

La certificación en español: un universo valioso

Cartografía y valor económico

Susana Martín Leralta
Juan Carlos Jiménez
Miguel Carrera Troyano





FUNDACIÓN
NEBRIJA

La certificación en español: un universo valioso

Cartografía y valor económico

Susana Martín Leralta
Juan Carlos Jiménez
Miguel Carrera Troyano

Esta obra es una versión abreviada del Proyecto de investigación “Cartografía y valor económico de la certificación del español como lengua extranjera”, fruto del convenio suscrito entre el Instituto Cervantes y la Fundación Antonio de Nebrija, y desarrollado dentro del Observatorio Nebrija del Español (ONE).

Dirección científica:

Susana Martín Leralta (Universidad Nebrija)
Juan Carlos Jiménez (Universidad de Alcalá)
Miguel Carrera Troyano (Universidad de Salamanca)

Equipo de investigación

María Xesús Bello Rivas (ONE)
Andreas Kyriakou (ONE)
Beatriz Martín Gascón (ONE)
Ocarina Masid Blanco (Universidad Nebrija)
Francisco del Moral Manzanares (Universidad de Verona)
Aránzazu Narbona Moreno (ESADE)
Clara Planchuelo Fernández (ONE)
Nuria de la Torre (Instituto Cervantes de Estocolmo)

Asesoramiento académico

José Luis García Delgado (ONE)
Glorio Martínez Garrido (Fundación Antonio de Nebrija)

Comité de seguimiento por parte del Instituto Cervantes

Carmen Noguero Galilea
Carmen Pastor Villalba
Javier Fruns Giménez
Inés Soria Pastor

Diseño y maquetación

Guadalupe Montalvo Somavilla (Universidad Nebrija)

Fundación Nebrija

ISBN: 978-84-88957-96-2

Instituto Cervantes

ISBN: 978-84-18210-62-4
NIPO: 110-24-048-5

Depósito Legal: M-18887-2024

Impreso en España por Trigraphis S.L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ÍNDICE

Preliminar	7
Prólogo	11
Acrónimos y siglas	13
Introducción	17

Parte I.

Cartografía de la certificación del español como lengua extranjera

1. Cartografía de la certificación: planteamiento y metodología ..	27
2. Ecosistema de la certificación	33
2.1. Sistemas analizados, ámbito geográfico y naturaleza de las entidades certificadoras	33
2.2. Público destinatario, niveles de competencia y actividades evaluadas	40
2.3. Modo de administración, precio y tiempo de validez de los certificados .	46
2.4. Marcos de referencia, reconocimientos oficiales y sellos de calidad	49
2.5. La formación de candidatos y examinadores en la certificación del ELE .	53
2.6. Evolución del número de candidatos de 2018 a 2022	55

3. Elaboración, calificación y administración de exámenes	65
3.1. Diseño de los exámenes	65
a) Variedades del español	65
b) Actividades de uso de la lengua	67
3.2. Sistema de calificación y estudios posconvocatoria	76
3.3. Gestión de las convocatorias de exámenes	80
a) Procesos de atención al candidato	80
b) Administración de los exámenes	83

Parte II.

Valoración económica de la certificación del español como lengua extranjera

1. El valor de certificar: planteamiento y metodología	89
1.1. Planteamiento	89
1.2. Dos aproximaciones metodológicas	92
2. La cuantificación: encuesta DELE/SIELE	97
2.1. Diseño y difusión de la encuesta	97
2.2. Resultados generales: perfil de los candidatos y valoración económica	100
2.3. Resultados por colectivos específicos	105
a) Solicitantes de nacionalidad	106
b) Estudiantes	109
c) Profesores de ELE	111
d) Jubilados y mayores	112
e) Descontentos	113
f) Italianos	114
g) Brasileños	115
h) Norteamericanos	116
i) Asiáticos orientales	117

3. El valor de la certificación en el mercado de trabajo	123
3.1. Enfoque metodológico	123
3.2. Principales mercados de trabajo	126
3.3. Resumen comparativo.	138

Parte III.

Conclusiones y propuestas

1. Conclusiones	145
2. DAFO de la certificación del español como lengua extranjera	153
2.1. Fortalezas	156
2.2. Debilidades	161
2.3. Amenazas	169
2.4. Oportunidades	172
3. Recomendaciones: un decálogo	177
4. Propuestas	181
4.1. De posicionamiento	181
4.2. De estrategia	183
4.3. De producto	186
Bibliografía	189

Preliminar

Por Manuel Villa-Cellino

Presidente de la Fundación Nebrija

Creamos hace algo más de dos años, en el marco del V Centenario que hizo honor a la memoria del gran humanista nebrisense (1444-1522), el Observatorio Nebrija del Español, el cual ha desplegado una intensa labor acorde con el planteamiento fundacional: contribuir al estudio de aquellos impulsos y realizaciones que amplíen el horizonte del uso y de la proyección del español en el mundo.

Lo hicimos alentando equipos de investigación multidisciplinares, que han encontrado en la Universidad Nebrija un lugar acogedor y estimulante, donde han realizado un buen número de trabajos ya publicados, en particular en los campos de la sociolingüística, la economía y las políticas de promoción del español como lengua internacional.

Ha sido una apuesta estratégica de la Universidad y de la Fundación Nebrija, para comenzar pronto a sumar todo su desempeño —bajo la dirección del profesor José Luis García Delgado— al servicio del mejor aprovechamiento del activo inmaterial compartido más valioso de toda la comunidad hispanohablante: el español, segunda lengua de comunicación internacional.

Así fue como se gestó este libro, pues la iniciativa del Instituto Cervantes para abordar un amplio análisis sobre la realidad y las posibilidades de la certificación del español como lengua internacional, con el diseño de un estudio encargado a la Fundación Nebrija, le ha permitido al Observatorio Nebrija del Español centrar una parte considerable de su trabajo en esta parcela susceptible de combinar óptimamente las tres ópticas antes referidas: sociolingüística, económica e institucional.

Largos meses de colaboración —en más de un sentido, ejemplar— entre el Instituto Cervantes y el Observatorio se han materializado finalmente en un ambicioso estudio, ya disponible formalmente en dos versiones: una que ofrece *in extenso* procedimientos, resultados y propuestas, *Cartografía y valor económico de la certificación del español como lengua extranjera*, y esta que tiene el lector ante sí, síntesis de aquella, pero con aportes propios que la justifican y realzan.

Me permito destacar dos aspectos de la obra que abren estas líneas: la originalidad y el rigor. Es un libro absolutamente original, por cuanto ni en la parte cartográfica se había hecho hasta ahora nada parecido (solíamos movernos con aproximaciones al universo certificador del español casi siempre sin base conocida), ni existía —ya fuera en el ámbito del español o en el de otras lenguas— intento alguno de cuantificar el valor económico de la certificación. Nos hallamos, por tanto, ante una obra singular.

Como singular es por el rigor con que ambas tareas —delimitar el terreno y explorar su valor— son acometidas. La cartografía del español ha sido el resultado de un proceso concienzudo de recogida de información, la públicamente disponible primero, y la que retenían las entidades certificadoras, después; proceso además iterativo, insistiendo repetidas veces ante cada una de esas entidades para que rellenaran los “huecos” que impedían un estudio completo de cada uno de los sistemas certificativos.

En cuanto al valor económico, construir una metodología específica, sobre la cual se abren ahora posibilidades de trabajos futuros, y manejar los resultados de una encuesta con cerca de 16.000 cuestionarios respondidos, ha permitido aproximarse con resultados robustos a este hasta ahora inédito intento de medición.

De estos dos rasgos del trabajo se deriva además un tercero, no de menor importancia, consistente en su utilidad práctica para quienes —gestores de las entidades certificadoras, profesores de ELE, responsables públicos...— sostienen con su trabajo el *negocio* (que para ellos es además *vocación*) de la certificación en español.

La obra se cierra con una parte final llena de recomendaciones y propuestas, bien articuladas y para las que se ha contado con un destacado panel de expertos que las han enriquecido, porque dotan al trabajo de una dimensión aplicada y de una proyección que pronto será, creemos, uno de sus principales activos. No solo se transmite aquí conocimiento; se marcan pautas de actuación.



Solo me resta dar la enhorabuena a sus autores —investigadores principales también de la versión amplia—, cuya adscripción académica señala un significativo triángulo, en el mapa universitario español, centrado en la dedicación preferente al estudio del español: Universidad de Salamanca, Universidad de Alcalá y Universidad Nebrija.

Prólogo

Por **Luis García Montero**
Director del Instituto Cervantes

La certificación es una responsabilidad y una tarea muy relevante por el impacto que tiene. Nos obliga a plantearnos en profundidad cómo se comprende lo que se evalúa y certifica. Quienes se someten a una evaluación para certificar su nivel de dominio del español, sus competencias docentes o su calidad como centro de enseñanza, por ejemplo, tendrán muy en cuenta qué se les exige en dicha evaluación para obtener la deseada certificación. Y las consecuencias son significativas. Si un examen demanda demostrar la capacidad de comunicarse en español, o si exige solo saber rellenar huecos con las formas verbales correctas, se hará una preparación en consonancia sobre una u otra capacidad para superar dicho examen. Ese es el impacto y el poder que la evaluación condensa, un poder que ha de tenerse siempre en consideración. Una evaluación diseñada con objetivos significativos y buenas prácticas tendrá una buena influencia en el proceso de aprendizaje de las competencias que se pretenden hacer evaluar.

El Instituto Cervantes entiende bien la importancia de dicho impacto o influencia y dedica gran parte de su actividad a asegurar la calidad y buenas prácticas en los procesos de evaluación de sus certificaciones: DELE, SIELE, CCSE, SACIC o DADIC. Y una parte importante es la investigación alrededor de estos procesos y resultados.

Resultaba necesaria una investigación que dibujara sobre un mapa cuáles son las certificaciones de español como lengua extranjera en el mundo para poder estudiar su valor económico. Y un socio muy adecuado para ello es la Fundación Nebrija, en la que colaboran los autores de la metodología que se utilizó en su día para describir el valor económico del español. Este libro demuestra que fue una asociación plenamente acertada, y en él se describe este horizonte académico y social a partir de una nueva metodología.

Este es sin duda un primer paso hacia nuestro objetivo final. La recopilación de datos y la colaboración de quienes los poseen supone un proceso largo y no siempre con respuesta, pero ya empezamos a delinear aquí tendencias y resultados. Entre ellos, el impacto no sólo académico, sino también económico que exámenes como el DELE tienen en la sociedad. Estos exámenes crean un sector económico especializado a su alrededor que justifica, entre otras razones, la inversión asignada. Se dinamiza un retorno con beneficios sociales en términos de intercambio comercial y en el reconocimiento de nuestro idioma como valor para la formación y las perspectivas profesionales.

El idioma es una comunidad que nos compromete.

Acrónimos y siglas

AAPPL	AAPPL: ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (Evaluación del Rendimiento hacia la Competencia en Lenguas).	
AATSP	AATSP: American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués).	
ACLES	ACLES: Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior.	
ACTFL	American Council on the Teaching of Foreign Languages (Consejo Americano de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras).	
	ACTFL OPIc	Oral Proficiency Interview Computer (Examen ACTFL de competencia oral por ordenador).
	ACTFL LPT	Listening Proficiency Test (Examen ACTFL de competencia auditiva).
	ACTFL AAPPL	ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (Desempeño hacia el dominio de idiomas).
	ACTFL RPT	Reading Proficiency Test (Examen ACTFL de competencia lectora).
	ACTFL WPT	Writing Proficiency Test (Examen ACTFL de competencia escrita).
AKS	Arbeitskreis der Sprachenzentren an Hochschulen e.v. (Asociación Alemana de Centros de Lenguas para el sistema UNICert).	
ALTE	Association of Language Testers in Europe (Asociación de Evaluadores de Idiomas de Europa).	
AP Spanish Literature and Culture	Advanced Placement Spanish Literature and Culture (Curso de Literatura y Cultura Española de Nivelación Avanzada).	
AVANT Assessment	Entidad certificadora estadounidense dedicada a la evaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera.	
	AVANT STAMP	AVANT Standards-based Measurement of Proficiency (Medición de Competencia Basada en Estándares).
	AVANT STAMP Medical	Prueba de certificación para médicos.
	AVANT STAMP Pro	Prueba de certificación con fines profesionales.

CELU	Certificado de Español de Lengua y Uso.
CERCLES	European Confederation of Language Centres in Higher Education (Confederación Europea de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior).
CertAcles	Acreditación emitida por ACLES para los certificados de lenguas regidos por sus estándares.
CERTIUNI	Plataforma de Certificación Universitaria.
CLEP	College Level Examination Program (Programa de Exámenes de Nivel Universitario).
CLES	Certificat des compétences en langues de l'enseignement supérieur (Certificado de Competencia en Idiomas de Educación Superior, Francia).
DELE	Diploma de Español como Lengua Extranjera.
DUCLE	Diploma Universitario de Competencia en Lengua Española.
ECL	European Consortium for the Certificate of Attainment in Modern Languages (Consortio Europeo para el Certificado de Logro en Lenguas Modernas).
ELE	Español como Lengua Extranjera.
EOI	Escuelas Oficiales de Idiomas de España.
EXELEAA	Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico.
FLEX	Foreign Language Examination (Examen de Lengua Extranjera).
IGCSE	International General Certificate of Secondary Education (Certificado General Internacional de Educación Secundaria).
ILCE	Instituto de Lengua y Cultura Españolas.
LanguageCert USAL esPro	Language skills level certificate in Spanish for professional purposes (Examen de certificación del nivel de español para fines profesionales de LanguageCert y la Universidad de Salamanca).
LPT	Listening Proficiency Test (Prueba de Competencia Auditiva).

	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con seis niveles:
	A1 Nivel básico (para principiantes). Primer nivel.
	A2 Nivel elemental. Segundo nivel.
MCER	B1 Nivel intermedio. Tercer nivel.
	B2 Nivel intermedio superior. Cuarto nivel.
	C1 Nivel avanzado. Quinto nivel.
	C2 Nivel experto. Sexto nivel.
NSA	National Spanish Assessments. American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (Evaluaciones Nacionales de Español. Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués).
OPI	Oral Proficiency Interview (Entrevista de Competencia Oral).
OPIc	Oral Proficiency Interview – Computer (Entrevista de Competencia Oral por Ordenador).
Q-Mark	Sello de calidad de ALTE.
SICELE	Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera.
	Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española. Modalidades:
	SIELE (Global).
	SIELE S1 (Comprensión lectora y Comprensión auditiva).
SIELE	SIELE S2 (Comprensión de lectura y Expresión e interacción escritas).
	SIELE S3 (Comprensión auditiva y Expresión e interacción orales).
	SIELE S4 (Expresión e interacción orales).
	SIELE S5 (Expresión e interacción escritas y Expresión e interacción orales).
STAMP	STAndards-based Measurement of Proficiency (Medición de Competencia Basada en Estándares).
TELC	The European Language Certificates (Los Certificados Europeos de Lenguas).
UNIcert	Sistema de certificación de universidades en Alemania.
USAL	Universidad de Salamanca.
WBT GmbH	Weiterbildung-Testsysteme Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Sistemas de pruebas de educación superior. Sociedad Limitada).

Introducción¹

La certificación lingüística, práctica extendida a todas las lenguas principales, es, al tiempo, reflejo y fuente de su valor económico. Reflejo, en tanto que las lenguas más extendidas y valiosas son, por eso mismo, las más demandadas a la hora de certificarse, conscientes los candidatos de que sus títulos acreditativos abren más fácilmente las puertas laborales y académicas deseadas. Y fuente igualmente de valor en tanto que los títulos idiomáticos, más allá de los réditos que procuran a sus poseedores, crean en torno de ellos un negocio de magnitudes nada desdeñables y del que los países con uso nativo de esas lenguas capturan una parte importante. La certificación, en este sentido, tiende a ser vista a menudo como la guinda de un pastel, el de todo el negocio que desemboca en el examen. Esto es, como el último eslabón de un “ciclo de negocio” que comprende una serie compleja y concatenada de fases y actividades que van, entre otras, de la elaboración de los libros de texto a la impartición de las clases, y de la formación de los profesores al complemento de la estancia en un país con esa lengua oficial. Aproximarnos, desde una perspectiva amplia y rigurosa, a ese valor económico de la certificación con el foco puesto sobre el español —el producto más internacional de España y de todos los países que lo tienen como lengua propia— es el propósito de la investigación que se quintaesencia en estas páginas.

En efecto, las credenciales que hoy presenta el español como lengua internacional son no poco privilegiadas. Con 600 millones de hablantes, es por razón de ese cómputo la segunda lengua materna del mundo, tras el chino mandarín. También, en tanto que lengua adquirida en los países de lengua no inglesa, es de hecho la segunda lengua de comunicación internacional tras el inglés, ocupando una posición igualmente destacada en la Red, por número de usuarios

¹ Estas páginas constituyen una versión abreviada del proyecto de investigación “Cartografía y valor económico de la certificación del español como lengua extranjera” del Observatorio Nebrija del Español (ONE), fruto del convenio suscrito entre el Instituto Cervantes y la Fundación Antonio de Nebrija.

y de páginas web. Lengua plurinacional y multiétnica, el español reúne además importantes atributos —como la cohesión y la simplificación ortográfica—, que, al facilitar su dominio y potenciar su funcionalidad, lo hacen especialmente apto como idioma vehicular. Es, sin exageración, “la otra” lengua internacional de alfabeto latino, “la otra” lengua de Occidente: si el inglés es la lengua sajona universalizada, el español es la lengua románica universalizable.

De ahí el creciente interés que ahora tiene el estudio de todas aquellas dimensiones del español que propicien tanto la consolidación de las posiciones adquiridas como la conquista de potenciales y más altos rangos en el mercado internacional de las lenguas, un mercado ciertamente competitivo. La certificación es, sin duda, una de tales dimensiones, pues constituye un resorte clave en el terreno de la calidad y el prestigio de la lengua.

A pesar de ello, la certificación lingüística ha sido hasta ahora una gran desconocida en algunos de sus perfiles más fundamentales. Por eso mismo, desarrollar nuestra tarea ha requerido adentrarse en tierras ignotas. Por un lado, hasta ahora no disponíamos más que de gruesas estimaciones del terreno que abarcaba la certificación del español, cifras de las que además nunca se sabía su origen preciso. Trazar un mapa de situación de cuántos y cuáles son los sistemas de certificación y los títulos concretos que se ofertan en el ámbito del español, de sus características y metodologías, ha sido, pues, el primer gran objetivo de la investigación. Diplomas expedidos por instituciones de todo tipo, públicas y privadas, a lo largo del mundo, dirigidas a públicos diversos, desde el aspirante a enseñar español como lengua extranjera que se somete a la prueba oficial del Instituto Cervantes al escolar de primaria o secundaria que se examina de español dentro de sus programas curriculares con su profesor en el aula. Títulos de reconocimiento y coste igualmente diverso, cuya gran heterogeneidad ha requerido labores de zapa (esto es, de búsqueda de entidades certificadoras y ardua extracción de información) para situarlos dentro de una cartografía que brindase, por primera vez, una carta topográfica comprehensiva y comprensible para nuestra lengua.

Donde acababa el mapa, sin embargo, comenzaba el abismo. Porque quedaba la segunda parte de la tarea: sacar la escuadra de agrimensor para ponerle cifras al valor económico de la certificación en español. Nada parecido se había hecho con ninguna otra lengua, ni se contaba, de arranque, con metodologías aplicables a un intangible tan singular como este. Tampoco las entidades certificadoras, en la fase cartográfica previa de nuestro trabajo, se manifestaron particularmente proclives a facilitar datos económicos relevantes: falta transparencia, ya se ha dicho. De modo que hubo que comenzar por idear un método capaz de proporcionar cifras sobre las que levantar una valoración económica de la certificación lingüística, y traducir ese enfoque —en realidad, un doble enfoque complementario— a una encuesta que pudiera circular entre los candidatos a certificarse en español. La difusión de esta encuesta por parte del Instituto Cervantes entre los estudiantes de los dos certificados principales que cuentan con su respaldo (DELE y SIELE) ha permitido, en fin, avanzar cifras tentativas, pero creemos que bien fundadas, sobre el valor económico de la certificación en español. Cifras que habrá que cotejar, si los recelos respecto de la protección de datos y las dificultades técnicas lo permiten, con otros títulos y sistemas de certificación, a fin de elevarlas con el máximo grado de certeza al amplio universo que la cartografía ha desvelado. La base, en todo caso, ya está cimentada.

A partir de este brevísimo preámbulo, las líneas introductorias que siguen bosquejan el contenido de las dos partes de la investigación —cartografía y valor económico— que articulan, junto una última parte conclusiva y de recomendaciones y propuestas, el texto, con ánimo de extremada síntesis, que tiene el lector en sus manos.

La primera parte, pues, abarca la cartografía de la certificación en español. Se trata de saber, como paso previo e imprescindible para cualquier otro análisis, qué suelo pisamos y dónde están los accidentes de ese terreno. El objetivo último de esta parte es el de trazar un panorama lo más completo y estructurado posible de los sistemas de evaluación certificativa del español (países, destinatarios, centros emisores, características de las distintas certificaciones...), sobre

una doble base factual: junto a la información pública disponible en formato web, la recabada mediante contacto directo con las distintas entidades a través de la remisión, a cada una, de la ficha técnica con sus datos, con objeto de que estas completaran —no siempre con éxito, pero ampliando en general el conocimiento— los ítems requeridos.

En tres bloques se estructura este trabajo cartográfico. En el primero de ellos, “ecosistema de la certificación”, se ofrece, a modo de cuaderna sobre la que se levanta el análisis posterior, el panorama actual de la oferta de la certificación del español como lengua extranjera, atendiendo a los rasgos más definitorios de cada uno de los títulos y a la naturaleza de las entidades certificadoras (cobertura geográfica, público destinatario, modalidad de administración, precio, constructo evaluado y tipología de pruebas, procesos de enseñanza asociados al examen, complementos didácticos y formativos, oficialidad y garantías de calidad de los títulos, impacto, etc.) y al número de candidatos anuales, abarcando —con el fin de sortear los vaivenes de la pandemia— los últimos cinco años. Se han seleccionado las certificaciones consideradas de alto impacto, para la compilación y análisis de un corpus de 22 sistemas certificativos y 85 exámenes.

El segundo bloque se centra en el análisis técnico del diseño (elaboración) y calificación de las pruebas de cada una de las certificaciones identificadas en el bloque previo. En cuanto al tercer bloque, pone el foco en los procedimientos de gestión propios de la certificación y de las correspondientes convocatorias de exámenes, lo que comprende desde los servicios —y atención— brindados a los candidatos, hasta los requerimientos de recursos humanos, materiales y técnicos para la implementación de los exámenes.

De todo lo anterior se sigue un esbozo —perfectible, pero ya muy preciso— del mapa general de la certificación en español. Claramente se dibujan tanto las buenas prácticas de las diferentes instituciones certificadoras como las potenciales áreas de mejora en este terreno. Y, en particular, se pone de manifiesto la diversidad en la madurez de las entidades y los sistemas certificativos del ELE

y el potencial de desarrollo en sectores concretos, tanto geográficos como de público y tipología de exámenes. También la necesidad de seguir indagando en cuestiones relativas a la administración y gestión de los exámenes a la luz de las demandas sociales, el avance de la investigación en certificación del ELE y los progresos de la tecnología aplicada a la evaluación de la competencia comunicativa.

Si la cartografía se ha enfrentado, como vemos, al reto de trazar un mapa en medio de la bruma, la segunda parte, la valoración económica de la certificación, ha debido navegar adentrándose además en aguas desconocidas. Ante la ausencia de información directa, se ha diseñado específicamente para este fin una metodología que, empleando dos vías de valoración complementarias (costes incurridos y contingente) permitiera llegar a través de un trabajo de campo muestral a cifras consistentes. Porque no se certifica la lengua (aunque habrá excepciones) por el prurito personal de poseer un título. Se certifica porque vale. Vale para conseguir un trabajo mejor o, en todo caso, mejor remunerado, ahora o en el futuro; vale para acceder a los estudios deseados; vale para obtener la nacionalidad... y el certificado proporciona, normalmente sin competencia con cualquier otra fórmula, certeza (o sea, confianza y fiabilidad), transparencia e imparcialidad. Justo lo que precisan quienes necesitan acreditar su dominio lingüístico (la oferta, si se nos permite la simplificación económica) y quienes, al otro lado del mercado, requieren de esos conocimientos idiomáticos (la demanda, ya sean empresas, administraciones o universidades). La certificación, en definitiva, es una “capa de garantía” que vale porque es útil.

Esto es lo que se ha tratado de aquilatar mediante un cuestionario cuidadosamente diseñado para los candidatos a la certificación del español. Los destinatarios principales, por razones obvias de apoyo de la entidad certificadora en su difusión, han sido los de los dos títulos con marchamo oficial en español respaldados por el Instituto Cervantes, DELE y SIELE —todos los examinados desde 2019, para salvar, como en el estudio descriptivo de la parte cartográfica, la anomalía de la pandemia—; las excepcionales tasas de respuesta obtenidas aseguran, por lo demás, una altísima significación estadística. De las gestiones

realizadas para extender el trabajo de campo a otras certificaciones, entre las seleccionadas por su importancia y por su buena disposición a colaborar con la parte primera de la investigación, solo se mostró dispuesto —aunque fuera un intento con éxito limitado en el número de respuestas— el College Board norteamericano. Como fuere, una vez diseñada y exitosamente probada la herramienta principal (la encuesta), extenderla en el futuro, con más tiempo, a otras certificaciones en español sería una tarea mucho más sencilla que la de este ejercicio pionero.

Tras fundamentar su planteamiento analítico, esta parte segunda del trabajo se centra, en primer lugar, en ofrecer los resultados más globales de la encuesta DELE y SIELE, tanto del perfil de los candidatos de uno y otro certificado y sus motivaciones para certificarse, como de los costes incurridos y la valoración contingente (o subjetiva) de los beneficios presentes y futuros de su titulación: a partir de toda la información relativa a la valoración económica de las dos certificaciones, se han llevado a cabo las elevaciones necesarias para ofrecer tanto un valor total como un valor per cápita de ambas desde las dos perspectivas metodológicas indicadas, que han resultado por lo demás muy consistentes.

Pero la certificación, al menos la de estos dos títulos oficiales, se resiste a los promedios, por cuanto la variedad de colectivos que se examinan, por razón de su edad, sus motivaciones o su propia nacionalidad, impone un análisis más fino. Esto es lo que se ha hecho seguidamente, seleccionando hasta diez colectivos, que van, entre otros, de los solicitantes de nacionalidad a los que quieren ser profesores de ELE, y de los estudiantes escolares o universitarios a los de ciertos grupos nacionales de particular significación (italianos y brasileños, los más destacados). En cada uno de ellos se ha replicado el mismo análisis de perfil, motivaciones y valoración económica, desvelándose importantes matices útiles para componer un mapa humano de la certificación en español. A partir de aquí, se examina específicamente en un capítulo aparte —creemos que merece la pena singularizarlo— el valor que concede el mercado de trabajo a quienes se certifican en DELE por motivos de mejora salarial o laboral, a través de la valoración de sus beneficios pecuniarios.

A partir de los resultados obtenidos tanto en la parte de cartografía como en la del valor económico de la certificación del español, el trabajo desemboca en otra parte final de conclusiones, DAFO y recomendaciones. En ella se recapitulan, primero, las ideas fuerza de las páginas previas, y luego, a partir de un DAFO con las principales fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades de la certificación en español, se formulan una serie de propuestas con el propósito de que sean útiles para el replanteamiento de las políticas lingüísticas encaminadas a mejorar el posicionamiento de estas certificaciones a nivel internacional. Para llevar a cabo esta parte, se ha consultado a quince expertos en el área de ELE, de perfiles diversos y complementarios, para discutir, valorar y enriquecer el DAFO elaborado en primera instancia por los autores.



En definitiva, las aportaciones, hallazgos, conclusiones y propuestas del vasto proyecto que aquí se sintetiza aspiran a proporcionar una guía imprescindible —e inexistente hasta ahora— para la comprensión del impacto económico de las certificaciones del ELE, de cara a plantear líneas estratégicas de actuación en el sector. Adicionalmente, contribuyen a sentar las bases para el desarrollo de investigaciones futuras sobre variables específicas aquí identificadas. Por su carácter pionero, el proyecto constituye un modelo de referencia para aplicar al estudio de otras certificaciones de la competencia comunicativa.

Ojalá sea también una eficaz llamada de atención. Confiamos en que nuestra investigación, además de despejar las nieblas más espesas del conocimiento factual de la certificación en español, ayude a girar la perspectiva en un sentido menos limitativo del tradicional: contemplarla, más bien, y si se nos permite recuperar la inspiración repostera de las páginas previas, como la levadura que ayuda a levantar la tarta. Esto es, como un estímulo crucial que impulsa a toda la industria que gira en torno de la enseñanza y el dominio de una lengua, el español en nuestro caso. La certificación, en suma, como acicate y no como mero suplemento añadido a una cadena de valor.

Requisito necesario para ello, claro está, es contar con un sistema de certificación de general aceptación, bien diseñado y ajustado a estándares internacionales, cuyo uso común contribuya a acrecentar la utilidad que confiere su posesión y a estimular, con las ventajas que dan el tamaño del mercado y las economías de escala, el conjunto de actividades que desembocan en la obtención de un título de calidad; un título de español, en fin, capaz de acreditar con carácter universal el dominio lingüístico requerido en cada caso. Ese es el desafío.

PARTE I.

Cartografía de la certificación del español como lengua extranjera

1.

Cartografía de la certificación: planteamiento y metodología

La cartografía es el noble y viejo arte de situar en sus coordenadas topónimos y fronteras, accidentes geográficos, mares y océanos, siempre debidamente orientados por los puntos cardinales. Imprescindible para trazar la ruta del viajero o el rumbo del navegante. Por eso la parte primera de esta obra se centra en ofrecer un mapa de situación del universo de la cartografía de la certificación lingüística en español a lo largo del mundo.

Así, y con el fin último de explorar el valor de la certificación de la competencia comunicativa en español como lengua extranjera, esta parte se encamina a describir a fondo la cartografía de la certificación del ELE, identificando elementos, actores y acciones que permitan un mejor conocimiento y una mayor difusión de los instrumentos de certificación entre la población general, las empresas y las instituciones públicas (particularmente las educativas), tanto en España como en otros países. Se acomete así un estudio pionero e imprescindible para sentar las bases de cualquier investigación relativa a la certificación del español.

Este análisis de la cartografía lo conforma un estudio descriptivo de los sistemas de evaluación certificativa del ELE, para el que se elabora un corpus de las certificaciones consideradas de alto impacto según la definición del *Multilingual glossary of language testing terms* (ALTE, 1998), es decir, entendiendo el impacto como el efecto creado por un examen, referido a su influencia tanto sobre los

procesos educativos generales como sobre las personas afectadas por los resultados de un examen. Así, se han registrado un total de 22 sistemas certificativos, con un total de 85 exámenes analizados.

El diseño metodológico del estudio comenzó por la elaboración y validación por expertos² de la herramienta de análisis de las certificaciones, por una parte, y la confección del corpus de sistemas de evaluación certificadora, por otra. Seguidamente, se recabaron y analizaron los datos procedentes de la información pública disponible en el sitio web de cada una de las certificaciones.

Esta panorámica inicial permitió tanto un primer acercamiento al fenómeno analizado, como la identificación de la información no disponible públicamente. A continuación, se elaboró una detallada ficha de cada sistema de certificación, que se acompañó de un cuestionario dirigido a las entidades responsables con el objetivo de que revisaran los datos manejados y los completaran con el resto de la información de interés (RECUADRO 1). El grado de éxito en cuanto a la prolijidad de las respuestas recibidas fue muy variable de unas entidades a otras.

RECUADRO 1.

Cuestionario enviado a las entidades certificadoras

Encabezamiento personalizado presentando el proyecto y solicitando colaboración.

Presentación de la ficha con la información pública recabada sobre cada sistema de certificación: solicitud de revisión y subsanación de posibles errores.

Solicitud de completar estos datos con la información no pública, remitiendo expresamente a las carencias detectadas en cada caso.

2 Se recogieron 5 respuestas de las 10 enviadas a los siguientes expertos: Nancy Agray (Pontificia Universidad Javierana de Bogotá, Colombia), Ana Blanco Canales (Universidad de Alcalá, España), José Manuel Blanco Pena (Universidad de Tamkang, Taiwán), Kris Buyse (KU Leuven, Bélgica), Anita Ferreira (Universidad de Concepción, Chile), Javier Fruns Giménez (Instituto Cervantes, Madrid), Manel Lacorte (University of Maryland, EE. UU.), Francisco Moreno Fernández (Universidad de Heidelberg, Alemania), Susana Pastor Cesteros (Universidad de Alicante, España), José Miguel Sánchez Llorente (Universidad de Salamanca, España). Conste aquí nuestro agradecimiento por su colaboración.

Estructura de la ficha-cuestionario:

0. FICHA TÉCNICA DE LA CERTIFICACIÓN

- Año de creación
- Número de convocatorias anuales de examen
- Número de candidatos examinados por convocatoria/año
- Perfil de los destinatarios (edad, nacionalidad y motivación/propósito)
- Universidades asociadas
- Precio

A. DISEÑO DEL EXAMEN

- Adaptación al nuevo volumen complementario al MCER (mediación e interculturalidad)
- Niveles de dominio
- Número, tipos y extensión de textos utilizados en la comprensión de lectura
- Número, tipos y extensión de textos utilizados en la expresión escrita
- Inclusión de componente cultural
- Variedades del español que incluye (por niveles)
- Procedimiento de selección y/o elaboración de textos (escritos, auditivos y audiovisuales)
- Validación de los textos
- Procesos de validación previos al examen
- Número y tipos de actividades e ítems utilizados en la comprensión de lectura
- Material para la prueba oral
- Número de evaluadores de la prueba escrita y funciones
- Número de evaluadores de la prueba oral y funciones
- Número de veces que se escuchan los audios en la comprensión auditiva

B. ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN

- Procedimiento de inscripción del candidato
- Modo de reproducción del video o audio (formato y manejo del material)
- Requisitos técnicos en los exámenes en línea
- Técnicas y requisitos para evitar prácticas fraudulentas y asegurar autenticidad
- Número y funciones de los administradores de la prueba oral
- Número y funciones de los administradores de la prueba escrita
- Número y funciones del personal de apoyo de la prueba oral
- Número y funciones del personal de apoyo de la prueba escrita
- Formación de evaluadores para las pruebas de corrección por criterios

- Requisitos para participar en el curso de formación de evaluadores de ELE
- Organización de la administración de la prueba oral (localizaciones, horarios, procedimiento de citación, etc.)
- Organización de la administración de la prueba escrita (localizaciones, horarios, procedimiento de citación, etc.)
- Medidas de seguridad de examinadores y centros de examen
- Medidas de atención a las necesidades educativas especiales y a los candidatos no alfabetizados
- Exenciones totales y parciales

C. *CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN*

- Ponderación de cada prueba en la calificación final del examen
- Puntuación mínima para resultar APTO

D. *COMUNICACIÓN DE RESULTADOS*

- Tiempo de comunicación
- Vía de comunicación
- Tiempo de expedición del certificado
- Información que recoge el certificado expedido
- Medidas de seguridad del certificado
- Tiempo requerido para volver a presentarse en caso de suspenso (no público en algunos casos)
- Mecanismos establecidos para la reclamación

E. *ESTUDIOS POSEVALUACIÓN*

- Seguimiento de los examinandos y finalidad
- Disposición de base de datos de examinandos para contactar con ellos
- Formato en que aparece la base de datos
- Posibilidad de comunicarse con los examinandos

F. *INFORME TÉCNICO DEL EXAMEN*

- Volumen de candidatos anual (gráfica de evolución)
- Lugar de realización de los exámenes con volumen de candidatos (mapa global)
- Motivaciones de las entidades públicas
- Costes de producción, gestión y distribución
- Periexamen (cursos de preparación: si existen o no y precios)
- Periexamen (materiales de preparación: si existen o no y precio)
- Reconocimientos oficiales
- Porcentajes de aprobados, notables, sobresalientes (información desglosada por notas)
- Número máximo de veces que es posible presentarse
- Costes de los materiales del examen

Los dos capítulos que siguen a esta breve introducción ofrecen un análisis descriptivo de los datos conseguidos, brindando un acercamiento al mapa de la certificación del ELE y arrojando información de índole tanto cualitativa como cuantitativa.

Así, el capítulo segundo (“Ecosistema de la certificación”) muestra la panorámica actual de la oferta de la certificación del ELE. A partir de la caracterización de cada uno de los sistemas estudiados, se analiza el ecosistema de la certificación atendiendo a diferentes dimensiones objeto de consideración en evaluación certificativa: cobertura geográfica, destinatarios, modo de administración, precio, constructo evaluado, procesos de enseñanza asociados al examen (cursos preparatorios, materiales de preparación y cursos de formación de evaluadores) e impacto. Se cierra con el reporte de la evolución de candidatos en los últimos cinco años.

La panorámica esbozada permite, en el tercer capítulo (“Elaboración, calificación y administración de exámenes”), acometer un análisis descriptivo de carácter más técnico, dedicado al diseño, calificación y administración de los exámenes certificativos.

Los datos recabados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas dejan abierta la posibilidad de profundizar en los diferentes elementos estudiados mediante análisis focalizados, de cara a optimizar los sistemas certificativos vigentes.

La disparidad en la cantidad y tipo de información aportada por cada entidad certificadora permite llegar a conclusiones sólidas en algunos apartados del análisis, a formular hipótesis en otros y a identificar carencias y plantear interrogantes en algunos. Justamente esta disparidad es fruto de la diversidad de modelos de gestión de la certificación, de trayectorias, madurez y transparencia de los sistemas certificativos analizados, lo que da cuenta de un campo de trabajo que aún ofrece un vasto desarrollo futuro.

2.

Ecosistema de la certificación

2.1.

Sistemas analizados, ámbito geográfico y naturaleza de las entidades certificadoras

El estudio de la cartografía de la certificación del ELE ha abordado el análisis de 22 sistemas de certificación (85 exámenes en total), dependientes de entidades de 8 países. Se presentan organizados según la estructura siguiente: sistemas destinados a adultos que miden el español con fines generales, sistemas dirigidos a adultos que miden el español con fines específicos y sistemas para escolares, añadiendo en cada caso entre paréntesis el nivel de competencia comunicativa que se certifica. Se distingue también en la clasificación la tipología del examen en función del número de actividades de uso de la lengua que se evalúan (una, varias o todas) (Cuadro 1).

CUADRO 1.

Certificaciones según destinatario, uso de la lengua y nivel de competencia

CERTIFICACIONES DEL ELE		
Adultos		
Español general		
Competencia comunicativa global	Competencia comunicativa parcial	Actividad única de uso de la lengua
(4 actividades de uso de la lengua)	(2 o 3 actividades de uso de la lengua)	
AVANT 4S (A1, A2, B1, B2, C1)	AVANT 2S (A1, A2, B1, B2, C1)	ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI) (A1, A2, B1, B2, C1, C2)
CELU (B1, B2, C1)	CLEP (comprensión lectora y comprensión auditiva, posibilidad de expresión escrita (A2, B1))	ACTFL Oral Proficiency Interview Computer (OPIC) (A1, A2, B1, B2, C1, C2)
CertAcles (B1, B2, C1)	SIELE S1 (comprensión lectora y comprensión auditiva) (A1, A2, B1, B2, C1)	ACTFL Written Proficiency Test (WPT) (A1, A2, B1, B2, C1, C2)
CLES (B1, B2, C1)	SIELE S2 (comprensión lectora y expresión e interacción escritas) (A1, A2, B1, B2, C1)	ACTFL Listening Proficiency Test (LPT) (A1, A2, B1, B2, C1, C1.2)
DELE (A1, A2, B1, B2, C1, C2)	SIELE S3 (comprensión auditiva y expresión e interacción orales) (A1, A2, B1, B2, C1)	ACTFL Reading Proficiency Test (RPT) (A1, A2, B1, B2, C1, C1.2)
DUCLE (B1, B2, C1)	SIELE S5 (expresión e interacción escritas y expresión e interacción orales) (A1, A2, B1, B2, C1)	SIELE S4 (expresión e interacción orales) (A1, A2, B1, B2, C1)
ECL (A2, B1, B2, C1)		
EOI (A2, B1, B2, C1, C2)		
FLEX (A1, A2, B1, B2, C1, C2)		
SIELE (Global) (A1, A2, B1, B2, C1)		
TELC (Estándar) (A1, A2, B1, B2)		

CERTIFICACIONES DEL ELE			
Adultos		Escolares	
Español con fines específicos			
Competencia comunicativa global	Competencia comunicativa parcial	Competencia comunicativa global	Competencia comunicativa parcial
(4 actividades de uso de la lengua)	(3 actividades de uso de la lengua)	(4 actividades de uso de la lengua)	(2 o 3 actividades de uso de la lengua)
AVANT STAMP Medical (A1, A2, B1, B2, C1)	Cámara de Comercio de Madrid Certificado de Español Académico (comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral) (B2, C1)	A Level Spanish (B2, C1)	AP Spanish Literature and Culture (B1, B2, C1)
AVANT STAMP Pro (A1, A2, B1, B2, C1)"	Cámara de Comercio de Madrid Certificado de Español de las Ciencias de la Salud (comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral) (B2, C1)	ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) Grades 5-8 (A2, B1, B2)	AVANT STAMP 2S, Grades 3-5 (A1, A2, B1, B2, C1)
EXELEAA (B1, B2, C1)	Cámara de Comercio de Madrid Certificado de Español de los Negocios (comprensión lectora, expresión escrita y expresión e interacción orales) (B2, C1, C2)	ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) Grades 9-12 (A2, B1, B2)	NSA (A1, A2, B1, B2, C1, C2)
ILCE (B1, B2, C1)	Cámara de Comercio de Madrid Certificado de Español del Turismo (comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral) (B2, C1)	AP Spanish Language and Culture (B1, B2, C1)	
LanguageCert USAL esPro (A1, A2, B1, B2, C1, C2)		AVANT STAMP 4Se, Grades 2-6 (A1, A2, B1, B2, C1)	
		AVANT STAMP 4S, Grades 6-8 (A1, A2, B1, B2, C1)	
		DELE para escolares (A1, A2-B1)	
		ECL (A2, B1, B2, C1)	
		IGCSE Spanish (A2-B1 aprox.)	
		TELC Escuela (A1, A2, A2-B1)	
		TELC Junior (A1)	

Con el propósito de arrojar luz sobre el alcance de las certificaciones del ELE, cabe analizar el ámbito geográfico que alcanza la certificación, la naturaleza de las entidades certificadoras y sus sinergias.

El ámbito geográfico es la variable que posibilita un primer acercamiento. Cuatro son los factores objeto de atención:

- La *localización de las entidades responsables*. Permitirá conocer desde dónde se gestiona el dominio de la certificación y la pluralidad de la oferta, así como identificar la existencia de sinergias y colaboraciones entre entidades radicadas en espacios próximos o distantes.
- La *localización de los centros de examen* donde el candidato puede realizarlo (en papel o por ordenador). La tasa de cobertura, en términos de territorio, de un sistema de certificación será un indicador de su impacto.
- La *procedencia de los candidatos* y la localización desde donde toman el examen, dos factores diferentes de interés para conocer el perfil y necesidades de los destinatarios.
- El *alcance geográfico de la validez* (en términos de reconocimiento externo) de la certificación, que puede ser institucional, local, nacional o internacional.

La diversidad en cuando a la madurez en el ámbito de la certificación de la competencia comunicativa en ELE se confirma a la vista de la disparidad en la experiencia y trayectoria de las entidades certificadoras, la consolidación de las distintas certificaciones y la variabilidad en la cultura de la certificación en las diferentes áreas geográficas.

Pocos son los países donde se ubican las entidades certificadoras, concentradas en España, Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, México y Argentina, países con sistemas educativos que tienen larga tradición en la oficialización de competencias lingüísticas, a los que se suma un caso en Corea del Sur, donde también hallamos un sistema oficial para la acreditación de exámenes de certificación.

Se distinguen hasta seis tipos de instituciones implicadas en el sector de la certificación del ELE, a saber, universidades o consorcios de centros de educación superior, organismos públicos, asociaciones de profesores o de entidades educativas, entidades sin ánimo de lucro (vinculadas a la universidad), corporaciones de derecho público y empresas (algunas, vinculadas a universidades). La cooperación entre entidades de diversa naturaleza potencia las posibilidades de desarrollo y administración de certificaciones, especialmente en la asociación de instituciones académicas y empresas tecnológicas. El mapa de las entidades certificadoras del ELE resulta de la siguiente manera:

EUROPA

- Alemania: WBT GmbH, AKS.
- España: Cámara de Comercio de Madrid, Instituto Cervantes, Ministerio de Educación y Formación profesional, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de León, Universidad de Navarra, Universidad de Salamanca, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia.
- Francia: Ministerio de Educación Superior e Investigación.
- Reino Unido: Cambridge International Education.
- Consorcio europeo: Consorcio Europeo para el Certificado en Lenguas Modernas.

AMÉRICA

- Argentina: Universidad de Buenos Aires, Consorcio Interuniversitario ELSE, Universidad Nacional de Rosario.
- México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Estados Unidos: AATSP, ACTFL, College Board, AVANT Assessment, CLEP, NSA.

ASIA

- Corea del Sur: Cámara de Comercio e Industria de Corea del Sur y Hankuk University of Foreign Studies.

CONSORCIO INTERNACIONAL

Instituto Cervantes, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Salamanca y Universidad de Buenos Aires (SIELE).

Como puede observarse, en el contexto europeo, donde los certificados de idiomas son necesarios en diversos ámbitos, como el público, académico y profesional, es común que las certificaciones estén directamente vinculadas a la administración educativa o cuenten con su reconocimiento, además de depender de instituciones de educación superior. Este patrón se repite en las certificaciones de entidades de la América hispanohablante.

No obstante, en los Estados Unidos las certificaciones se vinculan a asociaciones de profesores con una amplia presencia territorial y a empresas privadas especializadas en la prestación de servicios de evaluación lingüística.

Con respecto a la cobertura territorial, cabe afirmar que se puede acceder a la evaluación certificadora del ELE desde cualquier lugar del mundo, dada la amplitud de la actual oferta de sistemas de certificación que se administran en modalidad remota y la extendida presencia de sedes evaluadoras de numerosas entidades certificadoras repartidas por todo el planeta.

En cuanto a la localización de los candidatos, si bien la información suministrada no es suficiente para trazar un mapa de lugares con mayor público ni procedencias de los candidatos, sí nos permite esclarecer algunas tendencias:

- Los países de las entidades responsables de las certificaciones son los lugares donde se registra un mayor volumen de candidatos, independientemente de que su validez se restrinja a un contexto determinado o tenga vocación internacional. Podría deberse a que se trata de destinos muy demandados para el aprendizaje del ELE, en los que se realiza una promoción más intensa de la certificación lingüística. En el caso del DELE, cabría considerar como demanda específica y separada la de los aspirantes a la nacionalidad por residencia.

- Italia, Francia y Alemania son los países europeos que registran mayor número de interesados, con un desarrollo notable en el acceso a la educación superior.
- La presencia del español como lengua adicional en el currículo de enseñanza obligatoria en diversos países no hispanohablantes les hace merecedores de un análisis pormenorizado para plantear futuras oportunidades de desarrollo.
- Los sistemas de certificación de Estados Unidos con vocación internacional que mayor número de candidatos registran (ACTFL) no reportan la procedencia de sus candidatos, con lo que desconocemos su perfil y motivación.
- Respecto al contexto asiático, únicamente se registra un sistema certificativo, en Corea del Sur, limitado a destinatarios de este contexto geográfico.

Finalmente, el análisis del ámbito geográfico de una certificación debe incluir el alcance territorial de su validez a efectos públicos, ya sea con fines administrativos, académicos o profesionales.

El caso más restringido es la aplicación única a la propia institución certificadora (ILCE, de la Universidad de Navarra, o DUCLE, de la Universidad Nacional de Rosario), seguido de la validez en contextos similares, como sucede con los certificados de acceso al sistema de educación superior (exámenes CertACLES, CLES o UNICert, por ejemplo) o el reconocimiento a nivel nacional, que puede provenir de un organismo oficial de carácter nacional, como el Ministerio de Educación del país donde se expidió (CELU, CLES, DELE, EOI) o, en el caso de los sistemas norteamericanos de ACTFL y AVANT, del Council of Education en Estados Unidos; en este contexto, el reconocimiento es potestad de los diferentes estados, como sucede con el *Seal of Biliteracy* o Sello de bilingüismo, reconocimiento otorgado por el dominio lingüístico al graduarse en la enseñanza secundaria.

Por otra parte, se encontraría la red de centros de examen, destinada a aumentar el alcance espacial y el público destinatario de los certificados. Las entidades con mayor trayectoria y vocación internacional son las que disponen de una red más extensa.

2.2.

Público destinatario, niveles de competencia y actividades evaluadas

La mayoría de los sistemas certificativos del ELE limitan el acceso principalmente por la edad, estableciendo rangos específicos, especialmente para exámenes escolares cuando el constructo evaluado se corresponde con los contenidos y competencias propios de etapas educativas determinadas (Cuadro 2).

Si bien se registra un mayor número de certificaciones para adultos que para escolares, es en el segmento escolar en el que se identifican mayores posibilidades de desarrollo de la certificación del ELE.

En Europa se encuentran certificaciones para escolares desde los 10 a los 17 años, algunas de ellas vinculadas al currículo escolar, sin constituir certificaciones independientes (los exámenes de Cambridge International Education).

En Estados Unidos, por su parte, la oferta de sistemas certificativos para este público abarca un mayor espectro de destinatarios, con exámenes para escolares desde el grado 2 (6 años) hasta el grado 12 (18 años), lo que podría deberse a la posición que allí ocupa el español como segunda lengua y a su presencia en el sistema de enseñanza obligatoria. Obtener un reconocimiento de la competencia comunicativa en español está muy incentivado en el ámbito escolar estadounidense desde edades bien tempranas.

El desarrollo de sistemas específicos para estudiantes podría servir como indicador de la madurez del español como lengua adicional en contextos educativos concretos, con un volumen de candidatos notablemente mayor en la etapa de enseñanza secundaria que en la universitaria. Esto podría anticipar el crecimiento de la certificación en países donde el español se está consolidando en la educación obligatoria desde edades cada vez más tempranas, como Brasil, Francia y Reino Unido, y en otros de más reciente incorporación, pero prometedoras expectativas, como China.

En esta oportunidad de crecimiento en países donde la enseñanza del español como lengua extranjera se integra en el sistema de educación obligatoria, cobraría pleno sentido la colaboración coordinada con la administración educativa para desarrollar exámenes que evalúen el currículo oficial. El modelo estadounidense podría ser un referente inspirador para impulsar el desarrollo de proyectos de certificación para escolares.

Alinearse con el currículo oficial del área prioritaria de administración del examen también parece resultar una práctica conveniente, no solo para los exámenes dirigidos a escolares, sino para cualquier usuario interesado en hacer valer su certificado en el contexto académico. En este sentido, establecer correspondencias entre los diferentes estándares de referencia y los lineamientos curriculares locales o nacionales puede aportar un respaldo a la certificación que redunde en su demanda y su reconocimiento a diferentes niveles institucionales y geográficos.

Respecto a las certificaciones destinadas a público adulto, la oferta es diversa en cuanto a tipología según niveles evaluados (exámenes uninivel y multinivel) y flexibilidad para elegir las actividades de la lengua que se desean certificar (una, varias o todas).

Es claro el predominio de las certificaciones de español con fines generales y, aunque la mayoría son exámenes uninivel que miden todas las actividades de uso de la lengua, se aprecia una tendencia creciente de las certificaciones multinivel y de las que posibilitan examinarse (y certificar) el desempeño comunicativo en solo una o algunas actividades comunicativas, fórmulas que podrían tener un mayor atractivo para el público potencial, a tenor del volumen de evaluados de algunos sistemas que siguen este modelo, como veremos más adelante.

Por su parte, en las certificaciones de español con fines específicos se apuntan tendencias claras hacia la especialización de los certificados, aunque el mercado (en términos de volumen de examinados) es destacadamente reducido. Los requerimientos legales, como los trámites para la obtención de la ciudadanía española, representarían un apartado diferente, pero nada desdeñable en número de usuarios.

Destaca la abundancia de certificaciones que, si bien se destinan directamente al contexto universitario, evalúan las competencias del aprendiz en el uso general de la lengua, no en el español con fines académicos, lo que cuestionaría la idoneidad de su aplicabilidad para el contexto al que se destinan. Entre los sistemas certificativos que permiten el acceso únicamente a candidatos universitarios están los exámenes CertAcles, CLEP, DUCLE, EXELEAA, ILCE y UNICert.

Algunos exámenes, como el CELU, tienen requisitos adicionales, como el haber cursado al menos tres años de una educación secundaria de cinco, y permiten excepciones para hablantes nativos que hayan realizado su educación secundaria en países de otra lengua oficial.

En relación con este grupo de hablantes, cabe abrir un paréntesis para hacer referencia a los exámenes específicos para usuarios de español como lengua de herencia. Solo una de las entidades certificadoras de español cuenta con un test dirigido a este público³, a saber, el AVANT SHL (Spanish Heritage Language), consistente en un test de clasificación (no de certificación), muy ligado a contextos de estados norteamericanos con un elevado número de hispanos, y poco trasladable a otros donde no exista bilingüismo con el inglés.

3 Un "Spanish Heritage Learner" (SHL) es alguien que ha sido expuesto al español en casa o en la comunidad y, por lo tanto, tiene un conocimiento de la lengua antes de entrar en una clase de español. Los SHL a menudo pueden hablar o entender español, pero quizás no hayan tenido instrucción formal en el idioma, y por lo tanto pueden tener diversas habilidades (por separado o todas a la vez) en áreas como la gramática formal, la lectura y la escritura en español.

Finalmente, cabría distinguir una tipología más de las certificaciones respecto a los destinatarios, a saber, aquellas que se vinculan necesariamente a un curso y no pueden rendirse de manera independiente a la matrícula del curso (“por libre”). En esta categoría se encontrarían los exámenes UNICert y el A Level.

En cuanto a los niveles de competencia comunicativa, la oferta actual cubre sobradamente la certificación de todos ellos, con una demanda mayor de los niveles intermedios, lo que está en consonancia con la oferta de exámenes certficativos y con la mayor necesidad de los usuarios de demostrar su nivel competencial cuando se supera el B1, umbral mínimo para el acceso a opciones educativas y profesionales. A este respecto, resulta tan interesante como necesario conocer el valor percibido por los candidatos al poseer una certificación de alto impacto, aspecto que se desarrolla en detalle en la segunda parte de esta obra, dedicada al valor económico de la certificación del ELE.

CUADRO 2.

Certificaciones por niveles de competencia lingüística y destinatarios

A1 BÁSICO O PRINCIPIANTE	A2 PRINCIPIANTE ALTO	B1 INTERMEDIO
■ AVANT STAMP 4S	■ ACTFL Listening Proficiency Test (LPT)	■ ACTFL Listening Proficiency Test (LPT)
■ DELE A1	■ ACTFL Oral Proficiency Interview - Computer (OPIC)	■ ACTFL Oral Proficiency Interview - Computer (OPIC)
■ FLEX	■ ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI)	■ ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI)
■ SIELE	■ ACTFL Reading Proficiency Test (RPT)	■ ACTFL Reading Proficiency Test (RPT)
■ AVANT STAMP MEDICAL	■ ACTFL Writing Proficiency Test (WPT)	■ ACTFL Writing Proficiency Test (WPT)
■ AVANT STAMP PRO	■ AVANT STAMP 2S	■ AVANT STAMP 2S
■ LanguageCert USAL esPro	■ AVANT STAMP 4S	■ AVANT STAMP 4S
■ AVANT STAMP 4Se	■ CLEP Level 1	■ CELU Intermedio
■ DELE A1 ESCOLAR	■ DELE A2	■ CertAcles B1
■ NSA LEVEL 1	■ FLEX	■ CLEP Level 2
■ TELC A1 (Junior)	■ SIELE	■ CLES 1
■ TELC A1 (Escuela)	■ AVANT STAMP MEDICAL	■ DELE B1
■ TELC A1 (Estándar)	■ AVANT STAMP PRO	■ DUCLE Intermedio Operativo
■ AVANT STAMP 2S	■ LanguageCert USAL esPro	■ EO1 B1
	■ TELC A2 (Escuela)	■ FLEX
	■ TELC A2-B1 (Escuela)	■ SIELE
	■ TELC A2 (Estándar)	■ TELC B1 (Estándar)
	■ ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) grades 5-8	■ AVANT STAMP MEDICAL
	■ ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) grades 9-12	■ AVANT STAMP PRO
	■ AVANT STAMP 4Se	■ DELE A2/B1 escolar
	■ DELE A2/B1 ESCOLAR	■ LanguageCert USAlesPro
	■ IGCSE Spanish (aprox. A2-B1, no equivalente con exactitud a un nivel del MCER)	■ UNlcert I
	■ NSA LEVEL 2	■ ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) grades 5-8
	■ ECL A2	■ ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) grades 9-12
		■ AP Spanish Language and Culture
		■ AP Spanish Literature and Culture
		■ AVANT STAMP 4Se
		■ IGCSE Spanish (aprox. A2-B1, no equivalente con exactitud a un nivel del MCER)
		■ NSA LEVEL 3
		■ NSA LEVEL 4
		■ TELC A2-B1 (Escuela)
		■ TELC B1 (Escuela)
		■ ECL B1

Leyenda destinatarios

- Adultos fines generales
- Adultos fines específicos
- Escolares
- Escolares y adultos

B2 INTERMEDIO SUPERIOR	C1 AVANZADO O SUPERIOR	C2 SUPERIOR
<ul style="list-style-type: none"> ■ ACTFL Listening Proficiency Test (LPT) ■ ACTFL Oral Proficiency Interview - Computer (OPIC) ■ ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI) ■ ACTFL Reading Proficiency Test (RPT) ■ ACTFL Writing Proficiency Test (WPT) ■ CELU Intermedio ■ CertAcles B2 ■ CLES 2 ■ DELE B2 ■ DUCLE Intermedio Independiente ■ ECL B2 ■ EOI B2 ■ FLEX ■ SIELE ■ TELC B2 (Estándar) ■ AVANT STAMP MEDICAL ■ AVANT STAMP PRO ■ Cámara de Comercio de Madrid Español Académico ■ Cámara de Comercio de Madrid Español de los Negocios ■ Cámara de Comercio de Madrid Español para las Ciencias de la Salud ■ Cámara de Comercio de Madrid Español para el Turismo ■ EXELEEA ■ ILCE B2 ■ LanguageCert USAL esPro ■ UNlcert II ■ A Level Spanish ■ ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) grades 5-8 ■ ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) grades 9-12 ■ AP Spanish Language and Culture ■ AP Spanish Literature and Culture ■ AVANT STAMP 4Se ■ NSA LEVEL 5 ■ TELC B2 (Escuela) ■ AVANT STAMP 2S ■ AVANT STAMP 4S 	<ul style="list-style-type: none"> ■ ACTFL Listening Proficiency Test (LPT) ■ ACTFL Oral Proficiency Interview - Computer (OPIC) ■ ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI) ■ ACTFL Reading Proficiency Test (RPT) ■ ACTFL Writing Proficiency Test (WPT) ■ AVANT STAMP 4S ■ CertAcles C1 ■ CLES 3 ■ CELU Avanzado ■ DELE C1 ■ DUCLE Avanzado Eficaz ■ EOI C1 ■ FLEX ■ SIELE ■ AVANT STAMP MEDICAL ■ AVANT STAMP PRO ■ Cámara de Comercio de Madrid Español Académico ■ Cámara de Comercio de Madrid Español de los Negocios ■ Cámara de Comercio de Madrid Español para las Ciencias de la Salud ■ Cámara de Comercio de Madrid Español para el Turismo ■ EXELEEA ■ ILCE C1 ■ LanguageCert USAL esPro C1 ■ UNlcert III ■ A Level Spanish ■ AP Spanish Language and Culture ■ AP Spanish Literature and Culture ■ AVANT STAMP 4Se ■ ECL C1 ■ NSA LEVEL 6 ■ AVANT STAMP 2S 	<ul style="list-style-type: none"> ■ ACTFL Oral Proficiency Interview - Computer (OPIC) ■ ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI) ■ ACTFL Writing Proficiency Test (WPT) ■ CELU Avanzado ■ DELE C2 ■ DUCLE Avanzado Competente ■ EOI C2 ■ FLEX ■ Cámara de Comercio de Madrid Español de los Negocios ■ LanguageCert USAL esPro C2 ■ UNlcert IV

2.3.

Modo de administración, precio y tiempo de validez de los certificados

La misma diversidad que hallamos en la tipología de exámenes en cuanto a público, niveles y actividades evaluadas, se aprecia en lo que respecta al modo de administración (Cuadro 3).

CUADRO 3.

Modo de administración de las certificaciones

Presencial en papel	Presencial por ordenador	Por teléfono	En remoto
A Level Spanish	ACTFL Oral Proficiency Interview- Computer (OPIc)	ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI)	ACTFL Oral Proficiency Interview (OPI)
AP Spanish Language and Culture	ACTFL Listening Proficiency Test (LPT)		ACTFL Oral Proficiency Interview - Computer (OPIc)
AP Spanish Literature and Culture	ACTFL Reading Proficiency Test (RPT)		ACTFL Listening Proficiency Test (LPT)
Certificados de la Cámara de Comercio de Madrid	ACTFL Writing Proficiency Test (WPT)		ACTFL Reading Proficiency Test (RPT)
CertAcles	ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) Grades 5-8		ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) Grades 5-8
CLES	ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) Grades 9-12		ACTFL Assessment of Performance Toward Proficiency in Languages (AAPPL) Grades 9-12
DELE	CLEP		AVANT (STAMP 4S)
DUCLE	EXELEAA		AVANT (STAMP 4Se)
ECL	FLEX		AVANT (STAMP 2S)
EOI	ILCE		AVANT (STAMP Medical)
IGCSE Spanish	LanguageCert USAL esPro		AVANT (STAMP Pro)
LanguageCert USAL esPro	NSA		CELU
TELC	SIELE		CLEP
	TELC		DUCLE
	UNlcert		ECL
			EXELEAA
			ILCE
			LanguageCert USAL esPro (excepto la prueba de expresión oral, por el momento solo presencial)
			SIELE

Si bien continúan administrándose exámenes de manera presencial en papel, cada vez son más los sistemas certificativos que permiten la realización a ordenador y, en muchos casos, en remoto sin necesidad de un centro examinador.

Los avances en la tecnología aplicada a la evaluación posibilitan así una oferta flexible de máximo alcance, que permite acceder a la certificación del ELE, tanto para adultos como para niños, desde cualquier lugar del mundo.

Respecto al precio de los exámenes, información disponible en los sitios web oficiales de cada entidad certificadora, la variabilidad depende de diversos factores:

- La tipología del examen en cuanto al número de actividades de uso de la lengua que incluye. Los sistemas que realizan una evaluación global de la lengua tienen un precio lógicamente más elevado que los que la hacen parcial o de una única actividad.
- El nivel de dominio lingüístico evaluado. Los exámenes de niveles de competencia más altos tienen un precio superior que los de niveles iniciales.
- En el caso de exámenes presenciales, el país donde se administran.
- El reconocimiento del certificado. Los exámenes de mayor impacto en cuanto a la validez del certificado a efectos oficiales son más caros que los restringidos a un ámbito institucional o local de reconocimiento, lo que posiblemente vaya ligado a los requerimientos de un examen de alto impacto que encarecen el proceso que conlleva la certificación.
- La subvención pública para facilitar el acceso a la certificación a públicos concretos.
- La vinculación a un programa de estudios, en cuyo caso pueden tener un coste inferior al incluirse la tasa del examen en la matrícula del programa.
- Los recursos requeridos para la administración y calificación del examen. Por ejemplo, los precios son más bajos para las pruebas de corrección objetiva informatizada, que cuando requieren la intervención de un calificador humano.

La aplicación de estos criterios en el análisis de los rangos de precios permite identificar las tendencias existentes en función de las características de cada sistema certificativo.

Pese a la variabilidad debida a los criterios recién expuestos, se aprecian algunas tendencias comunes, como una banda de precios similar en los exámenes de fines específicos (profesionales y académicos), un coste menor generalizado en los exámenes para escolares y un coste menor en los exámenes de niveles inferiores respecto a los avanzados.

El tiempo de validez del certificado sería otro factor incidente en el precio, que suele ser superior en los de validez indefinida.

A este respecto, encontramos que la gran mayoría de los certificados de ELE posee una validez indefinida, aunque algunos tienen una validez restringida a un período determinado, que puede ser de dos, tres o cinco años. Específicamente, los exámenes de ACTFL, EXELEAA y FLEX tienen una validez de dos años; CLEP e ILCE, de tres, mientras que el SIELE cuenta con una validez de cinco.

A primera vista podría parecer más atractiva para el usuario una certificación del ELE de validez indefinida, si bien la utilidad real del certificado no radica tanto en la validez otorgada por la entidad certificadora, sino en la de carácter externo, esto es, la que le confieren las políticas y requisitos de empleadores, instituciones educativas y otras entidades que requieren certificar la competencia en ese idioma. Así, el requerimiento de un certificado obtenido en un determinado lapso de tiempo es lo que va a determinar que un usuario tenga o no que rendir un nuevo examen de certificación en el momento concreto en que deba evidenciar su nivel idiomático ante la entidad que corresponda.

2.4.

Marcos de referencia, reconocimientos oficiales y sellos de calidad

Los sistemas certificativos del contexto europeo se rigen principalmente por el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (Consejo de Europa, 2001, 2002 para su versión en español). Su uso ampliamente generalizado promueve la estandarización en la medición de las competencias comunicativas, la movilidad de las personas (usabilidad del certificado más allá del país donde se expidió) y el reconocimiento internacional de las habilidades lingüísticas.

La consideración del MCER como estándar de referencia para el público europeo lleva a algunas certificaciones de otros contextos geográficos a establecer tablas de equivalencia con sus estándares propios, de cara a una adecuada interpretación de estos en el contexto europeo. Con ello se facilita al poseedor del certificado el reconocimiento del mismo en los respectivos países que manejan uno u otro estándar, lo que puede incrementar el atractivo del certificado a ojos del posible candidato.

En el contexto norteamericano, sin embargo, no se cuenta con un estándar de uso generalizado como sucede en Europa con el MCER. La única entidad certificadora que dispone de lineamientos de evaluación del dominio lingüístico es ACTFL, que emplea sus *ACTFL Proficiency Guidelines*.

El documento que toman como referencia mayoritariamente el resto de entidades certificadoras norteamericanas es el *ACTFL Performance Descriptors for Language Learners* (2012), que sirve de inspiración para el establecimiento de lineamientos propios para la nivelación y calificación de sus respectivos exámenes. Normalmente aplican una clasificación en tres niveles (principiante, intermedio y avanzado), divididos en tres subniveles cada uno de ellos (bajo, medio y alto).

Un tercer escenario sería el de los sistemas certificativos en el contexto escolar ajustados únicamente a su propio currículo (como A Level e IGCSE en Europa o CLEP en EE. UU.).

En el caso de los sistemas certificativos de América Central y del Sur, también encontramos el uso de lineamientos propios, si bien las entidades toman igualmente como base el MCER, lo que facilita, nuevamente, la interpretación y usabilidad del certificado en un contexto geográfico más amplio.

En ocasiones, el estándar aplicado es de carácter nacional, lo que garantiza al candidato la correspondencia del constructo evaluado con las competencias adquiridas en los cursos de español que siguen tales currículos; en este sentido, los cursos cobrarían una relevancia destacable gracias a su relación con un examen de alto impacto. Su orientación a un público nacional es clara, aunque no exclusiva.

El uso de lineamientos propios es igualmente la práctica identificada en el contexto asiático, quizás por estar dirigida la certificación a un público exclusivamente nacional.

Con la aparición en 2020 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario* (Consejo de Europa, 2021 para la versión en español), la mayoría de los sistemas regidos por este estándar manifiestan estar realizando algún tipo de modificación o ajuste teniendo en cuenta las novedades que aporta (DELE, CertAcles, CELU, DUCLE, IGCSE, ILCE, EOI, UNICert y ECL).

Por otra parte, el reconocimiento de un certificado ha de entenderse como la aceptación que de él se hace para permitir el acceso a determinadas condiciones legales, administrativas, educativas o profesionales que obligan a cumplir requisitos lingüísticos. Son las instituciones ante las que se quiera hacer valer el certificado las que determinarán si un certificado resulta reconocido o no. En ocasiones, este reconocimiento depende de la oficialidad concedida por una institución externa a la entidad certificadora y competente para avalar

la validez del certificado a efectos concretos, como sería el caso del respaldo gubernamental (administración en materia de educación, por ejemplo) de una certificación.

El impacto de la certificación en términos de reconocimiento es la clave de su éxito. En países como Estados Unidos, el aval de las grandes asociaciones como ACTFL, la AATSP o el College Board parece ser suficiente, mientras que en Europa se buscan respaldos de entidades gubernamentales e instituciones acreditadoras de la evaluación comunicativa, y en Asia pueden existir peculiaridades en la gestión de las certificaciones a nivel nacional a través de plataformas oficiales.

Todas las certificaciones analizadas tienen algún tipo de reconocimiento, si bien este varía considerablemente en cuanto a la naturaleza de la entidad que lo reconoce para fines administrativos, educativos o profesionales, y en cuanto al ámbito territorial de aplicación de ese reconocimiento. Así, el reconocimiento de más alto nivel sería el ministerial.

Tienen el reconocimiento oficial de un ministerio (o más de uno) los exámenes DELE (España), el CELU (Argentina), el CLES (Francia) y los exámenes de las EOI, lo que les dota de validez nacional en el país de expedición para cualquier finalidad de uso y posibilitaría el reconocimiento internacional en virtud de los acuerdos entre países en materia de reconocimiento de títulos oficiales. Así, los DELE son reconocidos igualmente por los ministerios de Francia e Italia, por ejemplo. También cuenta con reconocimiento oficial de carácter gubernamental la certificación surcoreana FLEX.

En el contexto estadounidense, los sistemas certificativos de ACTFL y de AVANT cuentan con los reconocimientos del American Council on Education (organización que agrupa más de 1.700 centros de educación superior y universitaria) y capacita a los aprendices del ELE para optar al *Seal of Biliteracy*, consiguiendo con ello aceptación a nivel nacional. Este último reconocimiento también lo tienen los exámenes ECL y el SIELE.

Lo mismo sucede con los sellos de calidad, que avalan la calidad del certificado y, sobre todo, exigen al sistema certificativo el respeto de un código de buenas prácticas muy útil como autoanálisis de debilidades y fortalezas, de cara a la mejora continua y a la identificación de oportunidades de crecimiento. Por lo tanto, un sistema certificativo de proyección global debe aspirar a contar con el respaldo oficial de entidades gubernamentales y educativas de nivel nacional e internacional, mediante el establecimiento de convenios que faciliten la aceptación del certificado a efectos legales, educativos y profesionales.

La obtención de un sello de calidad implica que el sistema certificativo ha sido sometido a un proceso de evaluación externa, de ahí la solidez del aval que le confiere el sello. Las asociaciones acreditadoras de la calidad más relevantes en el área de la certificación lingüística son ALTE (Association of Language Testers in Europe) y, en el caso concreto del ELE, la asociación SICELE (Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera). El impacto de contar con uno de estos dos sellos se traduce en el reconocimiento a nivel oficial de los exámenes en algunos países, que aceptan automáticamente la certificación al estar avalada por ellos.

Son pocos los sistemas certificativos del ELE que disponen de un sello de calidad y, los que lo tienen, suelen contar con más de uno.

Cuentan con el sello Q de ALTE los exámenes DELE A2 y los exámenes DELE A1 y A2/B1 para escolares, así como los certificados LanguageCert USAL esPro. DELE y SIELE cuentan con el sello SICELE. El sello Q de ALTE implica que el examen acreditado por él cuente con reconocimiento oficial en los países que lo aceptan, como Alemania, por ejemplo, mientras que el sello SICELE permite el reconocimiento de los exámenes en España a efectos oficiales salvo para la solicitud de nacionalidad española por residencia.

2.5.

La formación de candidatos y examinadores en la certificación del ELE

Al abordar el asunto de la certificación lingüística no puede obviarse la máxima de que enseñanza, aprendizaje y evaluación son tres puntos del mismo continuum. Una evaluación certificativa bien diseñada tendrá un efecto positivo en la enseñanza, por un lado, mientras que los centros educativos se ocuparán de ofrecer formación adecuada para obtener los certificados, concebidos como metas del aprendizaje.

A la luz de los datos recabados, se aprecia la existencia de una oferta desigual en la preparación de los exámenes de certificación del ELE, mucho más organizada en el caso de certificaciones de alto impacto dependientes de entidades especializadas en la enseñanza de idiomas.

La tendencia actual es la coexistencia de cursos presenciales o a distancia y recursos formativos en línea para el aprendizaje autónomo (MOOC, píldoras formativas, aplicaciones y plataformas con actividades para preparar los exámenes). Cuando los recursos dependen de la propia entidad certificadora, se informa sobre ellos en la página web del examen, aunque en ocasiones también se remite a recursos de otras entidades, como puedan ser los materiales de preparación de editoriales especializadas.

Los cursos específicos son independientes del examen y pueden estar impartidos tanto por la entidad certificadora, como por otras instituciones dedicadas a la enseñanza de ELE. Son pocas las certificaciones que reportan la existencia de este tipo de cursos (certificados de la Cámara de Comercio de Madrid, CLEP, DELE, ECL y SIELE), aunque en ciertos casos la oferta está ampliamente representada en el catálogo de los centros de enseñanza de ELE, lo que supone un impacto de la certificación en cuestión sobre el proceso de enseñanza.

Las características de estos cursos varían considerablemente en cuanto a modalidad (presencial o a distancia), duración, fechas y precio; este último, condicionado por la modalidad, la duración, el nivel de competencia que evalúa el

examen, la institución que imparte el curso, el número de alumnos por grupo, la inclusión (o no) de materiales de enseñanza y el país donde se desarrolla, con cuantías que pueden oscilar entre los 50 y los 700 euros.

Por lo que respecta a los evaluadores, todos los sistemas certificativos del ELE consultados reportan algún tipo de requisito para participar como examinador en la administración de la certificación, así como requerimientos formativos específicos para actuar como calificadores de las pruebas de corrección subjetiva (expresión escrita y expresión oral).

En cuanto a los condicionantes para ser examinador, se distinguen tres tipos de requerimientos, a saber, la acreditación de competencias académicas (formación de grado superior, dominio del español y experiencia profesional en ELE), la afiliación profesional a la entidad certificadora y la capacitación mediante una formación específica como evaluadores de la certificación en cuestión.

El primero de ellos es imprescindible en todos los sistemas analizados, con la exigencia de acreditación de nivel superior de español para los examinadores no hispanohablantes.

No se aprecian diferencias en los requisitos y la formación de examinadores en los diversos certificados en función del público destinatario (adultos o escolares), ni en cuanto a los niveles de dominio evaluados, salvo en los exámenes de ACTFL, en los que para evaluar los niveles superiores se requiere que los evaluadores no nativos de español tengan una acreditación de nivel superior que para los iniciales e intermedios.

Respecto al segundo condicionante para participar como examinador, requieren la afiliación o la vinculación como profesor a sus correspondientes entidades las certificaciones de ACTFL, EOI, CELU, AP Spanish Language and Culture, AP Spanish Literature and Culture, NSA, UNIcert y CLES.

Sí se registran diferencias en los contenidos formativos en función de la modalidad de administración del examen, dadas las diferencias en los protocolos de administración de los exámenes presenciales en papel, presenciales por ordenador y en remoto, que requieren una intervención diferente del examinador en cada caso.

En el caso de las certificaciones que cuentan con pruebas de calificación subjetiva, la formación de los calificadores varía en formato y amplitud de los contenidos, desde sesiones de capacitación y de entrenamiento (certificados de ACTFL, AP Spanish, AVANT, CELU, CertAcles, ECL, IGCSE e ILCE), hasta cursos conducentes a un certificado, título o acreditación como examinador (ACTFL AAPPL, CLES, DELE, DUCLE, LanguageCert USAL esPro, SIELE). En ambos casos se requiere la actualización periódica para seguir ejerciendo como evaluadores en ediciones posteriores de los exámenes.

2.6.

Evolución del número de candidatos de 2018 a 2022

La aproximación al número de candidatos que han aspirado a obtener una certificación de ELE en los últimos cinco años se realiza a partir de los datos de las 18 entidades certificadoras que han brindado tal información, correspondiente a los candidatos evaluados en el periodo comprendido entre 2018 y 2022.

De acuerdo con estos datos, podríamos estimar en unos 3,5 millones los candidatos presentados a alguna certificación de ELE en los últimos cinco años, con una tasa de evolución interanual promedio del 7,7% aproximadamente. El cuadro 4 refleja el cambio porcentual en la cantidad de personas presentadas al examen con respecto al año anterior.

CUADRO 4.

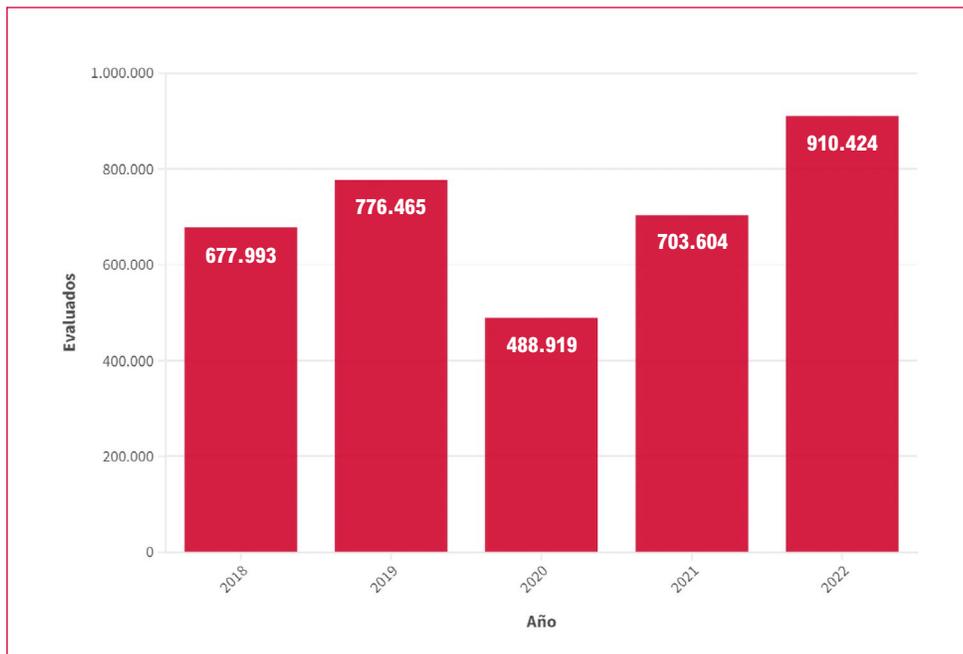
Variación interanual de alumnos evaluados, 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Variación interanual (%)		14,52%	-37,03%	43,91%	29,39%

El gráfico 1, por su parte, recoge la evolución del número absoluto de candidatos.

GRÁFICO 1.

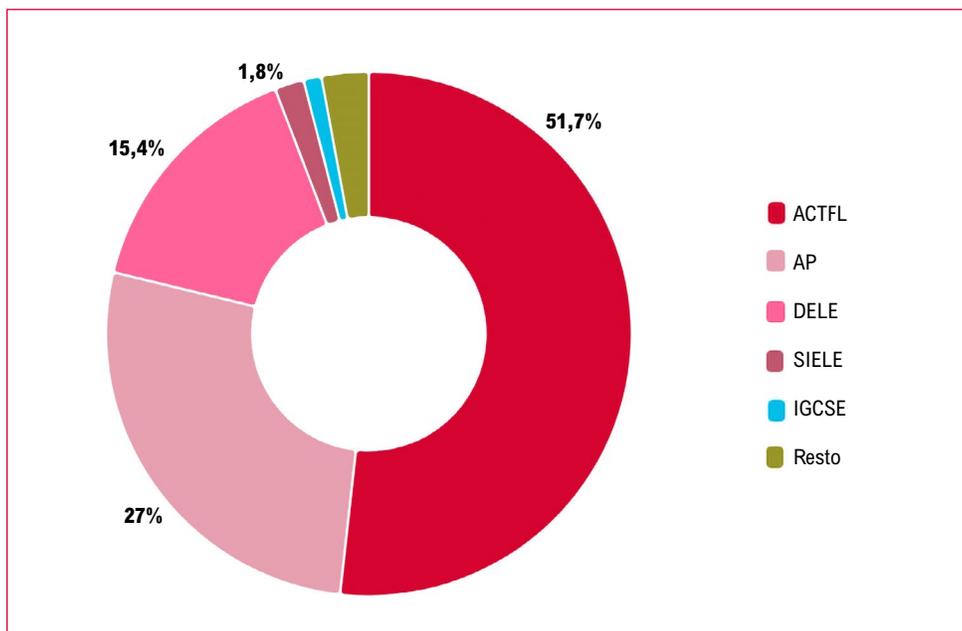
Evolución del número total de evaluados, 2018-2022



Se observa que el descenso en los examinados provocado por la pandemia de la COVID-19 se corrige rápidamente en 2021, con un nuevo crecimiento en el año siguiente. Por tanto, nos encontramos ante una tendencia global creciente en la demanda de certificaciones de la competencia comunicativa en ELE a nivel internacional, si bien cada certificación muestra una tendencia distinta, más positiva para unas y menos para otras.

Si se toman los datos en conjunto de estos cinco años, el mercado de certificaciones (teniendo en cuenta que no se dispone de los datos completos de Cambridge International Education, que tendría un volumen mayor) se repartiría del modo en que refleja el gráfico 2.

GRÁFICO 2.

Porcentaje de evaluados por las principales entidades

Se puede decir que las certificaciones pertenecientes a ACTFL han ganado peso en estos últimos cinco años pasando de un 48% a casi un 63% dentro del total de entidades de las que se dispone de datos. Por su parte, la asociación College Board (exámenes AP Spanish), ha pasado de casi un 31% a un 20%. Hay que tener en cuenta que no se dispone de datos de candidatos de la otra gran entidad norteamericana, AVANT, que nos daría una imagen más completa de este mercado. En cuanto a la principal certificación española, el examen DELE, ha perdido un 3,5% aproximadamente de cuota en este período.

Respecto a la evolución en su conjunto de las certificaciones con participación española⁴ (certificados de la Cámara de Comercio de Madrid, DELE, EOI, LanguageCert USAL esPro y SIELE), tras un ligero repunte en 2019 se aprecia un descenso paulatino, pasando del 20,1% en 2018 al 16,7% en 2022.

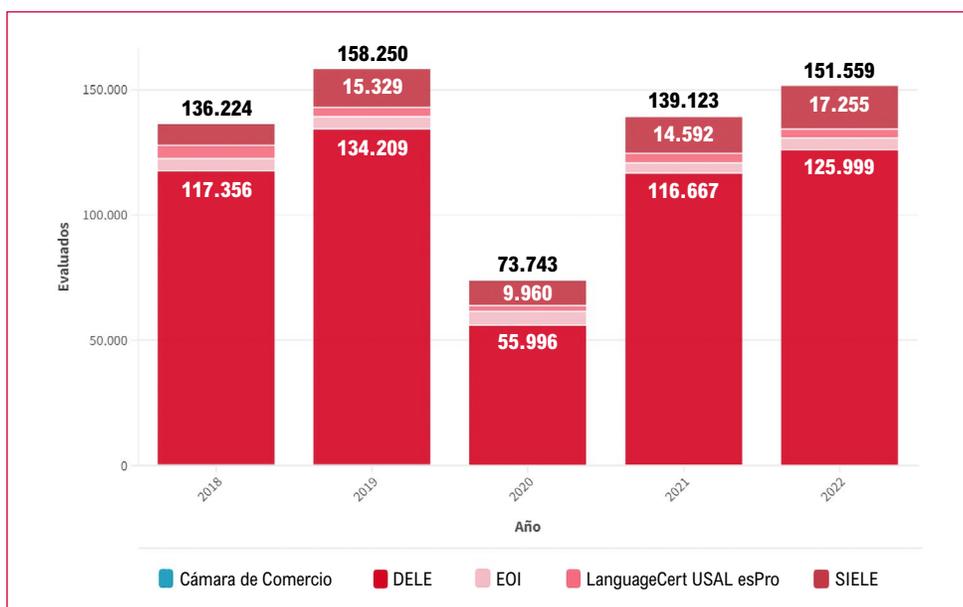
⁴ Se incluye el SIELE, perteneciente a un consorcio internacional de dos universidades americanas y dos instituciones españolas.

Se aprecia que en los últimos cinco años ha ido creciendo la penetración del SIELE, pasando del 6,2 al 11,4%. No obstante, el mercado está dominado por el examen DELE, con ratios por encima del 80% de cuota de mercado.

El gráfico 3 muestra la evolución de alumnos entre las cinco primeras certificaciones con participación española.

GRÁFICO 3.

Evolución de evaluados en las principales certificaciones con participación española



Al explorar las certificaciones según su público destinatario, las clasificamos en cuatro tipos: uso general, propósitos específicos, contexto universitario y educación escolar. Se consideran en esta ocasión de manera separada bajo la etiqueta de “contexto universitario” aquellos exámenes impulsados desde las universidades y dirigidos de forma exclusiva o eminente al público universitario, aunque evalúen el español con fines generales y no académicos.

Se hace así para conocer mejor la cuota de mercado que podría suponer el público universitario y, adicionalmente, ilustrar el interés de las universidades por la certificación del ELE con fines generales. Se incluyen bajo esta categoría las certificaciones CELU, CertAcles, CLES y DUCLE. Es notorio, no obstante, que en el resto de las certificaciones de español general existe igualmente una alta demanda de candidatos universitarios, aunque en ese caso la oferta no se dirige esencialmente a ellos. Ha de señalarse, finalmente, que para los exámenes CertAcles solo se dispone de datos de examinados de la Universidad de Valencia, con lo que las cifras de este sistema certificativo serían mayores que las manejadas.

El número de alumnos evaluados en estas cuatro categorías se distribuye así: 79% de certificaciones para escolares, 19,8% de certificaciones con fines generales para adultos, 0,7% de certificaciones con fines específicos y 0,5% de certificaciones vinculadas al ámbito universitario (aunque evalúan español con fines generales). Esta tendencia se aprecia también en la cifra absoluta de número de evaluados según contexto de uso de la lengua (Cuadro 5).

CUADRO 5.

Número de candidatos evaluados según perfil de destinatarios de las certificaciones

Certificación según tipo de destinatario	Candidatos evaluados				
	2018	2019	2020	2021	2022
Español general para adultos	139.896	159.951	93.877	150.035	162.357
Español con fines específicos para adultos	6.558	5.105	3.285	4.473	4.182
Contexto universitario	4.052	5.353	1.777	2.570	3.616
Escolares	527.487	605.809	389.980	546.526	740.269

Si se comparan los perfiles destinados a adultos con los destinados a escolares, encontramos un mayor volumen en el grupo de las certificaciones para escolares, con 2.810.071 candidatos evaluados (79% del total), frente a las destinadas a adultos, con 747.087 candidatos.

Además, se aprecia que las certificaciones escolares han ido ganando cuota consistentemente, pasando de un 77,8% en 2018 a casi un 81,3% en 2022.

Respecto al grupo de adultos, si se desglosa según el ámbito lingüístico evaluado, los aspirantes a certificaciones de español general representan el 95%, mientras que los de fines específicos suponen el 3%, al que habría que sumar los examinados en certificaciones generalistas pero orientadas al contexto universitario, que comprenden el 2% restante.

La tasa de variación interanual promedio de los candidatos presentados a certificaciones para escolares es del 8,8%, mientras que la de los aspirantes a certificaciones para adultos es del 3,2%; es decir, el crecimiento parece ser mayor en el caso de las primeras.

Resulta interesante también atender al volumen de candidatos y su evolución en función del tipo de certificación respecto a la amplitud de las actividades de la lengua evaluadas, esto es, si el examen mide cuatro de ellas (16 de los certificados que aportan datos de candidatos), una (5 certificados), dos o tres (3 certificados).

Las certificaciones que registran un mayor volumen de candidatos son las que evalúan todas las actividades lingüísticas (92% de los examinados), seguidas de las que evalúan una única destreza (4%) y, con un volumen similar, las que miden dos o tres actividades (4%). Destacan, por tanto, los exámenes con cuatro actividades de modo abrumador, siendo los exámenes con una, dos o tres actividades un porcentaje testimonial.

El reparto relativo según las actividades de la lengua evaluadas, con variaciones anuales, se puede considerar que ha permanecido sensiblemente constante en el tiempo. El gráfico 4 muestra su evolución en valores absolutos.

GRÁFICO 4.

Evolución de evaluados según las actividades de la lengua evaluadas por las certificaciones



Dentro de la diversidad de candidatos que buscan certificaciones de idioma español, es necesario tener en cuenta que un número importante de ellos se presenta a más de un nivel o modalidad. Esto podría deberse a la necesidad o deseo de validar diferentes competencias lingüísticas o de adaptarse a distintos contextos profesionales o académicos. Por ejemplo, un candidato podría optar por realizar una certificación de español general destinada a adultos y, poste-

riormente, decidir certificarse en una modalidad de fines específicos relacionados con su campo laboral. Sin embargo, lo más habitual es el caso de aquellos que obtienen un nivel inicial y se sienten motivados a continuar su formación y evaluarse en niveles superiores.

Por último, resulta de interés conocer el volumen de examinados según el nivel de competencia comunicativa. La mayoría de las certificaciones consultadas no suministró el desglose preciso para realizar un análisis detallado. Por ello, se ha realizado una estimación de la evolución utilizando como punto de referencia el sistema DELE, del cual se dispone de datos detallados por niveles.

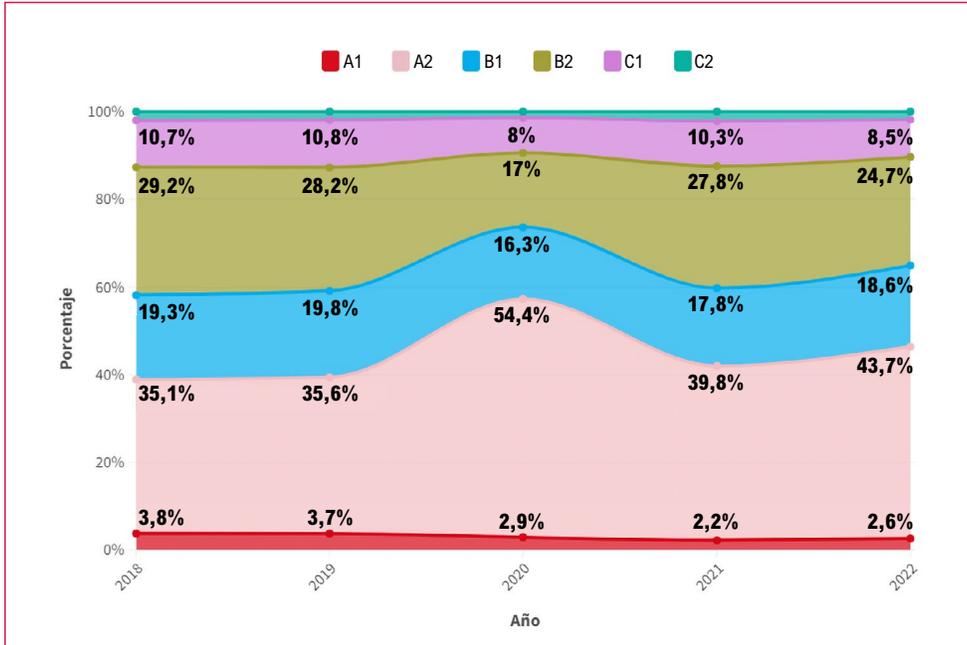
Aunque el DELE tiene una naturaleza internacional y abarca todos los niveles de competencia, es importante tener cautela al generalizar sus tendencias a la situación global, dadas las diferencias con otras certificaciones.

En primer lugar, se calcula la proporción de certificados emitidos para cada nivel de competencia, donde predomina el A2 con el 41%, seguido del B2 con un 26% y el B1 con un 19%, mientras que en nivel C1 supone un 10% y los niveles A1 y C2 son los que menos candidatos registran, con un 3% y un 2% respectivamente.

En la evolución relativa de cada nivel a lo largo de los cinco años de estudio, salvada la distorsión ocasionada por la pandemia, se aprecia un mayor crecimiento relativo del nivel A2 respecto al resto, pasando en estos cinco años de suponer un 35,1% del total a un 43,7%, en detrimento del resto. Este incremento en los examinados del nivel A2 se debe a un grupo destinatario muy específico, a saber, los solicitantes de la nacionalidad española por residencia; por lo tanto, no se puede generalizar la relevancia del DELE A2 respecto al resto de certificaciones de A2 (Gráfico 5).

GRÁFICO 5.

Evolución relativa de los distintos niveles en el examen DELE, 2018-2022



Analizando los valores absolutos también se aprecia ese aumento del nivel A2, pasando de 28.926 a 39.695 alumnos. En menor medida ha crecido igualmente el número total de alumnos en el nivel B1 (apenas 1.000 alumnos) y ha disminuido de modo moderado en los niveles B2 y C1 (unos 1.500 y 1.100 alumnos, respectivamente). El nivel A1 ha descendido de 3.102 a 2.381 alumnos. El nivel C2 se ha mantenido sensiblemente constante pasando de 1.631 en 2018 a 1.667 alumnos en 2022.

3. **Elaboración, calificación y administración de exámenes**

3.1. **Diseño de los exámenes**

a) **Variedades del español**

Incluir una amplia gama de variedades lingüísticas ayuda a evitar el sesgo y asegura que el examen sea justo para todos los examinados, sin favorecer a quienes hablan una variedad estándar o particular. Asimismo, la competencia lingüística no se limita solo al conocimiento de una variedad estándar del idioma, dado que un hablante competente debe ser capaz de entender y comunicarse en diferentes registros y dialectos, con lo que evaluar esta capacidad asegura que el examinado tenga una competencia comunicativa completa y práctica.

La introducción de diversas variedades lingüísticas se realiza progresiva y gradualmente en los sistemas certificativos del ELE.

En Europa, en los niveles iniciales (A1, A2, B1) predomina la variedad española del centro peninsular estandarizada (EOI, DELE, IGCSE, por ejemplo). Desde los niveles intermedios (B1-B2), se introducen diversas variedades de español, incluyendo suramericanas, centroamericanas y otras españolas (DELE, EOI, UNICert). En niveles avanzados, se requiere la comprensión de textos en diversos acentos, registros y estilos, con un amplio repertorio léxico y estructural, incluyendo expresiones especializadas y regionales (EOI), diversas variedades contemporáneas de Iberoamérica (caribeña, andina, centroamericana, rioplatense) (CLES, DELE, EOI, ILCE y UNICert)

y distintas variedades del español peninsular (CLES, DELE, EOI, ILCE y UNiCert). Menos variedad se encontraría en los exámenes de CertAcles, que solo incluye las variedades dialectales y coloquiales de España, y en las certificaciones ECL, IGCSE y TELC, que no reportan diversidad.

Los textos en las certificaciones europeas suelen ser auténticos y es común el uso de locutores de diferentes variedades del español (CLES, DELE, LanguageCert USAL esPro, por ejemplo), incluyendo léxico y estructuras variadas en los textos escritos.

Por su parte, las certificaciones dependientes de entidades radicadas en países hispanohablantes de América adoptan las variedades propias del país donde se lleva a cabo el examen. Por ejemplo, el DUCLE (Argentina) prioriza el español rioplatense e incluye una multiplicidad de variedades periféricas (centro norte peninsular, colombiano, centroamericano, andino, etc.). En el caso del CELU (Argentina), se incluyen textos semiformales y formales de diferentes regiones hispanohablantes, y de la variedad estándar presente en los medios de comunicación, si bien la selección de textos está guiada por los propósitos de evaluación del examen más que por la diversidad lingüística. Por su finalidad académica, el EXELEAA (México), emplea la variedad estándar panhispánica del español, propia del ámbito académico.

El consorcio internacional SIELE incorpora al menos tres variedades del español en cada examen, mediante textos auténticos y locutores de diferentes variedades.

Los sistemas certificativos ACTL, AVANT y NSA, dependientes de entidades estadounidenses, utilizan distintas variedades, sin distinción entre español europeo y americano. Lo mismo sucede con los exámenes AP Spanish Language and Culture y AP Spanish Literature and Culture, que, adicionalmente a la comprensión de diferentes variedades lingüísticas, evalúan el conocimiento cultural de los países hispanohablantes al formar parte del constructo del examen el contenido cultural.

b) Actividades de uso de la lengua

Si bien existen hasta ocho tipos de actividades de uso de la lengua (expresión, comprensión, interacción y mediación, tanto orales como escritas), lo habitual es que los sistemas certificativos realicen la medición de cuatro de ellas, a saber, comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral, si bien esta última suele contar con un apartado de interacción entre el candidato (o candidatos, en exámenes en parejas) y el examinador.

La mediación (tanto escrita como oral) se evalúa en el CELU, los exámenes de las EOI⁵ entre los niveles B1 y C2, y en los DELE desde el B2 al C2.

Lo más frecuente es que las certificaciones se estructuren en pruebas independientes para cada una de estas actividades, aunque pueden medirse dos (o más) de ellas de manera integrada, quedar alguna excluida o incluir una prueba adicional de conocimiento lingüístico (normalmente gramatical, a veces léxico).

En las certificaciones del ELE se observa una destacada primacía de la evaluación de todas las actividades de la lengua, con preferencia por las pruebas independientes para cada una de ellas, aunque con prácticas de integración de diferentes destrezas lingüísticas, sobre todo a partir del nivel B2.

Excluye la evaluación de la expresión oral el examen AP Spanish Literature and Culture, y tanto la expresión oral como la escrita, los exámenes CLEP y NSA, mientras que el examen A Level Spanish ciñe esta última al marco de la traducción, lo que se consideraría mediación más que expresión escrita. Excluyen la comprensión auditiva como actividad independiente los exámenes de la Cámara de Comercio de Madrid.

Un caso aparte son las certificaciones específicas de una o dos actividades de la lengua, claramente orientadas al contexto norteamericano y lideradas por ACTFL y AVANT.

5 Los exámenes de las EOI, por la propia regulación de estas, no son homogéneos en su diseño, sino que difieren en cada comunidad autónoma, tanto en el tiempo de duración de cada prueba y la extensión de los textos escritos y orales, como en las actividades de uso de la lengua medidas. Se toman aquí como muestra los exámenes correspondientes a la EOI de la Comunidad de Madrid.

Destaca la escasa presencia de pruebas específicas de conocimiento gramatical y léxico (EXELEAA, NSA y los exámenes de la Cámara de Comercio de Madrid), aunque algunos exámenes integran alguna tarea que mide la competencia léxica o gramatical en contexto, dentro de las pruebas de comprensión lectora o auditiva.

• *Comprensión lectora*

En la prueba de comprensión lectora (incluida en 34 de las certificaciones analizadas, 11 de ellas para escolares), se prefiere el uso de textos auténticos, si bien con adaptaciones al nivel de competencia del examen o de longitud. Se aprecia una clara conciencia de la importancia del género discursivo en la medición de las distintas habilidades de lectura y en relación con los diferentes niveles de competencia.

En los exámenes uninivel, aunque la mayoría de las certificaciones para adultos destinan entre 45 y 75 minutos a esta prueba dependiendo del nivel (DELE desde A1 hasta B2, SIELE, EOI, UNICert II y III), la duración es bastante variable, desde los 20–30 minutos que dedican, por ejemplo, las Certificaciones de la Cámara de Comercio o el TELC A1 y A2, hasta las 3 horas de las certificaciones que destinan un tiempo de realización conjunto para esta prueba y otras, como la de expresión escrita, la de comprensión auditiva e incluso la preparación de la presentación oral, como hacen el CELU o el CLES en el nivel C1. En las certificaciones para escolares, la duración oscila entre los 30 y los 50 minutos.

Suelen incluir de tres a cinco tareas de comprensión lectora que emplean diferentes géneros discursivos con distinta extensión en función del nivel y de la prueba, por ejemplo, titulares, pósters, correos electrónicos, anuncios, artículos de divulgación, instrucciones, ofertas de trabajo, guías de viajes, cartas al director, recetas, biografías, prospectos, contratos, informes, etc.

Para los niveles iniciales, la longitud de los textos empleados en las diferentes tareas que componen la prueba oscila entre 40 y 750 palabras en los exámenes de A1, y de 20 a 200 en los de A2.

En los exámenes de B1, la longitud de cada texto se sitúa entre las 40 y las 500 palabras en los exámenes para escolares, y las 1.300 en los exámenes de acceso al contexto universitario. De manera global, el conjunto de textos de un examen de español para escolares de B1 suma unas 1.000 palabras, para adultos con fines generales unas 1.400, y para universitarios unas 1.500.

En el nivel B2, por su parte, se aprecian diferencias importantes en la longitud de los textos en los exámenes de español general (en torno a las 1.300 palabras totales) y los de español con fines académicos y orientados al acceso a la universidad (unas 2.500 palabras), mientras que el C1 presenta textos en torno a las 2.000 palabras (nunca menos de 1.000) y en el C2 la longitud total ronda las 2.100.

La tipología de preguntas para resolver las tareas de comprensión lectora suele ser de respuesta cerrada y calificación objetiva. Predominan las preguntas de elección múltiple, relación o emparejamiento, rellenar huecos, verdadero o falso, reconstrucción, respuesta abierta con máximo de palabras y transferencia de información. A medida que progresan los niveles es frecuente que se integren las destrezas lingüísticas para dar cuenta de las habilidades lectoras avanzadas mediante tareas que puedan medirla con mayor validez, como, por ejemplo, resumir un texto oralmente o por escrito; es el caso del CELU o el CLES en el nivel C1.

Respecto a los exámenes multinivel, la característica de interés no es tanto la duración, en tanto que no se puede determinar cuánto tiempo dedica el candidato a las tareas de cada nivel de dominio, sino el número de tareas y el número de ítems de comprensión lectora que se incluyen para medir cada uno de los niveles que certifica el examen. Por ejemplo, la prueba de comprensión lectora del SIELE consta de cinco tareas (una para cada nivel), pero con diferente número de ítems para cada una.

• *Comprensión auditiva*

De las certificaciones analizadas, 32 incluyen una prueba de comprensión oral o auditiva (13 de ellas para escolares), en cuya descripción no siempre se indica si los textos empleados son de naturaleza auditiva o audiovisual.

Suelen contener entre dos y cinco tareas de comprensión auditiva con distinta extensión en función del nivel y de la prueba. Es habitual que se destine una tarea con muchos mensajes cortos a la medición de la comprensión oral intensiva, y otra (u otras) con mensajes más largos, de una tipología discursiva diferente en cada caso, a la medición de habilidades de escucha extensiva, intensiva e inferencial.

La información que ofrecen las entidades certificadoras sobre esta prueba es mucho más imprecisa en cuanto a la tipología textual de los mensajes escuchados que la correspondiente a la comprensión lectora, lo que podría deberse tanto a una menor conciencia de los géneros discursivos orales, como a un empleo más habitual de material auditivo creado ex profeso para la evaluación en los niveles iniciales e intermedio, reservando el material auténtico para medir la competencia auditiva avanzada y superior, en los que la tipología textual sí suele definirse (presentaciones académicas orales, discursos, debates, programas de radio o televisión, etc.).

Así, la descripción de los textos del examen en los niveles iniciales suele referirse a “enunciados”, “frases inconclusas” y “textos breves”, mientras que solo cuando se refieren a “conversaciones” o “diálogos” el candidato puede tener una información más precisa sobre las características, contexto y situación del mensaje.

En la información de algunos exámenes los diálogos se contextualizan en situaciones comunicativas concretas; en este sentido, destaca la detallada aclaración del DELE respecto a tipos textuales, canales de comunicación oral, características de la situación y los interlocutores, y temática de los mensajes.

La duración de la prueba de comprensión auditiva es muy variable, en función del nivel evaluado, la tipología del examen y sus destinatarios.

Así, en los niveles iniciales la duración oscila entre los 15 y los 25 minutos en los exámenes de A1, y los 20 y los 40 minutos en los de A2. En el A2, los mensajes empleados tienen una longitud de entre 25 segundos y 2 minutos.

Por lo que respecta los niveles intermedios, en el B1 la duración de la prueba oscila entre los 20 y los 40 minutos, con mensajes cuya longitud puede alcanzar hasta los 5 minutos en los exámenes orientados al contexto uni-

versitario (3-4 minutos en los de español general). En el B2 la prueba de comprensión auditiva puede extenderse hasta los 50 minutos e incluir textos de hasta 6 minutos de longitud.

Los niveles avanzados amplían el número de tareas, si bien los textos siguen encontrándose entre los 5-6 minutos de longitud, con una duración total de la prueba de entre 30 y 55 minutos en el C1. En el C2 tan solo se alarga hasta los 60 minutos cuando la comprensión auditiva se mide de manera independiente, pero puede alcanzar los 105 minutos cuando se evalúa en integración con otras actividades de uso de la lengua (caso del DELE, con 60 minutos para la lectura y 45 para la audición).

En las certificaciones para escolares la duración de la prueba de comprensión auditiva también es variable, desde los 10 minutos que destina TELC A1 Junior, los 20 minutos que dedica el DELE A1 o los 25 minutos de pruebas multinivel como TELC escuela A2-B1, hasta los 95 minutos en certificaciones que realizan las pruebas de comprensión oral y lectora de manera conjunta, como AP Spanish.

Por lo que respecta a las certificaciones multinivel para adultos, los exámenes adaptativos de AVANT recomiendan entre 25 y 40 minutos para la prueba de comprensión auditiva, algo similar al tiempo que destina FLEX (30 minutos). De mayor duración serían las pruebas de LanguageCert USAL esPro (50 minutos), SIELE (55 minutos) y ACTFL (entre 50 y 125 minutos).

Las pruebas de comprensión auditiva de todas las certificaciones analizadas emplean principalmente tipos de pregunta de opción múltiple, emparejamiento, completar el enunciado con alguna de las opciones dadas, y verdadero o falso (aunque algunos sistemas, como CerAcles, prohíben expresamente las preguntas de ítems dicotómicos).

A partir del B2, es frecuente encontrar la integración de la destreza de escucha con otras, una práctica muy pertinente para una evaluación válida de la competencia comunicativa, pero con repercusiones en cuanto al tiempo e inmediatez en la corrección de la prueba y a la validez de la calificación cuando esta sea subjetiva.

• *Expresión escrita*

Un total de 32 certificaciones incluyen la evaluación de la expresión escrita, diez de las cuales se dirigen específicamente al público escolar.

Nuevamente, la variabilidad entre ellas se observa tanto en aspectos de carácter cuantitativo (número de tareas, duración de la prueba y extensión de los textos de respuesta), como en otros de índole cualitativa (tipos textuales de los textos de respuesta, estímulo para dar pie a la escritura, tipo de apoyo brindado al candidato).

En los exámenes uninivel de español general para adultos lo habitual es encontrar dos tareas de expresión escrita (solo TELC Standard y CLES emplean una), que pueden ser tres cuando se integran en la prueba otras actividades comunicativas, como sucede en el DELE C2. Es frecuente que una de las tareas tenga menor complejidad cognitiva y sea más breve que la otra.

Respecto a la duración, en los niveles iniciales oscila entre 15 y 25 minutos en el A1, que pueden extenderse hasta un máximo de 60 minutos en el A2 (exámenes de las EOI). En los niveles intermedios, el tiempo disponible se encuentra entre los 45 y los 60 minutos y no excede en ningún caso los 80 para el B1, mientras que en el B2 la horquilla se sitúa entre los 60 y 80 minutos, a excepción de TELC Standard, que registra una brevedad destacable (30 minutos). No existe apenas diferencia de duración en relación con los exámenes de nivel avanzado, que pueden alcanzar los 90 minutos.

De igual manera, la extensión de la respuesta solicitada va incrementándose paulatinamente a medida que avanzan los niveles de competencia, aunque se trata de datos deben interpretarse a la luz de las características de cada examen. A pesar de las particularidades, hay ciertas generalidades, como el hecho de que los textos de más de 100 palabras aparecen en B1, y los de más de 200 en C1 (a excepción de EOI).

En cuanto a los 16 exámenes uninivel con fines específicos, estos tienden a contener pruebas de escritura más breves que las de los exámenes uninivel de español general.

Los exámenes de español multinivel, por su parte, varían igualmente. La duración más frecuente son los 50 minutos, tiempo en el que algunos sistemas evalúan un espectro muy amplio de niveles (A1/C1 en SIELE) o niveles en lo alto de la pirámide (los exámenes DUCLE). LanguageCert USAL esPro llega a evaluar A1/C2 en 45 minutos, los mismos niveles que evalúa AVANT Stamp 4S en tan solo un tiempo estimado de 25 minutos (aunque no está cronometrado y la persona candidata puede incluso realizarlo en varias veces).

En estos exámenes influye decisivamente la tecnología que utilizan. Por ejemplo, en los exámenes adaptativos (AVANT Stamp 4s, ACTFL Writing Proficiency Test –en adelante, ACTFL WPT–) puede no haber especificaciones sobre el tiempo de ejecución de la prueba, ya que depende del nivel de la persona candidata (es el caso de AVANT Stamp 4s).

Por último, en los exámenes dirigidos al público escolar la prueba de expresión escrita puede oscilar entre los 15 y los 30 minutos, con una salvedad importante en aquellos vinculados a un currículo específico (A Level, IGCSE), que presentan una duración mucho mayor.

Si observamos las tipologías textuales requeridas, encontramos que el tipo de texto presente en todos los exámenes, en prácticamente todos los niveles y utilizado para evaluar la interacción, es el epistolar (cartas, correos electrónicos, postales...), con mensajes sencillos de comunicación interpersonal en el ámbito privado, en los niveles más bajos (DELE A1 y A2, TELC A1 y A2 Standard, EOI A2) o con objetivos comunicativos más complejos, como, por ejemplo, la transmisión de información procedente de varios textos a una persona desconocida (CLES 1, de B1) o la formulación de reclamaciones o solicitudes (TELC B2 Standard o DELE C1). Así, en los niveles más bajos los textos deben incluir movimientos descriptivos, en los intermedios aparecen las narraciones y los relatos y, en los más altos, las exposiciones y las argumentaciones.

Lo mismo cabe decir sobre un tipo textual algo ambiguo al que los sistemas certificativos se refieren con redacción, composición o ensayo. Aunque no tan frecuentes como los epistolares, este tipo de texto es habitual en las ins-

trucciones a partir del A2 y se suele describir en función del género discursivo y las funciones comunicativas (exponer gustos, dar instrucciones, referir planes, mostrar ventajas y desventajas, etc.).

El resto de los tipos textuales son menos frecuentes y más específicos de ciertos niveles y exámenes. Por ejemplo, los formularios de información personal solo aparecen en el nivel A1 (DELE A1 y TELC Standard), mientras que otros solo lo hacen en niveles relativamente altos: textos de ficción (EOI C1 y C2), actas (DELE C2), artículos de opinión y cartas a la redacción de periódicos (DELE y EOI B2, C1 y C2, ECL C), informes (CLES y DELE C1), etc.

Cuando se trata de exámenes de español con fines específicos para adultos, el tipo de texto más frecuente aparece con el nombre de redacción, definido únicamente por la especialidad de la que se trate (por ejemplo, cuestiones comerciales o de turismo).

Finalmente, el modo de escritura (con lápiz y papel o con teclado y pantalla) influye en el proceso de escritura y determina las características del texto final en los aspectos relativos a la fluidez (cantidad de palabras que se escriben por minuto). También puede condicionar el diseño de los exámenes, pues el ordenador permite pruebas adaptadas al nivel y características de la persona candidata.

Las pruebas de muchos exámenes son exclusivamente manuscritas: AP Spanish, los de la Cámara de Comercio, CertAcles, CLES, DELE, DUCLE, ECL, EOI, IGCSE, TELC y UNiCert. Menos exámenes se realizan solo mediante teclado: ACTFL AAPPL Form A y Form B, AVANT Stamp 4s y 4SE, EXELEEA, FLEX, ILCE y SIELE. Y un grupo más reducido ofrece las dos posibilidades: A Level Spanish, ACTFL WPT, CELU y LanguageCert USAL esPro.

• *Expresión oral*

De las certificaciones analizadas, 33 evalúan la expresión oral, nueve de las cuales se dirigen exclusivamente a escolares.

Las certificaciones que incluyen la expresión oral cubren todos los niveles contemplados en el MCER, aunque son menos numerosas las que evalúan los niveles situados por debajo del nivel umbral y las que miden el nivel C2.

Si bien lo habitual es que se trate de pruebas en las que el candidato interactúa de manera individual con un entrevistador, en algunos casos se requiere la interacción con otros candidatos (TELC, CertAcles, ECL y EOI en todos los niveles, así como CLES en el nivel B2), mientras que en las certificaciones de AP Spanish Language and Culture, AVANT STAMP, OPIc (de ACTFL) y SIELE (todas ellas multinivel) se mantiene interacción con un ordenador.

La duración de la prueba se va ampliando a medida que progresan los niveles de competencia comunicativa, como también lo hacen el número de tareas y subtareas. Destinar unos primeros minutos a la preparación del candidato parece ser una práctica generalizada, como también lo es la presentación inicial del candidato.

Con las habituales variaciones entre las diferentes certificaciones, la duración de la prueba puede llegar a un máximo de 10-15 minutos en los niveles iniciales, de 20 minutos en los intermedios y de 30 en los avanzados, con horquillas más amplias en las certificaciones multinivel adaptativas (entre 20 y 40 minutos).

En cuanto a los requerimientos de las tareas para adultos, lo habitual desde el nivel A1 al B1 es la solicitud de información personal, la descripción de una imagen y el intercambio de información de los ámbitos personal y público, incluyendo la formulación y aceptación o rechazo de sugerencias. A partir del B2 se requiere la exposición de un tema, la negociación para llegar a un acuerdo y el posicionamiento (argumentación) sobre un tema controvertido.

En las certificaciones de español con fines específicos, la información personal puede complementarse con la académica, cuando el examen está orientado a ese contexto, mientras que la exposición corresponde al ámbito de especialidad de la certificación. Es posible que se integre la comprensión lectora de un texto de especialidad para dar pie a la exposición oral, en cuyo caso se requiere adicionalmente un resumen y valoración del texto, como sucede en los certificados de la Cámara de Comercio de Madrid.

Esta integración de actividades de uso de la lengua no es exclusiva de las certificaciones de español con fines específicos, sino que se encuentra en los niveles avanzados de algunas de español general (como el CELU, el DELE, los exámenes de las EOI o el SIELE) al combinar la expresión oral con la comprensión lectora.

Por su parte, en el ámbito escolar la tarea de expresión oral más frecuente es la conversación, que puede girar en torno a temas más o menos personales, aunque en el caso de las pruebas que prevén la interacción con un ordenador podrían definirse como conversaciones simuladas. Otra tarea muy habitual es la presentación personal, con ayuda de una serie de pautas. Menos frecuentes son la conversación en una situación simulada (*role play*) y la descripción de una fotografía. Por otra parte, el examen TELC es el único que incluye una tarea en que los dos candidatos evaluados tienen que llegar a un acuerdo (del nivel A2 al B2), así como la discusión sobre un tema previamente preparado (nivel B2). Por último, la exposición de un tema es una tarea muy poco habitual en las pruebas para escolares. Tan solo la incluyen las pruebas TELC B2 y DELE A1.

3.2.

Sistema de calificación y estudios posconvocatoria

A la hora de evaluar el desempeño en los exámenes analizados, se encuentra disparidad respecto a los siguientes aspectos: criterios aplicados para evaluar las actividades de respuesta abierta, escala aplicada para evaluar el desempeño, nota de corte para resultar apto y ponderación de cada prueba en la calificación final.

En relación a los criterios aplicados para la evaluación de las actividades comunicativas de respuesta abierta, si bien no todas las entidades certificadoras los hacen públicos, a partir de la información disponible se observa un ajuste certero a los estándares de referencia de cada certificación, con lo que los criterios aplicados parecen ser similares en exámenes de niveles equivalentes, aunque las diferencias entre unos sistemas y otros se apreciarán en el peso de cada criterio sobre la calificación de la tarea comunicativa.

Las entidades certificadoras desarrollan sus propias rúbricas de evaluación (criterios de evaluación y descriptores de calificación) a partir de los estándares de referencia.

Prácticamente todas las pruebas directas de escritura se califican de forma subjetiva mediante bandas y categorías de descriptores dispuestos en forma de escalas, diferentes para cada examen. Esta diversidad de datos impide la comparación detallada entre todas las pruebas. Sin embargo, en el análisis de los descriptores se observa que comparten en la práctica los mismos constructos, aunque su descripción o su denominación no coincidan exactamente en cada examen. De esta manera, prácticamente todas las escalas analíticas tienen categorías referidas al uso de los recursos morfosintácticos y léxicos, y destinadas a describir el grado de corrección, precisión, variedad, complejidad y funcionalidad de las estructuras gramaticales y del vocabulario que aparece en los textos. También, casi todas las escalas tienen descriptores dedicados a la organización textual y las relaciones entre las partes del texto, así como una categoría destinada a evaluar el contenido del texto y el grado de eficacia en el cumplimiento de su propósito comunicativo, su nivel de adecuación al tipo textual, a la situación comunicativa y a los requerimientos de la tarea. Las cuestiones ortográficas no suelen describirse en categorías específicas y se suelen integrar en las categorías dedicadas a la corrección o al uso del vocabulario.

Una premisa básica para la fiabilidad de este tipo de pruebas es que tengan dos calificaciones independientes y que las personas que califican estén debidamente formadas. Esto último lo declaran casi todos los sistemas. Respecto al número de calificaciones, no todos los sistemas cuentan con dos independientes. Es el caso de los exámenes del sistema educativo británico (como A Level e IGCSE), AVANT Stamp 4S y 4SE (aunque se aplican dos calificaciones en el 20% de las muestras), TELC y SIELE. Sin embargo, la mayoría de las entidades utiliza la doble calificación. En muchos casos, además, se prevé una tercera en caso de discrepancia grave entre las dos primeras. Hay pruebas que se califican en reuniones anuales de especialistas (las de AP Spanish Language and Culture y Literature and Culture).

En el caso de la calificación de las pruebas orales, está ampliamente implantada la intervención de dos calificadores, normalmente por medio de la misma escala analítica, aunque a veces el entrevistador utiliza una escala holística y el segundo calificador, que no interactúa con el candidato, realiza una evaluación analítica.

No es extraño, por otro lado, que se utilicen escalas diferentes para distinto tipo de tareas. El número de criterios de las escalas analíticas suele ser de dos a cinco, aunque también las hay de seis (CELU), ocho (CLES B1 y B2) y nueve (CLES C1). Estos suelen contemplar la adecuación, la corrección gramatical y fonética, la coherencia y la corrección y amplitud léxica, si bien se observan diferencias de terminología. Por ejemplo, se habla de léxico, pero también de vocabulario, registro, alcance, o bien algunas escalas aluden a la corrección oral, en ámbitos en los que otras se refieren a fluidez, fonética, pronunciación/entonación. Así, algunas escalas fusionan criterios que otras mantienen unidos.

En cuanto a la escala que se aplica para evaluar el desempeño, lo más habitual son las escalas de 10 puntos (CertAcles, EOI), 100 (DELE, DUCLE, ECL, EXELEAA, LanguageCert USAL esPro, NSA) o 1.000 (SIELE), si bien hay certificaciones que aplican escalas particulares de 9 puntos (AVANT), 175 (IGCSE), 285 (A Level) o con diferente puntuación para cada nivel o examen (Cámara de Comercio, entre 80 y 100 puntos, y exámenes TELC, entre 60 y 300 puntos).

Cada sistema certificativo establece una nota de corte para resultar apto y obtener el certificado (a excepción de los exámenes multinivel, donde no se obtiene una calificación de aptitud, sino la certificación de un nivel de competencia).

En cuanto al nivel de desempeño para superar los exámenes, los diferentes sistemas coinciden en establecer su nota de corte normalmente en el 60% de consecución, aunque algunos exámenes establecen criterios más estrictos.

Respecto a la ponderación, en el caso de exámenes constituidos por pruebas independientes para las diferentes actividades de la lengua, lo más frecuente es que todas ellas tengan el mismo peso sobre la nota final (AP Spanish, AVANT, CertAcles, DELE, DUCLE, ECL, EOI, EXELEAA, ILCE, SIELE Global, UNICert), aunque en algunos sistemas la competencia comunicativa escrita recibe un peso mayor que la oral (A Level, exámenes de la Cámara de Comercio, IGCSE) y en un tercer grupo se reparten las puntuaciones entre los diferentes contenidos lingüísticos y comunicativos (NSA y TELC) de manera bastante equilibrada.

En cuanto a la ponderación de la prueba oral en aquellas certificaciones que examinan las cuatro destrezas, lo habitual es que tenga un valor del 25%, aunque hay algunas excepciones.

En el caso de los sistemas flexibles multinivel que miden una o dos actividades de la lengua o en aquellos donde el candidato puede presentarse a pruebas independientes, no procedería hablar de ponderación sobre la calificación final.

Una vez finalizada la implantación de los exámenes, se llevan a cabo los estudios posconvocatoria, que corresponden al análisis y la revisión de los resultados después de que la convocatoria ha tenido lugar. Abarcan distintos aspectos que sirven para tomar decisiones atinentes a diversas cuestiones del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la competencia comunicativa.

A pesar de que constituyen un componente imprescindible del proceso de evaluación certificativa, los estudios posconvocatoria no son de carácter público, con lo que se dispone de información muy limitada para conocer el aporte de este componente al panorama de la certificación del ELE.

En el caso de exámenes que cuentan con el reconocimiento oficial de entidades certificadoras de la evaluación lingüística (como CertAcles) o sellos de calidad (como Q de ALTE o SICELE), encontramos que los sistemas certficativos son sometidos a estudios posconvocatoria para garantizar la calidad de

los exámenes. Este tipo de estudios requiere análisis psicométricos, como los que llevan a cabo los exámenes CertAcles (cuando el número de candidatos presentados a la convocatoria lo permite), DELE, DUCLE y ECL.

Algunas instituciones reportan realizar estudios internos posconvocatoria con fines de investigación (ILCE y AAPPL), mientras que otras se sirven de ellos para publicar los promedios anuales de los certificados (AVANT), una finalidad quizás más relacionada con la difusión promocional de las certificaciones; en efecto, una mayor información pública sobre los resultados obtenidos en los estudios posconvocatoria podría ser un indicador del impacto y calidad del examen e incrementar el atractivo para potenciales usuarios del certificado.

3.3.

Gestión de las convocatorias de exámenes

a) Procesos de atención al candidato

La atención al candidato en un proceso de certificación comienza desde el momento en que el aspirante busca información y se extiende hasta la expedición del certificado, incluyendo etapas como la inscripción, administración del examen (atendiendo a necesidades especiales), notificación de resultados y expedición del certificado.

La inscripción para los exámenes de certificación varía según el organismo y ubicación geográfica. Puede realizarse a distancia, a través de los portales web de cada sistema certificativo (A Level, CELU, DELE, DUCLE, EOI, ESC, EXELEAA, SIELE, ECL, ACTFL) o en comunicación directa con el centro de examen pertinente (DELE, ECL, IGCSE, LanguageCert USAL esPro, Cámara de Comercio, CertAcles, TELC, UNICert, AP Spanish).

En el contexto estadounidense, donde las certificaciones dependen de grandes asociaciones o empresas de distribución de exámenes, es frecuente requerir la mediación de profesores o centros educativos para la inscripción de los candidatos.

Todas las certificaciones del ELE cuentan con protocolos para atender a candidatos con estas necesidades educativas especiales, exceptuando EXELEAA, Cámara de Comercio y UNIcert, que no mencionan información al respecto. Los candidatos deben declarar dichas necesidades en el formulario de inscripción y presentar certificación médica. Aquellos con discapacidad física o sensorial pueden solicitar adaptación de la prueba; en el caso del DELE, pueden incluso ser eximidos de alguna prueba (normalmente la comprensión auditiva o la expresión oral). Las adaptaciones suelen corresponder a tiempo extra, exámenes con letra grande, instrucciones escritas, empleo de braille y uso de dispositivos u ordenadores.

En los casos de exámenes que se realizan a ordenador, las adaptaciones a las necesidades especiales pueden requerir opciones específicas habilitadas en las plataformas tecnológicas de los sistemas certificativos. Destaca el examen AAPPL de ACTFL, en tanto que cumple con las directrices del WCAG (Web Content Accessibility Guidelines) versión 2.0 a nivel AA, y ofrece adaptaciones para tiempo extra y subtítulos, entre otros.

En el caso del DELE A2 para el acceso a la nacionalidad española por residencia, las personas no alfabetizadas no se incluyen en el Programa de atención a necesidades especiales, sino que se ha creado una prueba específica (DELE A2 NA), de carácter exclusivamente oral. Esta adaptación satisface el requerimiento del Ministerio, pero no otorga un certificado formal del DELE.

Finalmente, el tiempo de espera para la comunicación de resultados de las pruebas de certificación lingüística puede variar significativamente entre distintos organismos y tipos de exámenes, desde la notificación casi inmediata en algunas pruebas en remoto, hasta tres meses para exámenes en papel y que requieren la calificación de pruebas de respuesta abierta por examinadores cualificados. Los factores que condicionan la obtención de los resultados son la tecnología aplicada a la evaluación (administración del examen en formato digital y calificación automática o mediante inteligencia artificial) y la intervención de examinadores humanos.

Después de abonar las tasas correspondientes, los tiempos de entrega de los certificados varían entre una semana y hasta 8 meses, de acuerdo con los datos facilitados por las entidades que han hecho pública esta información.

Los sistemas certificativos más rápidos en la expedición de los certificados serían el ILCE (una semana), LanguageCert USAL esPro y UNIcert, con un tiempo de espera entre siete y doce días. Quince días tardan los del DUCLE, tres semanas en el caso del SIELE, mientras que un mes es el plazo para recibir los certificados de ECL y CertAcles. Más de un mes tardan el CEL (45 días), los certificados de la Cámara de Comercio de Madrid (hasta dos meses), los certificados de CLES (aunque la versión digital se envía en unas semanas), los diplomas de IGCSE (tres meses) y el DELE, que envía una notificación certificativa con CSV entre dos y tres meses después de la evaluación.

Los exámenes de ACTFL y de AVANT no confieren un certificado independiente a la notificación de resultados, con lo que el comunicado que se genera con las puntuaciones obtenidas ya constituye el certificado de la competencia comunicativa.

Los candidatos que no estén conformes con la calificación pueden solicitar una revisión del examen, así como presentar una reclamación si consideran que se ha producido una mala praxis.

La modalidad de la revisión es diferente en cada sistema y, en ocasiones, puede conllevar un coste económico añadido (SIELE y algunos certificados de ACTFL⁶).

Los exámenes NSA no permiten la reclamación al tratarse de calificación objetiva de manera automática, mientras que en el EXELEAA la calificación es inapelable. No se dispone de información de reclamación de las certificaciones CLEP y LanguageCert USAL esPro.

En general, no se atienden peticiones para la devolución o reproducción de los exámenes realizados.

6 El gasto es reembolsado en los exámenes de ACTFL si la revisión da la razón al candidato.

b) **Administración de los exámenes**

El asunto de la organización de convocatorias y citas está directamente relacionado con el alcance de una certificación en términos de público. Nos encontramos ante dos modelos claramente diferenciados: los exámenes convocados en fechas oficiales, que pueden tener una periodicidad anual, semestral o trimestral y administran un mismo ejemplar para toda la cohorte de candidatos de esa convocatoria, y exámenes denominados “por cita”, donde cada candidato puede seleccionar la fecha en la que quiere realizar la prueba. Estas citas pueden ser individuales, en los exámenes con mayor flexibilidad de realización, o en pequeños grupos, sin constituir por ello una convocatoria en fecha oficial al tratarse de citas a la carta. En algunos sistemas se combinan las dos formas, dependiendo de las pruebas: convocatoria masiva para las pruebas escritas y cita individual para la prueba oral.

Cada uno de estos modelos requiere una confección diferente de los exámenes; de ahí que los exámenes por cita solo resulten viables en sistemas certificadoros por ordenador que disponen de un amplio banco de ítems para construir tantos ejemplares de examen (de similares características) como citas concertadas. Igualmente, los requisitos materiales, técnicos y de personal son muy diferentes en cada una de ellas, con equipos específicos en momentos puntuales, en los exámenes por convocatoria, y recursos suficientes a lo largo de todo el año en los exámenes por cita, para las diferentes acciones acometidas en el proceso certificador.

La administración de los exámenes en centros colaboradores requerirá una logística específica, que podrá variar dependiendo de si los exámenes se administran simultáneamente en todos los centros o no.

En el caso de los exámenes administrados en un centro (ya sean en papel o por ordenador), la organización puede requerir recursos materiales, técnicos y de personal para su administración en uno o dos días. La citación individual de cada candidato a la prueba de expresión oral precisará una logística específica independiente de la de las pruebas de realización grupal por escrito. Es frecuente aprovechar los fines de semana para disponer de instalaciones y personal suficiente para llevar a cabo las pruebas que exigen presencialidad.

En todos los casos, los candidatos disponen con la debida antelación de la información sobre su cita cuando la prueba lo requiere por tratarse de realización individual. Siempre se pide la presencia del candidato con un margen de tiempo prudencial respecto a la hora de inicio de la prueba. Algunos exámenes de realización presencial en centro contemplan la posibilidad de llevar a cabo la prueba de expresión oral en remoto, para lo cual se precisan requerimientos técnicos específicos.

Para los exámenes que se realizan en remoto desde un lugar diferente al centro examinador, se precisan menos recursos materiales y de personal, mientras que se requerirá una tecnología específica que detallaremos más adelante. En cuanto a la cuestión organizativa, es suficiente con la inscripción del candidato a través del portal web del sistema certificativo en cuestión y el cumplimiento de las obligaciones formales del candidato para poder acceder al examen en línea.

Para realizar cualquiera de los exámenes de certificación del ELE es obligatorio presentar una identificación con fotografía (documento que incluya una imagen y la fecha de nacimiento del candidato) que se haya registrado previamente durante la inscripción.

Los exámenes administrados de manera remota imponen requisitos esenciales para la verificación de la identidad del candidato y el cumplimiento de ciertas condiciones ambientales. Durante las pruebas en línea, las plataformas en uso restringen el acceso externo, utilizan sistemas antifraude (*proctoring*) y cuentan con supervisión continua de personal para evitar trampas. Se prohíben ciertos objetos en la zona de examinación y cualquier acto deshonesto es penalizado, al igual que dejar el lugar durante el examen.

En el caso de los exámenes presenciales, se estipulan funciones y responsabilidades claramente definidas para el personal involucrado, a fin de asegurar la adhesión a las normativas establecidas. Si la entidad certificadora forma parte de una institución con políticas de garantía de la calidad específica, debe observar sus códigos de prácticas y estándares de seguridad, sometida a inspecciones regulares.

Los protocolos de administración en centro de examen recogen datos como la distancia que debe mantenerse entre los candidatos, así como la ratio de estos por responsable de sala. La infraestructura debe asegurar espacios y mobiliario apropiado, así como materiales de determinada calidad, tales como papel que impida el traspaso de tinta y los materiales adicionales que cada entidad certificadora pueda especificar.



La descripción, hasta aquí, del ecosistema de la certificación ha arrojado luz sobre el ámbito geográfico y el alcance de la certificación del ELE, la naturaleza de las entidades certificadoras y sus sinergias, la tipología de exámenes, públicos y modalidades de administración de los exámenes, el análisis de precios, los complementos didácticos y formativos aparejados a las certificaciones, y la evolución de los examinados en los últimos cinco años. Asimismo, se ha analizado el diseño de los exámenes y se han revisado los procedimientos de gestión propios de la certificación.

La diversidad en cuanto a la madurez en el ámbito de la certificación de la competencia comunicativa en ELE se confirma a la luz de la disparidad en la experiencia y trayectoria de las entidades certificadoras, la consolidación de las distintas certificaciones y la variabilidad en la cultura de la certificación en las diferentes áreas geográficas.

Las diferencias confirman la necesidad de revisar la adecuación de los sistemas de certificación a las demandas específicas de cada región geográfica y a destinatarios concretos (con clara oportunidad de crecimiento en el segmento de escolares), sin perder de vista el alcance internacional de la certificación.

En fin, un sistema certificativo de proyección global debe aspirar a contar con el respaldo oficial de entidades gubernamentales y educativas de nivel nacional e internacional, mediante el establecimiento de convenios que faciliten la aceptación del certificado a efectos legales, educativos y profesionales. Los sellos de calidad pueden contribuir a avalar la calidad del certificado.

PARTE II.

Valoración económica de la certificación del español como lengua extranjera⁷

⁷ Para una versión resumida de esta parte, vid. Jiménez, Carrera y Narbona (2024).

1.

El valor de certificar: planteamiento y metodología

1.1.

Planteamiento

La enorme amplitud de la certificación lingüística en español que se constata en las páginas previas es un primer —y sin duda muy expresivo— indicador de su valor económico. Porque certificarse no es un lujo ni una extravagancia. Vivimos en un mundo donde la certificación —pensemos en los sistemas más reconocidos internacionalmente, los ISO— abarca muy distintos aspectos de la gestión empresarial, de la calidad al cumplimiento de los estándares ambientales, y alcanza prácticamente a todas las actividades y a cualquier tipo de bien o servicio, e incluso a las certificaciones profesionales. La certificación proporciona, a fin de cuentas, una “capa de garantía”, una *égida*, en forma de sello de confianza, fiabilidad en la calidad, marchio internacional (si la certificación posee esa dimensión de general aceptación y prestigio) y, por tanto, comparabilidad, conformidad con los estándares establecidos, transparencia e imparcialidad. Aporta, en definitiva, y de forma además generalmente menos costosa que cualquiera de sus alternativas, información muy valiosa a los agentes económicos (justo la que necesitan para tomar sus decisiones) y facilita con ello los intercambios, que es tanto como decir el eficaz funcionamiento de los mercados. Por eso *vale*.

La certificación lingüística cumple con todo ello y de ahí que sea un activo (un intangible, si se disculpa la jerga económica) por el que se puja y se paga. Pagan los alumnos por obtenerlo, y pagan las empresas e instituciones a quienes lo poseen. Podría decirse, de este modo, que existen dos mercados de la certificación, por más que obviamente conectados. Por una parte, aquel donde los

que quieren certificarse compran los servicios de quienes pueden ayudarles a alcanzar su objetivo (centros de idiomas, editoriales especializadas...) y pagan en última instancia a la entidad certificadora por optar a la obtención del título correspondiente. Por otra parte, hay también un mercado de oferentes (de su competencia lingüística, esto es, los anteriores demandantes) y de demandantes (aquí, empresas, universidades... que desean tener la seguridad de que aquellos a quienes contratan o admiten poseen —y en qué grado— las competencias requeridas), en donde la certificación se cotiza, según el caso, en forma de salarios más altos y mejores empleos, o de acceso a unos estudios determinados (lo que finalmente suele traducirse igualmente en la renta de las personas).

En este segundo mercado, un sistema de certificación de general reconocimiento aporta, al oferente, la ventaja de no tener que demostrar su nivel de conocimientos lingüísticos en cada circunstancia concreta; y, al demandante de esas competencias, le ahorra la individualizada evaluación de cada candidato, y con la ventaja, sobre todo, de la garantía que le da el respaldo de un organismo certificador. Garantía tanto mayor —y más ahorradora de costes— cuanto más prestigiosa sea esa institución certificadora, y, por ende, reconocidos sus títulos. Algo que también se valora en el mercado de la obtención de estos títulos. No importa repetirlo: la certificación, y la certificación lingüística en particular, es una forma de construir confianza —o, si se prefiere, capital social— entre las partes. Y vale, por eso mismo, tanto más cuanto más vale la lengua que le sirve de soporte.

En el ámbito de las lenguas —pensemos ya desde este momento en el español—, donde un universo grande y diverso de personas tratan de hacer valer sus competencias ante agentes que conforman, comúnmente también, un cosmos muy diseminado, las ventajas de la certificación se hacen evidentes. Ventajas, en términos de reducción de costes individuales (y de riesgos, no se olvide, para quien precisa incorporar capital humano con esas competencias) y de un mejor acomodo entre oferta y demanda, que tienen una valoración económica que debe ser explorada. Esto es: qué réditos genera la certificación del dominio

del español a lo largo del mundo, demandada por quienes aprenden nuestra lengua con el objetivo de mejorar sus currículos, como comprobación de los progresos realizados en su estudio, o, por parte de empleadores e instituciones diversas, como forma de garantía de los conocimientos necesarios para realizar un determinado trabajo, comenzar unos estudios o acceder a la nacionalidad.

Las certificaciones de español como lengua extranjera DELE y SIELE —en las que nos vamos a centrar—, cuentan, en principio, con todos los elementos necesarios para ser valiosas. Certifican el dominio de una lengua hablada en el mundo por cerca de 600 millones de personas, cuya demanda —al margen de los otros muchos motivos, no siempre reducibles a lo pecuniario, por los que esta puede ser aprendida— es requerida por múltiples empresas, instituciones internacionales, administraciones y universidades. Podríamos decir que opera un mercado muy competitivo, en el que el mayor problema, como casi siempre, es el de la información (que no es perfecta y, en este caso, particularmente costosa). Pues bien, contar con una institución acreditadora de prestigio —y respaldo institucional— como el Instituto Cervantes, que se basa en los niveles y parámetros de un documento de referencia internacional, como es el MCER (*Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*), y se rige por los estándares de mayor prestigio y reconocimiento en la certificación de lenguas, como ALTE y SICELE, supone una fuente de potenciales beneficios.

El problema es ponerle cifras a ese valor de la certificación, máxime cuando no se cuenta con trabajos previos que hayan abordado esta cuestión, ni en el ámbito del español ni, hasta donde sabemos, en el de ninguna otra lengua⁸. Por eso estas páginas son el resultado de navegar por aguas ignotas, apenas pertrechados por algunos conceptos económicos. Si eso ha sido en un principio una desventaja, se ha convertido finalmente en una magnífica oportunidad para

⁸ De hecho, apenas hay en la literatura económica algún esbozo —cítese si acaso a Frenz y Lambert (2014)— de lo que podría (o debería) ser una “Economía de la certificación” como marco teórico para el análisis de esta cuestión en cualquier ámbito que pueda plantearse. Y nada hay en relación con la valoración económica de los sistemas de certificación lingüística.

aportar información novedosa —de la que a continuación se entresacan algunos de los principales resultados— y, sobre todo, criterios para enmarcar, desde una perspectiva económica, el análisis del valor de certificar una lengua. El español, en nuestro caso.

1.2.

Dos aproximaciones metodológicas

Siendo, pues, la primera tarea diseñar *ex novo* una metodología que permitiera abordar el valor económico de la certificación del español, se optó por una doble vía: por un lado, el recuento de los costes incurridos por los candidatos; por otro, su valoración subjetiva (ampliamente conocida como “contingente”⁹) de los beneficios obtenidos o esperables gracias al título. Vías metodológicamente muy diferentes y que reflejan aspectos igualmente distintos, pero complementarios, del valor de la certificación; sea como fuere, la idoneidad de su utilización conjunta se ve ratificada si, como ha sucedido en nuestro caso, sus respectivos resultados guardan suficiente grado de coherencia.

Conviene en todo caso no llamarse a engaño acerca de lo que aquí se está cuantificando: porque una cosa es el valor económico de aprender una lengua, aspecto este sobre el que sí existe una abundante literatura internacional, y otra —aún inédita— el valor de certificarse en ella. Es cierto que ambas están relacionadas en más de un sentido. Así, cuanto mayor sea el valor que otorga el mercado a poseer determinadas competencias lingüísticas, mayor será, en principio, el valor que obtienen los individuos de certificarse en ellas; y también serán mayores los beneficios macroeconómicos derivados de que los hablantes de unas lenguas dominen otras¹⁰. Pero los beneficios (cuantificables y no cuanti-

9 Anglicismo (de *contingent valuation*) que designa un método de investigación basado en encuestas con objeto de valorar —frecuentemente a través de la disposición al pago— bienes o servicios intangibles que escapan a un precio explícito de mercado.

10 El ejercicio más reciente y ambicioso de este tipo es el publicado por Ayres-Bennett *et al.* (2022). De acuerdo con sus estimaciones más conservadoras, invertir (en el Reino Unido) en la formación en otras lenguas —específicamente, árabe, chino mandarín, francés y español, a través de programas intensivos que permitan desenvolverse en el mundo comercial— de los alumnos de los niveles KS3-KS4 (11-16 años) tendría de media, en el horizonte de 2050, un retorno financiero de 2 a 1, en términos del PIB del país, sobre la base de la reducción de los costes comerciales que implica compartir la lengua y los efectos positivos de la educación sobre el capital humano.

ficables, micro y macroeconómicos) de ampliar la base de hablantes no nativos de cualquier idioma desborda el valor que específicamente pueda concederse al hecho de que esa ampliación esté avalada por un sistema de certificación. La certificación, en efecto, no hace sino “revalidar” los conocimientos lingüísticos adquiridos (y, de hecho, puede ser un acicate para su conocimiento), pero lo que realmente valora el mercado —o el individuo que lo aprende por puro placer o sin la necesidad de acreditarse— es el dominio de una lengua, no el certificado en sí mismo.

Otra idea que hay que tener clara desde el principio es que el examen de certificación no es sino la “guinda”, si se nos permite decirlo así, de un proceso mucho más amplio (y costoso). Certificarse implica conocer un idioma, y esto, en el común de los casos, su estudio previo, lo que supone a su vez costes de tiempo (y, por tanto, de *oportunidad*), esfuerzo, materiales didácticos... y también costes de examen. La certificación es parte de un “ciclo de negocio” —discúlpese aquí el economicismo— en el que el correspondiente examen es solo un paso final (o a veces intermedio, cuando se progresa a lo largo de los diferentes niveles); y su coste es solo un sumando más, generalmente no el más oneroso de todo el proceso.

Sobre estas premisas ha operado la doble aproximación metodológica antes apuntada. Así, la primera se ha centrado en indagar los costes incurridos por los demandantes de ese bien intangible que es certificarse en español, y cuyo valor desborda, ya se ha dicho, el simple coste del examen. Propósito que ha exigido la recopilación de datos muestrales a través de una encuesta, dirigida a quienes se han certificado, acerca de los distintos ítems que engloban sus costes incurridos para tal fin. Adelántese por ahora que esos costes incurridos, que desde el lado de la demanda (los candidatos) están siendo indicativos de la “disposición al pago” de quienes se certifican, se han desglosado en cuatro conceptos: “matrícula y clases” (esto es, los gastos derivados de la inscripción en los cursos necesarios para adquirir el nivel de español preciso para optar a la certificación); “materiales” (el coste de los recursos docentes de todo tipo empleados en el proceso de aprendizaje); “otros gastos relacionados” (lo que

incluye, en su caso, los costes de transporte, comida, alojamiento y actividades extraescolares –en absoluto menores en el caso, por ejemplo, de un estudiante extranjero que viaja unos meses a Salamanca a prepararse– en los que ha debido incurrir el alumno), y, finalmente, “examen” (el coste propiamente dicho de la matriculación en la prueba correspondiente).

Esta vía de los costes incurridos desde el punto de vista de los demandantes de un certificado lingüístico en español se complementa, como antes se ha dicho, con otra, la valoración “contingente” (o subjetiva), que necesariamente ha de obtenerse a través de medios muestrales. Se basa en conocer mediante un cuestionario cómo se valora individualmente, en términos cuantitativos, disponer del título o, en el caso de quien aún no lo ha obtenido, en cuánto valora sus beneficios potenciales. Se trata, en definitiva, de asignar un valor monetario a un bien intangible que tiene, para sus poseedores, un precio en el mercado más allá del coste de matrícula.

La estrategia ha debido ser distinta para los alumnos aprobados o suspensos. Para los que han aprobado, la valoración contingente se deriva del beneficio que han obtenido o esperan obtener: “A efectos de aproximar cuál es el valor global de certificarse en español, ¿podría decirnos en cuánto valora haber obtenido su certificado, teniendo en cuenta los beneficios económicos que le ha reportado o espera conseguir en el futuro?”. Para los suspensos, en cambio, era precisa una estrategia distinta, basada en ponerle un precio al título que aún no han obtenido (en términos estrictos, es otra medida de la disposición a pagar, solo que ahora subjetiva): “A efectos de aproximar cuál es el valor global de certificarse en español, imagine que pudiera comprar el certificado (algo evidentemente imposible): ¿cuánto estaría dispuesto a pagar por él considerando los beneficios económicos que espera obtener?”. Por supuesto, muchos de los encuestados se declaran incapaces de hacer un cálculo personal de este tipo, dejando la respuesta en blanco o contestando que se trata de un beneficio –y no solo económico– imposible de cuantificar en dólares o euros. Hay igualmente a quien le ha ofendido el simple hecho de pensar en la compra de un

título, lo que dice mucho de su honestidad personal, aunque haya sido a costa de no entender nuestro inocente *ardid*. No obstante, del amplio número de respuestas numéricas también obtenidas pueden sacarse conclusiones relevantes, no como indicador aislado, sino como complemento de lo declarado por el conjunto de los encuestados como costes incurridos.

2.

La cuantificación: encuestas DELE/SIELE

2.1.

Diseño y difusión de la encuesta

La clave de bóveda de este planteamiento metodológico se hallaba, como bien puede deducirse, en el correcto diseño, primero, de una encuesta que abarcara las dos vías de aproximación al valor económico de la certificación desde el punto de vista de los candidatos, y, en segundo lugar, en que estos contestaran en una proporción lo bastante amplia como para alcanzar resultados estadísticamente significativos. De este modo, la encuesta que ha servido de base al trabajo de campo de la investigación que aquí se resume ha combinado preguntas de tipo cuantitativo y cualitativo, con el objetivo de compilar los datos que permitieran, tras su análisis, no solo conocer los rasgos del perfil de los candidatos de ambas certificaciones del español y sus motivaciones, sino también, y de un modo muy específico, evaluar los costes incurridos –y los beneficios obtenidos o potenciales– de estos alumnos, y realizar, en paralelo, una estimación contingente, con la finalidad última de extraer conclusiones relevantes acerca del valor económico de la certificación en español (RECUADRO 2).

RECUADRO 2.

Estructura de la encuesta

La encuesta diseñada para la investigación que sirve de base a estas líneas (en versión bilingüe, a elección del encuestado) contenía un total de 39 preguntas, clasificadas en cuatro bloques temáticos, que son:

- *Formación realizada para la obtención de la certificación del español.* Los encuestados debían responder a cuestiones relacionadas con los cursos preparatorios realizados antes del examen oficial. Se les preguntaba no solo por qué tipo de examen hicieron o dónde lo realizaron, sino también en qué gastos incurrieron durante este proceso (coste de matrícula, clases y examen, así como de otros gastos relacionados, ya fueran de transporte, comida, alojamiento o actividades extraescolares). En este punto era importante distinguir entre quienes habían seguido un curso formal y quienes habían optado por otro tipo de preparación, de modo que en uno u otro caso quedasen reflejados los costes por este concepto.
- *Materiales empleados para la obtención de la certificación en español.* Aquí las preguntas estaban relacionadas con el tipo de documentación –física o virtual– empleada durante la preparación del examen oficial de nivel: manuales, apuntes de clase, exámenes antiguos, materiales en línea u otros. También se les interrogaba sobre los costes incurridos a la hora de comprar, alquilar o usar dichos materiales pedagógicos.
- *Valor potencial de la certificación en español.* En este apartado se indagaba en el porqué de haber optado, en concreto, por el DELE o el SIELE, dentro de las distintas certificaciones, y en los beneficios económicos (cuantificados en euros o dólares) que habían obtenido o esperaban obtener, potencialmente, como tenedores de estos certificados oficiales de español (cuestión que, con matices diferentes, se hacía también a los candidatos DELE que aún no habían tenido éxito en conseguirlo). Y, con el fin de hacer un análisis segmentado, se les preguntaba igualmente por el año en que habían realizado el examen, así como por el nivel DELE o, en su caso, la nota global SIELE obtenida.
- *Fin último y uso de la certificación del español.* En este último apartado se preguntaba a los encuestados, entre otras cuestiones, sobre el motivo principal que les había movido a certificarse en español, así como por el tipo de beneficios (laborales, académicos, de nacionalidad... o, simplemente, de disfrute del ocio) que esperaban obtener con su certificado. La encuesta se cerraba pidiendo a los candidatos que concretaran, en una escala de 1 a 5, su grado de satisfacción con todo el proceso de obtención del título.

Junto a los datos de la encuesta, se le pedían al participante los datos básicos para conocer su perfil: nacionalidad, género, edad, nivel de estudios y situación laboral.

En la versión amplia de nuestra investigación se contiene tanto el detalle de la encuesta como los resultados obtenidos en todas las variables, incluidas las que se obvian en este texto abreviado.

Una vez realizado el diseño de la encuesta con la ayuda de los técnicos del Instituto Cervantes, se exploró acerca de sus potenciales destinatarios¹¹. El apoyo del Instituto Cervantes aseguraba —con un éxito que luego se demostró muy notable— la difusión del cuestionario entre los candidatos de los dos certificados oficiales DELE y SIELE (con dos encuestas prácticamente idénticas, salvo en los mínimos y necesarios retoques que imponía el diferente carácter de uno y otro certificado, como el que se deriva de que el SIELE es una prueba multinivel en la que no cabe el suspenso). La encuesta DELE se difundió en la segunda mitad de junio de 2023 desde la sede central del Instituto Cervantes a todos los candidatos registrados desde 2019 (lo que permitió abarcar a los examinados en la convocatoria de junio de 2023), mientras que la encuesta SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española), el examen oficial promovido por el Instituto Cervantes en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Salamanca (USAL) y la Universidad de Buenos Aires (UBA), fue reprocesada por Telefónica Educación Digital (TED) y enviada desde ahí a los candidatos de los años 2019 a 2022, incluidos. Ambas encuestas permanecieron abiertas para recibir respuestas durante 12 días, entre el 15 y el 26 de junio de 2023, periodo que puede considerarse, por tanto, el del “trabajo de campo”. Los dos cuestionarios ofrecían la posibilidad de respuesta tanto en español como en inglés, a opción inicial del encuestado (y no es baladí dejar constancia aquí de la abrumadora elección del español).

Las 15.355 respuestas obtenidas del cuestionario DELE y las 663 de SIELE, sobre unas poblaciones de 458.697 y 43.683 personas, respectivamente, han asegurado unos niveles de representatividad estadística muy elevados: en la encuesta DELE, para un nivel de confianza habitual del 95%, el margen de error para la muestra total es del $\pm 0,78\%$; y, en la encuesta SIELE, para ese mismo nivel de confianza, el margen de error estadístico se mueve en el $\pm 3,77\%$

11 También se intentó con otras entidades certificadoras internacionales, de las que solo se obtuvo respuesta satisfactoria —aunque muy limitada en número de cuestionarios— del College Board, entidad certificadora del AP Spanish Language and Culture (AP SL&C), un examen para alumnos de bachillerato (*High School*) que permite mejorar las posibilidades de acceder a un gran número de universidades norteamericanas y a una beca en ellas, además de ser reconocido como créditos en sus currículos.

para los datos globales. Respuestas tan masivas garantizan la robustez de los resultados y, de ahí, de las conclusiones obtenidas, de las que seguidamente se hace aquí un sintético extracto.

2.2.

Resultados generales: perfil de los candidatos y valoración económica

La doble encuesta DELE/SIELE nos ha proporcionado un cuadro muy completo del perfil de los candidatos de ambos certificados y de sus respectivas motivaciones para certificarse, así como la base de cifras necesaria para realizar la valoración económica que se perseguía. Aun a riesgo de desvirtuar –por exceso de simplificación– el rico contenido de una investigación que el lector interesado en detalles técnicos o desgloses adicionales habrá de consultar en toda su extensión¹², se entresacan en estas breves páginas algunos de sus resultados más relevantes.

Primero, respecto del *perfil* y *motivaciones* de los candidatos a certificarse: quiénes son y por qué lo hacen. La encuesta no deja lugar a dudas respecto de la muy mayoritaria presencia de mujeres, en torno de los dos tercios y abrumadora en algunos colectivos concretos a los que más adelante se aludirá. Por edades, los 30 años cortan prácticamente por la mitad las dos muestras DELE y SIELE, si bien en la primera predominan más los candidatos de 31 a 65 años, y en la segunda los más jóvenes de 16 a 30. Por situación laboral, asalariados y estudiantes copan las cuatro quintas partes del total; equilibradamente en el caso del DELE, con mayor inclinación hacia los segundos en el del SIELE. Por nivel de estudios, entre los candidatos DELE más de la mitad tiene formación universitaria, aunque también es muy importante, cerca de un tercio, la categoría de estudios secundarios (piénsese en los jóvenes que optan al DELE escolar); este sesgo de alta formación se extrema en SIELE, donde casi ocho de cada diez candidatos son de nivel universitario, y la mitad de ellos de posgrado.

¹² Observatorio Nebrija del Español (2024).

Atendiendo a su nacionalidad, sin entrar aquí en las dobles nacionalidades que se detallan en la investigación de base, puede decirse que italianos –más de un cuarto del total en DELE– y brasileños –también abundantes en DELE, pero más aún en SIELE– tienen un peso tan extraordinario en las certificaciones en español (entre los dos, casi el 40 y cerca del 60% en una y otra) que se hace obligado un análisis aparte; tras ellos, en DELE, Francia y Marruecos encabezan una larga lista de países donde predominan los vecinos europeos y los de origen de emigración hacia España.

Resulta igualmente interesante, junto a los rasgos del perfil de los candidatos, la exploración de sus motivaciones. En la elección de su examen de certificación, más de la mitad, en el caso del DELE, señala como motivo principal su reconocimiento a nivel internacional (y, de hecho, el “prestigio”, ya sea del título o de la institución certificadora, subyace en varias de las restantes motivaciones principales). Algo parecido sucede en SIELE, donde el reconocimiento internacional del título y su petición expresa por alguna institución copan más del 70% de las respuestas. Entre las motivaciones para certificarse en español, más allá de decantarse por uno u otro título, y dentro de un amplio catálogo de respuestas, la más repetida (más de un tercio) es el gusto por el idioma, si bien la suma de las que tienen que ver con motivos tan prácticos como ir a vivir o a trabajar a un país hispanohablante, dar clases de español, acceder a un mejor puesto de trabajo o seguir los estudios deseados representan proporcionalmente más. Esto se confirmó al indagar acerca de los beneficios presentes o futuros que se esperan con la certificación: cuatro de cada cinco (pregunta abierta) señalaron el acceso a un trabajo o a más oportunidades laborales. En definitiva, el prestigio del título y su valor en el mercado de trabajo aparecen como los grandes motores de la certificación, lo que ratificaba nuestro interés por su cuantificación.

El siguiente –y crucial– aspecto objeto de análisis ha sido el de los *costes incurridos* y la *valoración contingente* realizada por los candidatos: para ello se han obtenido los correspondientes promedios a partir de una y otra muestra, y se han elevado luego al universo total del DELE y el SIELE; ejercicio siempre aventurado, pero mucho menos con el ya señalado grado de fiabilidad de las muestras manejadas. De acuerdo con nuestros cálculos, estimamos, al sumar DELE y SIELE, una valoración económica anual de ambas certificaciones (a tenor de los datos disponibles desde 2019), de 67 millones de euros con la valoración a partir de los costes incurridos (Gráfico 6), equivalente –promediando de manera ponderada la muy dispar valoración media de los candidatos DELE y SIELE– a 575 euros por persona (Gráfico 7).

Gráfico 6.

Costes incurridos totales por año (con medias, millones de euros)

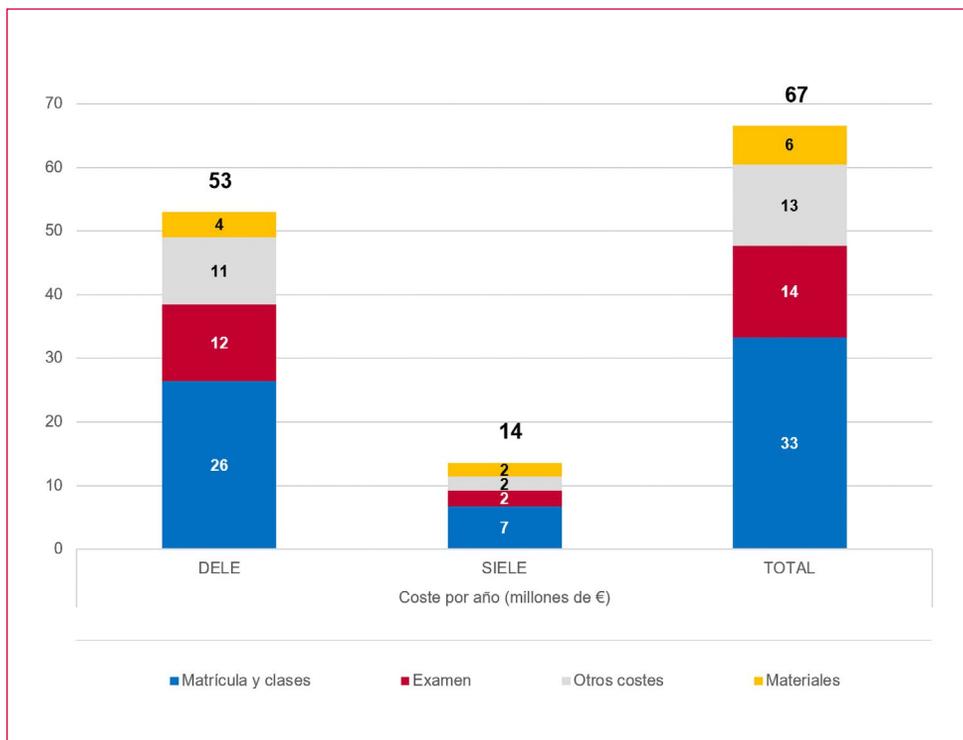
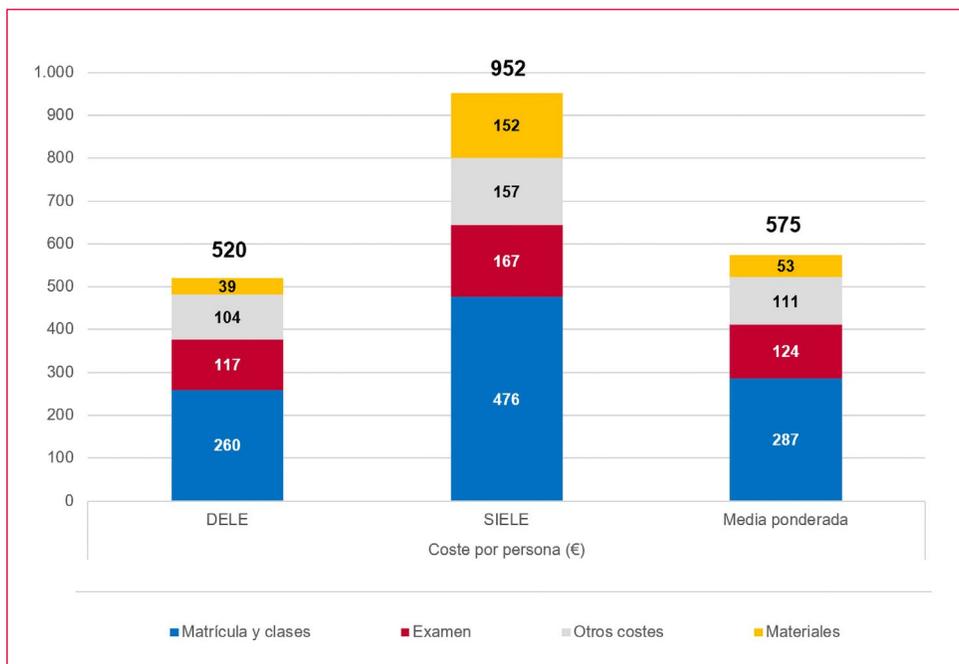


GRÁFICO 7.

Costes incurridos totales por persona (con medias, euros)

Llegados a este punto, debe subrayarse que la altísima satisfacción de los candidatos con el esfuerzo –y se entiende que el coste– realizado para certificarse (en la pregunta acerca de si les había “merecido la pena” expresan una puntuación media de más de 8 sobre 10, suspensos incluidos) constituye, en sí misma, una declaración subjetiva del valor económico de la certificación, esto es, de su disposición al pago: su certificado vale, al menos, lo que les ha costado.

Por el lado, ahora, de la valoración contingente, cuando se excluyen las respuestas superiores a un umbral (razonable) de 25.000 euros¹³, las cifras promediadas de la certificación DELE y SIELE ascienden, en total, a 72 millones anuales, y a

¹³ Esto significa que se desecharon las respuestas con valores superiores a 25.000 euros (algunas realmente estrambóticas, tal vez por expresarse en sus monedas nacionales, en vez de en euros o dólares, como se pedía), con el fin de evitar la distorsión que producían en el cálculo de las medias respectivas.

623 euros por persona (Gráficos 8 y 9). Adviértase, por tanto, una muy notable coherencia de los resultados obtenidos por ambas vías, que, procediendo por sendas completamente distintas, han permitido llegar, combinadas con criterio, a resultados muy consistentes: en el entorno de los 70 millones de euros anuales de valor económico total de la certificación DELE/SIELE y los 600 euros por persona.

GRÁFICO 8.

Valoración contingente total por año (con medias y umbral >25.000, millones de euros)

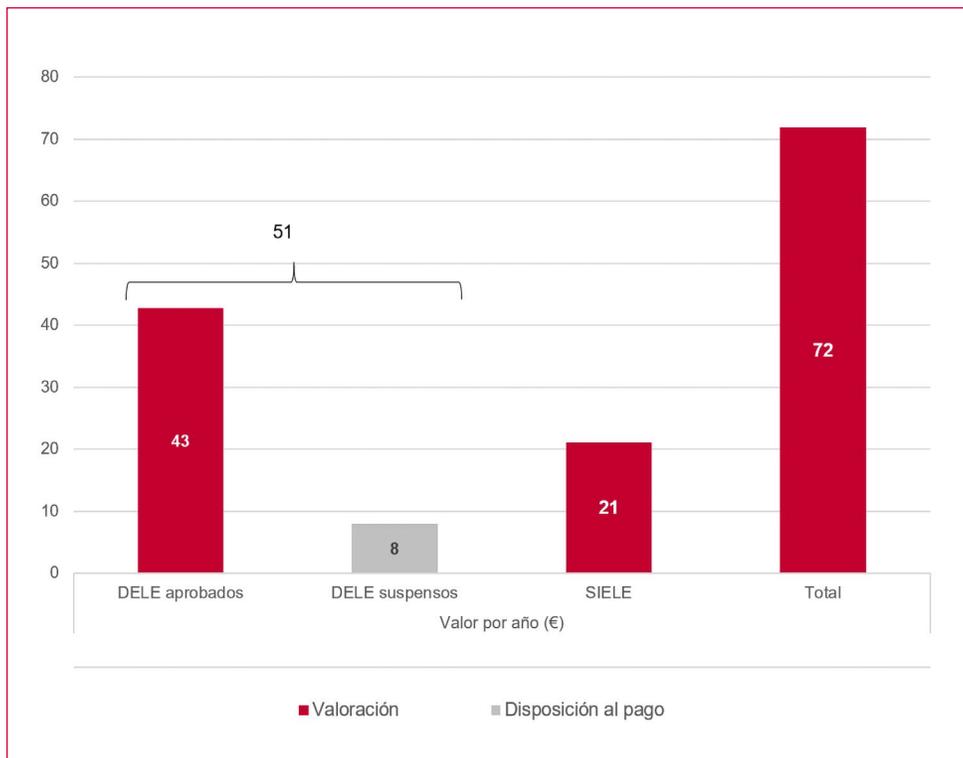
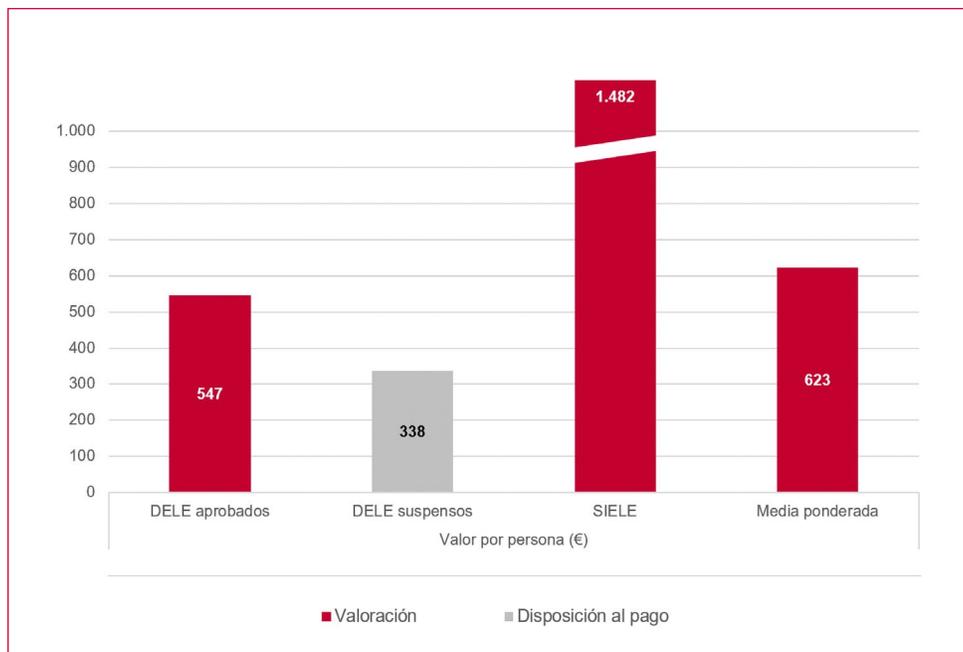


GRÁFICO 9.

Valoración contingente total por persona (con medias y umbral >25.000 euros, euros)



2.3.

Resultados para algunos colectivos específicos

La percepción global –y las grandes cifras– son útiles. Pero si algo revelaba el análisis en profundidad de las encuestas era, precisamente, la diversidad de situaciones dentro de los candidatos y la existencia de colectivos con perfiles bien definidos cuyas motivaciones y valoración de la certificación merecían ser examinadas por separado. Hasta diez colectivos específicos (con las lógicas superposiciones de candidatos cuyas características pueden entrar en uno y otro) han sido acotados para su estudio: aspirantes a la nacionalidad, estudiantes (los que se examinaron del A2/B1 escolar, por un lado, y los de nivel universitario, por otro), profesores de ELE, jubilados y mayores, descontentos, y cuatro

grupos de nacionalidades entre los candidatos (italianos, brasileños, norteamericanos y asiáticos orientales). Además, se han calculado los principales valores para captar bien las diferencias entre hombres y mujeres, aunque la mayoría de estas es tan abrumadora en algunos colectivos y en el total de la muestra que son más bien los hombres el grupo minoritario “a observar”.

Por no abrumar con la repetición de los cálculos realizados anteriormente, ahora para cada colectivo o para cada subgrupo de países, se ha optado por mostrar resumidamente los resultados obtenidos en cada caso en gráficos muy sencillos, donde se puede apreciar fácilmente si estos se encuentran por encima o por debajo de la media general siguiendo un sistema de “semáforos”. Así, en cada gráfico de este capítulo se muestran los datos de las distintas variables (las del perfil y las de la valoración económica, que aquí nos interesan particularmente) y, junto a ellos, unos índices que se calculan dividiendo el valor del colectivo por el valor del total, multiplicado por 100 (esto es, en porcentajes), a los que se aplica un código de colores para darles una interpretación más intuitiva¹⁴. En síntesis, tonos más verdes indican resultados más por encima de la media, y cuanto más rojos, más por debajo de la media. Con esta sistemática se presentan seguidamente los principales resultados de los colectivos antes indicados.

a) **Solicitantes de nacionalidad**

De manera particularmente sintética (y que difícilmente hace justicia, como en los restantes grupos considerados, a toda la información sistematizada y al detalle de los resultados obtenidos), se hará mención del primero de los colectivos en los que detectamos una necesidad de conocimiento específico: los optantes a la nacionalidad española. Candidatos cuyo interés por certificarse responde a razones que trascienden las razones académicas, profesionales o de disfrute del ocio comunes en los otros colectivos (RECUADRO 3).

¹⁴ Los valores superiores a 100 indican que el valor del colectivo es mayor que el del total y están sobre fondo verde, más oscuro cuanto mayor sea el valor. Los valores cercanos a 100 indican que el valor del colectivo es muy similar a la media y están sobre fondo blanco. Los valores inferiores a 100 indican que el valor del colectivo es menor que el del total y están sobre fondo rojo, más oscuro cuanto menor sea el valor.

RECUADRO 3.

Solicitantes de nacionalidad por residencia

Uno de los grupos más claros, por su perfil específico y motivaciones, de la desagregación por colectivos de los resultados de la encuesta es el de los solicitantes de nacionalidad española por residencia. Desde que así se estableció como requisito en 2016, una de las razones principales para examinarse de DELE tiene que ver con el cumplimiento de este trámite. El Ministerio de Justicia señala como uno de los documentos que deben acompañar la solicitud de nacionalidad los “[d]iplomas del Instituto Cervantes de la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales (CCSE) y la prueba de conocimiento del idioma español (DELE)” en su nivel de A2 o superior. Sin embargo, no todos los solicitantes tienen que hacer el DELE, ya que el propio Ministerio de Justicia explica que puede sustituirse por otra documentación, como el pasaporte, si el solicitante es nacional de un país donde el castellano sea lengua oficial, o certificados oficiales de dominio del idioma de otras instituciones oficiales.

Según el Instituto Nacional de Estadística, la media anual de adquisiciones de nacionalidad española ascendió entre 2019 y 2022 a 137.703 personas. En nuestra investigación, hemos estimado que la media de exámenes A2 realizados en España por razón del trámite de nacionalidad en esos mismos años fue de 24.312. Queda claro que los nacionalizados son muchos más que aquellos que hacen cada año el nivel A2 del DELE, pero no por ello la nacionalización deja de ser un importante motivo para realizar este examen, y uno de los beneficios que se pueden lograr gracias a él.

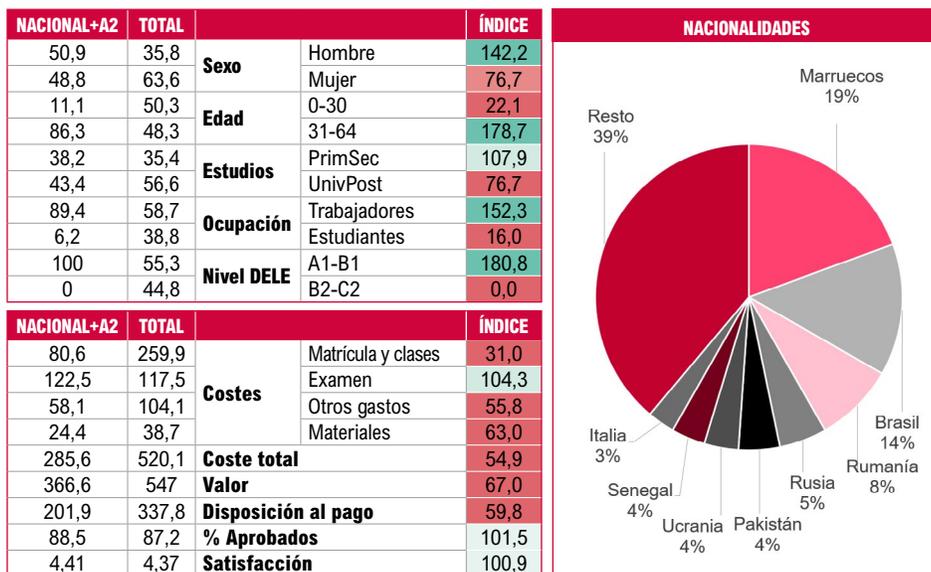
En efecto: los 24.312 exámenes realizados por este motivo entre 2019 y 2022 representan el 70,2% de todos los exámenes DELE realizados en España en este período, y nada menos que la cuarta parte (24,7%) de todos los DELE realizados en el mundo, a tenor de nuestra estimación. Sin embargo, en la encuesta solo generaron un 17,5% de las respuestas recogidas, infrarrepresentación que está revelando el menor grado de respuesta de este colectivo, lo que no debe sorprender si se tienen en cuenta sus peculiares características. El requisito de conocimiento del idioma es uno más dentro de una larga lista de requerimientos, entre ellos el del CCSE citado más arriba, con lo que les resulta difícil valorarlo desde un punto de vista pecuniario, más allá del coste mismo del examen. No son, por otro lado, alumnos que tengan interés en examinarse de otros niveles una vez que consiguen el A2, y muchas veces la gestión del examen y el resto de la documentación se realiza a través de gestorías, lo cual dificulta el contacto posterior con el examinado y, en todo caso, el interés por contestar una encuesta como la aquí planteada.

Los datos que se presentan en el texto (y los que con más detalle el lector encontrará en la investigación completa) muestran –en parte por lo recién indicado– que este colectivo de optantes a la nacionalidad presenta claras diferencias en costes incurridos, valoración y disposición al pago, en todos los casos muy por debajo de la media general.

Los candidatos por motivo de nacionalidad (que fueron un 17,5% de las respuestas en la encuesta DELE) se reparten de modo muy equilibrado entre hombres y mujeres. Muy mayoritariamente en los estratos de edad por encima de los 30 años y con gran predominio de trabajadores, sobre todo asalariados, y mínima presencia de estudiantes, su nivel formativo está claramente por debajo de la media general. Su nivel de certificación es el A2 exigido para el trámite de nacionalidad. Por nacionalidades, grandes países de emigración no hispanohablantes, encabezados por Marruecos, Brasil y Rumanía. Muchos de estos optantes a la nacionalidad, no obstante, están ya establecidos en España, como lo prueba que casi los dos tercios usen ya más de seis horas al día el español. Salvo en examinarse (y aun esta salvedad debe ponerse en entredicho, porque hay indicios de que muchos han sumado a sus costes del A2 los del otro certificado requerido, el CCSE), los solicitantes de nacionalidad gastan significativamente menos en su proceso de certificación. Con unos costes incurridos por persona mucho más bajos, en general, y correlativamente, una valoración económica del título por parte de los aprobados (quitando las respuestas exageradas, como en el resto de los casos) mucho menor que la media, y acentuadamente menor en la disposición al pago de los suspensos (Gráfico 10).

GRÁFICO 10.

Resumen del colectivo Nacionalidad+A2 en DELE



b) Estudiantes

Entre los estudiantes se han distinguido dos grupos, los escolares (primaria más secundaria) y los universitarios (de grado y posgrado). Los que se examinaron del DELE A2/B1 escolar (6,8% en la encuesta DELE, pero 12,4% en el periodo 2019–2022), normalmente estudiando español dentro de sus estudios reglados —el 86,4% en secundaria—, constituyen un grupo de bien definidos perfiles, más allá de los obvios. El primero, la abrumadora presencia femenina (casi cuatro de cada cinco). El segundo, la enorme proporción de nacionales italianos (casi el 50%), seguidos a gran distancia de franceses y alemanes. En cuanto a los costes incurridos declarados, son menores en tres categorías de gasto (matrícula, examen y materiales) y en el total de ellos, seguramente en muchos casos subsumidos en el coste de sus enseñanzas regladas; los otros costes, en cambio, sí son superiores a la media (quizás asociados a que algunos de ellos hayan realizado viajes de estudios a España). En concordancia con estos menores costes generales, la valoración por persona

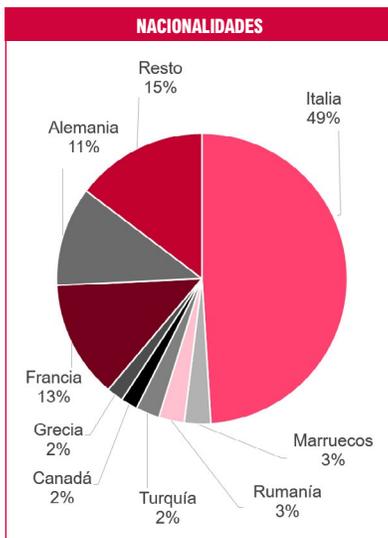
de la certificación es mucho más baja que la media¹⁵. Destaca, en fin, su muy baja tasa de suspensos, con gran probabilidad favorecido por la flexibilidad del examen A2/B1 (Gráfico 11).

GRÁFICO 11.

Resumen de los que se examinaron del DELE A2/B1 escolar

A1B2ESCOLAR	TOTAL		ÍNDICE
21	35,8	Sexo	Hombre 58,7
77,9	63,6		Mujer 122,5
41,5	7,3	Edad	0-15 568,5
58,5	43,0		16-30 136,0
3,3	4,3	Estudios	Primarios 76,7
86,4	31,1		Secundarios 277,8
100	55,3	Nivel DELE	A1-B1 180,8
0	44,8		B2-C2 0,0

A1B2ESCOLAR	TOTAL		ÍNDICE
139,1	259,9	Costes	Matrícula y clases 53,5
79,7	117,5		Examen 67,8
120	104,1		Otros gastos 115,3
11,5	38,7		Materiales 29,7
350,3	520,1	Coste total 67,4	
314,1	547	Valor 57,4	
280,8	337,8	Disposición al pago 83,1	
94,7	87,2	% Aprobados 108,6	
4,12	4,37	Satisfacción 94,3	



En cuanto a los estudiantes de tercer ciclo, ya sea en nivel de grado o de posgrado (13% en la encuesta DELE y 25% en la SIELE, esto es, en proporciones opuestas a las de los estudiantes de primaria y secundaria), mantienen una muy alta proporción de mujeres (por encima del 70%), destacando sobremanera los nacionales italianos y brasileños, respectivamente, en DELE y SIELE;

15 Aunque la representatividad de la muestra de los que hicieron el AP Spanish Language and Culture (AP SL&C) es muchísimo más limitada que la de las encuestas DELE/SIELE, cuando se comparan los resultados de ambas se observa que la presencia de mujeres es dominante en ambos casos, acaso un poco menos en el AP que el A2/B1 escolar. Por edades, estos alumnos se encuadran en los cursos inmediatamente previos a la universidad: nivel de estudios, por tanto, secundarios, como en el A2/B1. Las principales diferencias se manifiestan en los costes incurridos, con un valor casi cuatro veces menor en el grupo del examen AP respecto a los del A2/B1, costes estos que ya resultan bajos respecto a la media del DELE. También es muy diferente la valoración que hacen del certificado, casi cinco veces más alta que la de los del A2/B1, quizás por la posibilidad, ya se ha dicho, de evitar con este examen AP SL&C cursar más adelante alguna otra asignatura en las universidades norteamericanas. Estas enormes diferencias —reflejo de las características de unos y otros certificados— nos han convencido de no es posible realizar una aproximación de validez general acerca de la valoración económica de los exámenes escolares en EE. UU. a partir simplemente de la muestra de los que han hecho el examen escolar del Instituto Cervantes. He aquí un ámbito donde se requieren estudios más específicos.

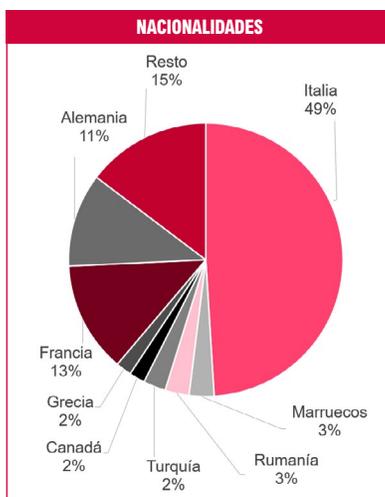
y, en consonancia con sus altos niveles formativos, presentan igualmente un claro sesgo hacia los niveles más altos de certificación. Los costes incurridos en la certificación, en DELE sobre todo, son sustancialmente mayores que la media, destacando los gastos de matrícula y clases. La valoración contingente de la certificación tiende a resultados superiores a la media en este colectivo, pero la disposición al pago de los suspensos se inclina a cifras algo inferiores (Gráfico 12).

GRÁFICO 12.

Resumen de los estudiantes con estudios universitarios y de posgrado en DELE

UNIVPOST	TOTAL		ÍNDICE
24,8	35,8	Sexo	Hombre 69,3
74	63,6		Mujer 116,4
100,0	43,0	Edad	16-30 232,6
81,6	34,3		Universitarios 237,9
18,4	22,3	Estudios	Posgrado 82,5
32,9	55,3		A1-B1 59,5
67,1	44,8	Nivel DELE	B2-C2 149,8

UNIVPOST	TOTAL		ÍNDICE
355,6	259,9	Costes	Matrícula y clases 136,8
117,4	117,5		Examen 99,9
167,3	104,1		Otros gastos 160,7
78,3	38,7		Materiales 202,3
718,5	520,1		Coste total 138,1
590,9	547	Valor	108,0
302,2	337,8	Disposición al pago	89,5
88	87,2	% Aprobados	100,9
4,36	4,37	Satisfacción	99,8



c) Profesores ELE

Los aspirantes a profesores de español como lengua extranjera constituyen un colectivo tal vez no muy numeroso (4% en la encuesta DELE y 6% en la SIELE), pero sí de perfil bien definido y –creemos– de necesaria atención específica. Con un abrumador sesgo hacia las mujeres (casi los cuatro quintos), y una proporción de italianos –esto es, sobre todo italianas– que, también aquí, supone cerca del 30%, destaca su muy marcada inclinación, por otra parte lógica, hacia los niveles altos de certificación. El tramo de edad predominante es el de los adultos-jóvenes hasta los 30 años, y el nivel

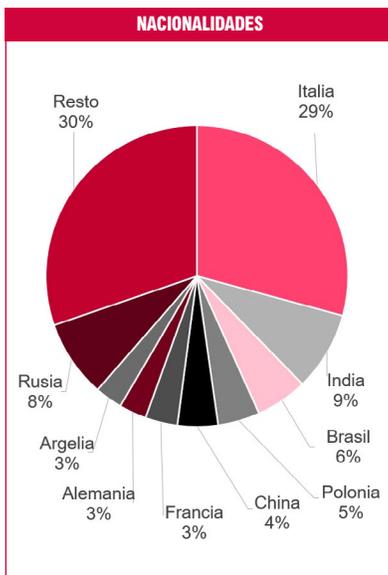
de estudios es, sencillamente, excepcional (más de cuatro de cada cinco universitarios, de los cuales casi la mitad con estudios de posgrado). Se trata de personas ya insertadas en el mercado laboral, sobre todo asalariados, pero con una importante proporción de autónomos. Sus costes incurridos en el proceso de certificación son sustancialmente parecidos a los del conjunto, si acaso un poco más altos, particularmente en DELE. La valoración contingente de los aprobados es, en general, superior, así como la disposición al pago de los suspensos. Destaca, en fin, su altísimo grado de satisfacción, rozando el sobresaliente: sin duda, les ha merecido la pena certificarse (Gráfico 13).

GRÁFICO 13.

Resumen de los que tienen por objetivo enseñar ELE en DELE

ENSEÑARELE	TOTAL		ÍNDICE
20,7	35,8	Sexo	Hombre 57,8
79,3	63,6		Mujer 124,7
53,5	50,3	Edad	0-30 106,4
45,7	48,3		31-64 94,6
14,4	35,4	Estudios	PrimSec 40,7
81,6	56,6		UnivPost 144,2
73,1	58,7	Ocupación	Trabajadores 124,5
25,2	38,8		Estudiantes 64,9
24	55,3	Nivel DELE	A1-B1 43,4
76	44,8		B2-C2 169,6

ENSEÑARELE	TOTAL		ÍNDICE
259,2	259,9	Costes	Matrícula y clases 99,7
139,6	117,5		Examen 118,8
140,1	104,1		Otros gastos 134,6
40,5	38,7		Materiales 104,7
579,4	520,1	Coste total 111,4	
713	547	Valor 130,3	
740,1	337,8	Disposición al pago 219,1	
83,3	87,2	% Aprobados 95,5	
4,51	4,37	Satisfacción 103,2	



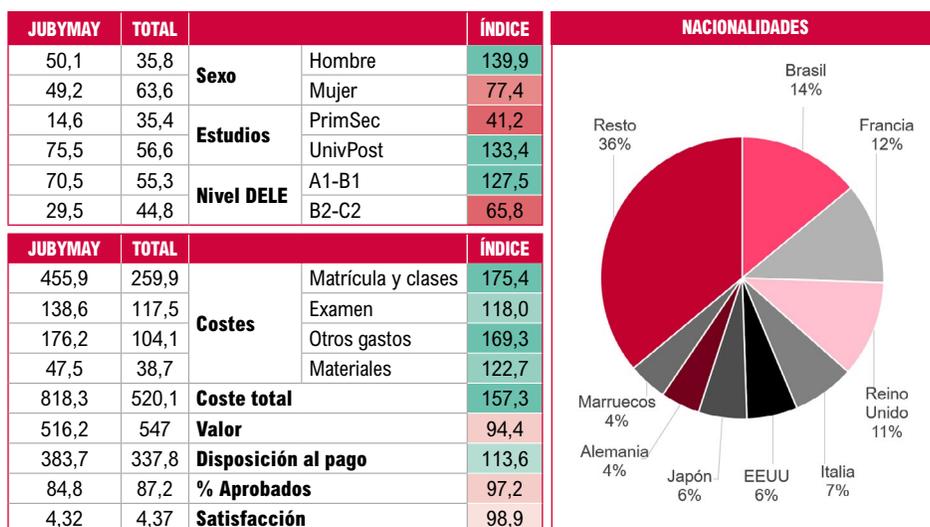
d) **Jubilados y mayores**

Los jubilados y mayores que se certifican no dejan de ofrecer un estudio de caso un tanto peculiar, pero no por ello de menor interés ni insignificante desde el punto de vista numérico (cerca del 3% en la encuesta DELE). Con una proporción pareja entre hombres y mujeres y un nivel de estudios relativamente alto —si bien sus niveles de certificación, en concordancia tal vez

con sus intereses, corresponden más bien a niveles bajos–, este colectivo se concentra en dos grandes segmentos de nacionalidad: los brasileños, mayoritarios, y, por otro lado, los naturales de países de alto nivel de renta, comenzando por los vecinos europeos. Los costes incurridos son sustancialmente mayores, y centrados en matrícula y clases, pero su valoración subjetiva de los beneficios de la certificación –lo cual tampoco debiera extrañar– está por debajo de la media (Gráfico 14).

GRÁFICO 14.

Resumen de jubilados y mayores en DELE



e) Descontentos

Dentro del altísimo grado de satisfacción que revelan los encuestados con respecto al proceso de certificarse, creemos que merecía indagarse en el perfil de los “descontentos” (5% en la encuesta DELE y 8% en la SIELE, contabilizando en ambos casos a los que declaran ninguna o poca satisfacción, esto es, 1 o 2 sobre 5). Si no en términos absolutos, sí hay proporcionalmente más hombres descontentos que mujeres. También son relativamente más mayores que la media general. Se aprecia igualmente un sesgo hacia niveles de formación por debajo de los universitarios, y con menos estudiantes y más traba-

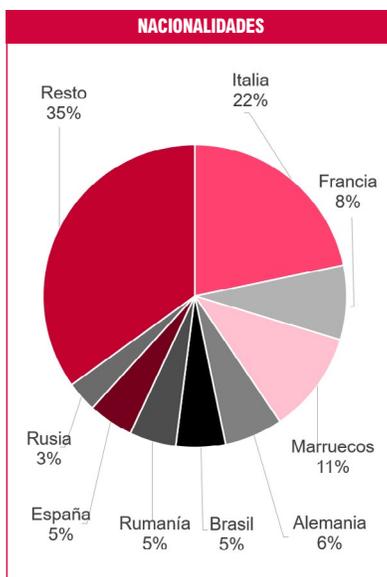
jadores que en el conjunto de la encuesta. Se detectan más descontentos, en relación con su participación en la encuesta, entre franceses, británicos... y, en general, originarios de países de emigración hacia España (aunque menos entre los más predominantes en las dos certificaciones, italianos y brasileños). Sobresale, tal vez como parte de la explicación de su descontento, el muy alto porcentaje de suspensos dentro de este colectivo. En fin, la valoración de la certificación de los aprobados y la disposición a pagar de los suspensos se revelan, en general, inferiores a las del resto de los encuestados (Gráfico 15).

GRÁFICO 15.

Resumen de descontentos 1 y 2 en DELE

DESCONT1Y2	TOTAL		ÍNDICE
45,7	35,8	Sexo	Hombre 127,7
53,2	63,6		Mujer 83,6
42,1	50,3	Edad	0-30 83,7
54,9	48,3		31-64 113,7
44,6	35,4	Estudios	PrimSec 126,0
46,6	56,6		UnivPost 82,3
62,9	58,7	Ocupación	Trabajadores 107,2
33,6	38,8		Estudiantes 86,6
68,3	55,3	Nivel DELE	A1-B1 123,5
31,7	44,8		B2-C2 70,8

DESCONT1Y2	TOTAL		ÍNDICE
146,6	259,9	Costes	Matrícula y clases 56,4
115,1	117,5		Examen 98,0
155,3	104,1		Otros gastos 149,2
32	38,7		Materiales 82,7
449,1	520,1	Coste total	86,3
241,1	547	Valor	44,1
193,1	337,8	Disposición al pago	57,2
67,6	87,2	% Aprobados	77,5
1,47	4,37	Satisfacción	33,6



f) **Italianos**

Fijándose ahora en las nacionalidades de los candidatos, los italianos sobresalen de un modo que cabe calificar de sorprendente (25% en la encuesta DELE y 10% en la SIELE); porcentajes tal vez algo sobrerrepresentados en relación con los exámenes registrados en Italia, pero en todo caso altísimos. Con gran presencia femenina, en torno a los tres cuartos en ambas certifica-

ciones, pero con rasgos, a partir de aquí, bien diferenciados entre los italianos que optan por uno u otro certificado. En DELE, los italianos son más jóvenes que el resto (duplican el porcentaje de menores de 30 años), y su nivel de estudios también es menor, en tanto que en SIELE están más alineados con la media. En DELE, la proporción de italianos que se declaran estudiantes abarca a casi tres de cada cuatro –con una marcada inclinación al nivel escolar y, sobre todo, al B2–, triplicando al resto de la muestra, mientras que en SIELE esa proporción es la de trabajadores. En cuanto a los costes en que incurren los italianos, son siempre muy inferiores a los del resto en el total y en todas las categorías, salvo en los de examen. Sus valoraciones de la certificación (aprobados) y su disposición al pago (suspensos) son igualmente más bajas, señaladamente en el DELE. Destacan, en fin, por una muy baja tasa de suspensos (Gráfico 16).

Gráfico 16.

Resumen de italianos en DELE

ITALIA	TOTAL		DELE	ITALIA	TOTAL		DELE		
21,8	35,8	Sexo	Hombre	60,9	120,4	259,9	Costes	Matrícula y clases	46,3
77,3	63,6		Mujer	121,5	115,4	117,5		Examen	98,2
82	50,3	Edad	0-30	163,0	82,6	104,1		Otros gastos	79,3
17,6	48,3		31-64	36,4	17,7	38,7		Materiales	45,7
58,6	35,4	Estudios	PrimSec	165,5	336,1	520,1	Coste total	64,6	
37,1	56,6		UnivPost	65,5	456,8	547	Valor	83,5	
26	58,7	Ocupación	Trabajadores	44,3	185,7	337,8	Disposición al pago	55,0	
73,1	38,8		Estudiantes	188,4	94,5	87,2	% Aprobados	108,4	
43,2	55,3	Nivel DELE	A1-B1	78,1	4,33	4,37	Satisfacción	99,1	
56,8	44,8		B2-C2	126,8					

g) Brasileños

Los brasileños, segundo grupo de nacionales destacado (10% en la encuesta DELE y ¡44%! en la SIELE), presentan no obstante perfiles marcadamente distintos en cada una de las dos certificaciones. En DELE hay una mayoría de hombres, son más mayores, con más alto nivel de estudios y muy predominantemente asalariados, no solo en relación con la media de la certificación, sino también de la muestra SIELE: en esta la mayoría son mujeres y

dominan los menores de 30 años y los estudiantes, y su nivel educativo es inferior. Los costes incurridos por los candidatos brasileños son, en general, más bajos que los del resto, si bien los que se presentan al SIELE gastan más que los del DELE. La disposición al pago de los suspensos brasileños es también mucho menor que la del conjunto. En cambio, la satisfacción con el proceso de certificación entre los alumnos brasileños del DELE es la más alta de todos los colectivos analizados –9,2 sobre 10, un sobresaliente claro–, y algo menos en el SIELE, pero también claramente por encima del resto (Gráfico 17).

Gráfico 17.

Resumen de brasileños en DELE

BRASIL	TOTAL		DELE	BRASIL	TOTAL		DELE		
56,3	35,8	Sexo	Hombre	157,3	231,3	259,9	Costes	Matrícula y clases	89,0
43,6	63,6		Mujer	68,6	95,8	117,5		Examen	81,5
21,7	50,3	Edad	0-30	43,1	73,8	104,1		Otros gastos	70,9
77,1	48,3		31-64	159,6	24,6	38,7		Materiales	63,6
12,1	35,4	Estudios	PrimSec	34,2	425,5	520,1	Coste total	81,8	
76,4	56,6		UnivPost	135,0	853,3	547	Valor	156,0	
84,7	58,7	Ocupación	Trabajadores	144,3	239,1	337,8	Disposición al pago	70,8	
12,2	38,8		Estudiantes	31,4	89	87,2	% Aprobados	102,1	
60,3	55,3	Nivel DELE	A1-B1	109,0	4,67	4,37	Satisfacción	106,9	
39,7	44,8		B2-C2	88,6					

h) Norteamericanos

Razones no de excepcionalidad en el número (1,5% en la encuesta DELE y 3,4% en la SIELE, en todo caso con muy escasas respuestas), sino de interés estratégico –el amplio campo de la certificación abierto en aquel país, particularmente dentro de la formación reglada–, han recomendado el análisis de los candidatos estadounidenses. Equilibrados entre hombres y mujeres, con un sesgo hacia los tramos de edad mayores y, por nivel de estudios, hacia el posgrado, predominan más los trabajadores y menos los estudiantes que en la media general. Está claro que escapan a estas certificaciones las enormes cohortes de jóvenes norteamericanos que estudian español. En DELE los

costes incurridos por examinado son superiores a la media, al igual que su valoración contingente del certificado y la disposición al pago de los suspensos (Gráfico 18)¹⁶.

Gráfico 18.

Resumen de estadounidenses en DELE

EEUU	TOTAL		DELE	EEUU	TOTAL		DELE	
49,1	35,8	Sexo	Hombre	137,2	686,3	259,9	Matrícula y clases	264,1
49,6	63,6		Mujer	78,0	124,5	117,5		Examen
10,5	50,3	Edad	0-30	20,9	181,4	104,1	Otros gastos	174,3
53	48,3		31-64	109,7	69,9	38,7		Materiales
14,6	35,4	Estudios	PrimSec	41,2	1062,1	520,1	Coste total	204,2
84,1	56,6		UnivPost	148,6	1089	547	Valor	199,1
71,2	58,7	Ocupación	Trabajadores	121,3	627,6	337,8	Disposición al pago	185,8
20,3	38,8		Estudiantes	52,3	84,7	87,2	% Aprobados	97,1
39,9	55,3	Nivel DELE	A1-B1	72,2	4,25	4,37	Satisfacción	97,3
60,1	44,8		B2-C2	134,2				

i) Asiáticos orientales

Finalmente, los candidatos de los países asiáticos orientales, seguramente los de mayor distancia lingüística con el español, constituyen otro colectivo de gran potencialidad (muy infrarrepresentados en las dos encuestas: 6% en la encuesta DELE y 1% en la SIELE, sensiblemente por debajo de los exámenes registrados en sus países). Centrados en el DELE, son un colectivo con alta feminización, más joven que la media y elevado grado de formación. Los costes incurridos declarados –en particular los de matrícula y clases– son muy superiores a los del resto de colectivos. También la valoración que dan a sus certificados los aprobados, que llega a triplicar la del conjunto de la

16 A pesar de la baja tasa de respuesta obtenida en la encuesta a los también estadounidenses que hicieron el AP Spanish Language and Culture, sí se pueden destacar, con todas las cautelas, notables diferencias respecto a los que hicieron el DELE. La primera, evidente, tiene que ver con la edad, ya que el AP SP&C está dirigido a alumnos de *High School*, mientras que en DELE los que están entre 31 y 64 años son mayoritarios. Por esta misma razón, en DELE el nivel de estudios también es muy superior y son una gran mayoría los que están insertados en el mercado de trabajo. En el examen AP SL&C las mujeres suman dos tercios, mientras que en DELE son la mitad. Del mismo modo, los costes incurridos por los que hicieron el AP SL&C (recuérdese, un examen escolar que se estudia y se completa en el aula) fueron 11 veces más bajos que los del DELE, mientras que la valoración de aquellos fue un 35% más alta que la de estos, quizás por los beneficios directos que supone ampliar sus posibilidades de admisión y de conseguir becas en la universidad, además de la posibilidad de convalidar este examen por créditos de estudios superiores.

muestra, siendo la disposición al pago de los suspensos igualmente superior, aunque en menor proporción. Debe subrayarse, en fin, que presentan, a tenor de sus respuestas, un índice de suspensos muy superior (Gráfico 19).

Gráfico 19.

Resumen de países de Asia Oriental en DELE

ASIA ORIENTAL	TOTAL		DELE	ASIA ORIENTAL	TOTAL		DELE		
27,5	35,8	Sexo	Hombre	76,8	882,2	259,9	Costes	Matrícula y clases	339,4
71,4	63,6		Mujer	112,3	173,5	117,5		Examen	147,7
62,4	50,3	Edad	0-30	124,1	330	104,1		Otros gastos	317,0
36,1	48,3		31-64	74,7	166,4	38,7		Materiales	430,0
10,6	35,4	Estudios	PrimSec	29,9	1552,1	520,1		Coste total	298,4
83,9	56,6		UnivPost	148,2	1101,6	547	Valor	201,4	
59,6	58,7	Ocupación	Trabajadores	101,5	468,6	337,8	Disposición al pago	138,7	
37,5	38,8		Estudiantes	96,6	67,5	87,2	% Aprobados	77,4	
48,3	55,3	Nivel DELE	A1-B1	87,3	4,25	4,37	Satisfacción	97,3	
51,7	44,8		B2-C2	115,4					

Diríamos que hay un “colectivo” más, aunque no expresamente (por tan mayoritario) aislado como tal en las páginas previas, que aparece muy destacadamente en el conjunto de la muestra –y de modo transversal en prácticamente cada uno de los colectivos en que esta se ha desglosado–, sobre el que debe hacerse una mención final, porque en ningún otro rasgo de los candidatos se da una tan marcada presencia como la que tienen las mujeres.

Siendo, como ya se ha indicado, tan determinantes de la “media”, ¿hay algo en lo que el contraste mujeres-hombres ofrezca matices dignos de ser subrayados? Creemos que sí. Expresados sumariamente, y tomando la encuesta más numerosa del DELE, el primero es la juventud: si el 63% de los hombres está en el tramo de edad 31-65, esa es casi la proporción (59%) en que predominan las mujeres menores de 30 años; si, en el caso de los hombres, más del 70% están en el mercado de trabajo, en el de las mujeres, casi el 50% se declaran –en coherencia con lo anterior– estudiantes; si los hombres se centran en los niveles inferiores (A1 a B1) de certificación casi en sus dos terceras partes, la mitad de las mujeres opta a los niveles superiores (B2 a C2)... y suspenden mucho menos que los hombres. Otra interesante observación: siendo la (alta)

satisfacción obtenida con la certificación muy similar entre hombres y mujeres, así como los costes incurridos declarados, difieren muy sensiblemente, en cambio, tanto en la valoración contingente que hacen de su título quienes han aprobado como en la disposición al pago de quienes han suspendido. En términos de la valoración contingente de los primeros, la cifra que obtenemos es un 38% inferior en el caso de las mujeres; y, en términos de la disposición al pago, la cifra media declarada por las suspensas es un 60% inferior a la de los suspensos (Gráfico 20).

Gráfico 20.

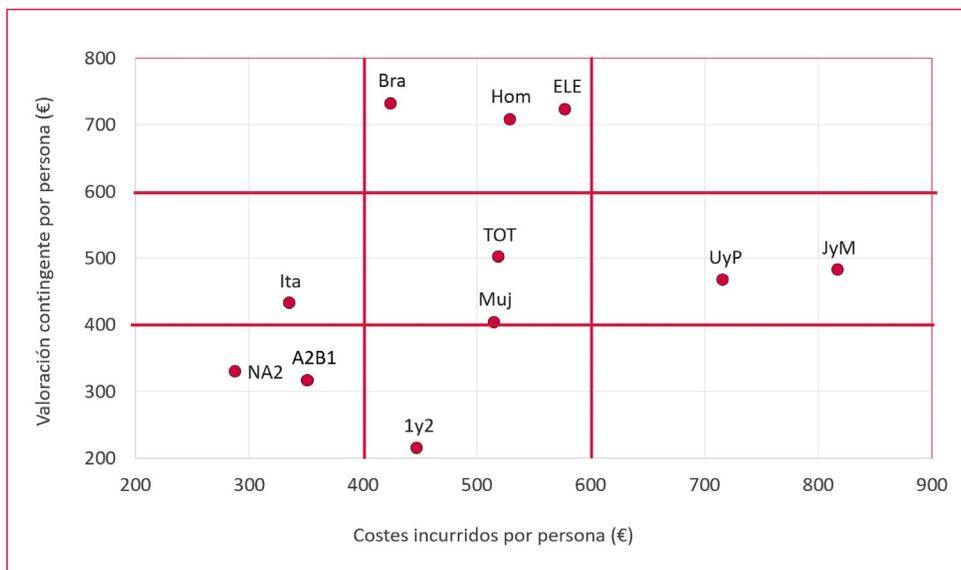
Resumen mujeres y hombres en DELE

MUJERES	HOMBRES	TOTAL		MUJERES	HOMBRES	
58,7	34,9	50,3	Edad	0-30	116,7	69,4
40,3	62,9	48,3		31-64	83,4	130,2
35,9	34,3	35,4	Estudios	PrimSec	101,4	96,9
56,7	56,6	56,6		UnivPost	100,2	100,0
51,8	71,5	58,7	Ocupación	Trabajadores	88,2	121,8
46,2	25,1	38,8		Estudiantes	119,1	64,7
50,2	64,6	55,3	Nivel DELE	A1-B1	90,8	116,8
49,8	35,4	44,8		B2-C2	111,2	79,0
MUJERES	HOMBRES	TOTAL		MUJERES	HOMBRES	
259,9	261,2	259,9	Costes	Matrícula y clases	100,0	100,5
115,8	120,8	117,5		Examen	98,6	102,8
100,4	112,6	104,1		Otros gastos	96,4	108,2
40,8	35,3	38,7		Materiales	105,4	91,2
516	529,9	520,1	Coste total	99,2	101,9	
428,4	695,6	547	Valor	78,3	127,2	
292	733,1	337,8	Disposición al pago	86,4	217,0	
89,3	83,7	87,2	% Aprobados	102,4	96,0	
4,38	4,34	4,37	Satisfacción	100,2	100,7	

Para facilitar, en todo caso, la comparación de las magnitudes referidas al valor económico de la certificación por parte de los distintos colectivos se ha preparado el Gráfico 21. En él se recogen los costes incurridos totales y la valoración contingente por persona en cada colectivo, revelando cómo no siempre existe una correlación entre ambas variables y que algunos grupos valoran su certificado sensiblemente por encima –o por debajo– del coste que les ha supuesto.

Gráfico 21.

Comparación de costes incurridos y valoración por colectivos en DELE



Nota: (*) Para que no haya confusión entre los puntos de este gráfico y los datos de los gráficos de “semáforo” previos, la valoración de los certificados de cada país o grupo de países (en el eje de ordenadas) se calcula aquí como media ponderada del valor subjetivo declarado por los candidatos aprobados y de la disposición al pago expresada por los suspensos.

Como no podía ser de otra manera, cerca del Total (TOT) se encuentran las mujeres (Muj), con unos costes incurridos muy similares, pero con una valoración contingente algo más baja. Los que menos han invertido, es decir, los que menos costes declaran, son los que hicieron el A2 para conseguir la nacionalidad por residencia (NA2), los italianos (Ita) y los que hicieron el A2/B1 escolar (A2B1), entre los que el colectivo italiano es muy numeroso. Los que menos valoran el certificado han sido los descontentos (1y2), esto es, los que valoraron al mínimo su grado de satisfacción, con sesgo hacia los suspensos, que también invirtieron menos que el total. Por encima de la media en valoración contingente –pero en torno a la media en costes incurridos– están los hombres en general (Hom), los brasileños (Bra) y los que quieren enseñar español (ELE).

Con más costes incurridos pero similar valoración a la media están los que tienen estudios de tercer ciclo (UyP) y los jubilados y mayores (JyM). Con valores superiores en ambas dimensiones están muy señaladamente dos colectivos cuyos puntos no cabían en el gráfico: los estadounidenses (EE. UU.), que destacan por la valoración que hacen del certificado (la más alta y que duplica la media), y los de Asia Oriental, que revelaron en sus respuestas unos costes incurridos que casi triplican la media.

Un colectivo aparte, el formado por los candidatos que, además de trabajar, expresaron una clara motivación de mejora laboral en su decisión de certificarse en español, han sido objeto de un análisis específico, por cuanto entendíamos que su valoración es la que mejor puede aproximar –al menos, con la información que es posible recabar a día de hoy– cuánto se valora en el mercado de trabajo (en realidad, en los distintos mercados de trabajo del mundo) la posesión de un certificado de dominio del español. En ellos nos fijamos a continuación.

3.

El valor de la certificación en el mercado de trabajo

3.1.

Enfoque metodológico

Hay dos enfoques principales para abordar metodológicamente, al menos en teoría, la cuestión del valor económico de la certificación por parte del mercado de trabajo. El primero se apoya en el lado de la demanda, y consiste en preguntar a los empleadores por su requerimiento de certificaciones a la hora de contratar y el valor que conceden a estas en términos salariales. Pero este enfoque presenta dos importantes problemas prácticos. El primero tiene que ver con la complejidad y el coste de hacer un estudio de este tipo, pues habría que preguntar a una muestra representativa de empresas en cada uno de los mercados donde queramos valorar los certificados¹⁷.

El segundo problema de este enfoque desde la demanda del mercado de trabajo es, si cabe, más importante, si la finalidad es –como aquí nos ocupa– llegar a cuantificar el valor de los certificados lingüísticos. Estos, por un lado, no siempre son exigidos por los empleadores. Y, allí donde sí se requiere una certificación (supóngase, por ejemplo, la exigencia de un C1 en español para trabajar en una multinacional que tuviera que operar en un país hispanohablante, o para enseñar español en un centro de idiomas fuera del mundo hispánico), difícilmente puede calcularse su valor diferencial por el lado de la demanda del mercado de trabajo –esto es, preguntando a los empresarios que lo requieren para contratar a un trabajador–, en la medida en que solo puede optarse al

17 El trabajo de ACTFL/Lead with languages (2019) podría tomarse como referencia para el mercado de Estados Unidos. En él se encuestó a 1.200 empresas de todo el país, en un trabajo de campo gestionado por IPSOS, una de las grandes multinacionales dedicadas a la investigación de mercados. Un trabajo de este tipo, sondeando los mercados de los principales países donde la certificación del español podría ser requerida, multiplicaría los costes hasta extremos que entendemos inasumibles.

puesto en cuestión si se cuenta con ella, y no en caso contrario. Por mucho que preguntásemos a los directivos de esas multinacionales o a las academias de idiomas (o a las universidades que solo permiten acceder a sus estudios con certificaciones lingüísticas), la respuesta acerca del valor económico que le otorgan sería la misma: si se dispone del certificado, se le contratará (o admitirá); en caso contrario, no. Difícil sería que algún empleador dijera que con el certificado le pagarán X, y sin él Y.

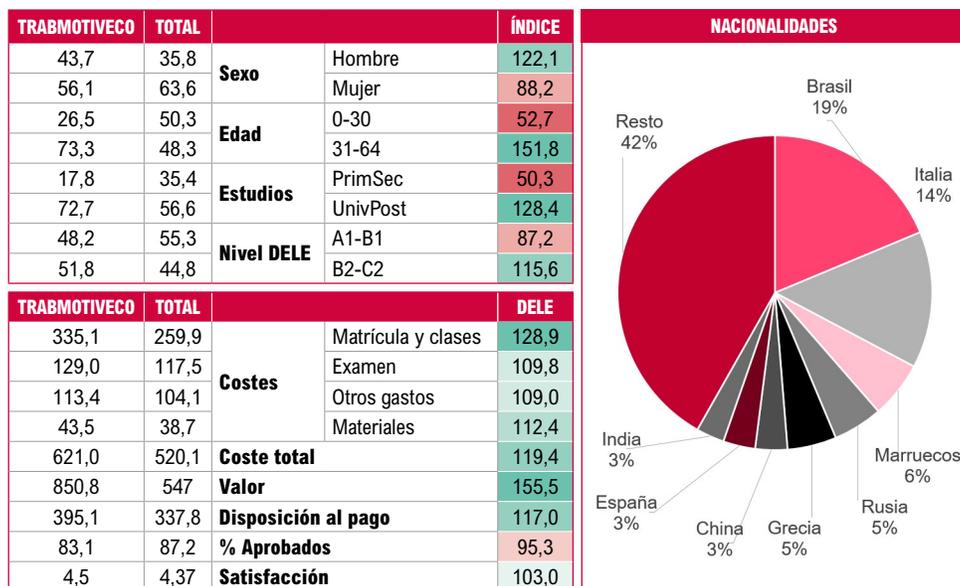
Hay que acudir, por ello, al segundo enfoque, que está basado en la oferta —desde el punto de vista de los trabajadores que se certifican para mejorar su sueldo o acceder a otro empleo—, si se quiere tener una medida cuantificada de lo que supone, dentro del mercado de trabajo de un país, disponer del título correspondiente. A diferencia de lo dicho para los empleadores, para los trabajadores contar con un certificado no es habitualmente un “todo o nada”, salvo para alguno cuya única aspiración fuera un determinado empleo que así lo exigiera: es, en el caso más común, una vía de mejora en determinados aspectos laborales que solo quien se esfuerza por conseguirlo puede valorar cuánto le ha supuesto (incluso para pasar de un empleo donde no requería certificación a otro donde sí). Este —por razones de viabilidad, pero también de eficacia— va a ser nuestro enfoque, fijándonos en las respuestas de los candidatos DELE que tienen un perfil bien delimitado (como se ha dicho antes, los que además de ser trabajadores se certifican con la motivación principal de mejorar laboralmente). Estos trabajadores con motivación económica constituyen un importante colectivo (5.879 candidatos, el 38% en la encuesta DELE y 25% en la SIELE), cuyas respuestas nos permiten aproximar la valoración que el mercado de trabajo hace de sus certificados a efectos de empleo y salarios.

Con una presencia femenina mayoritaria, pero no tan acusada como en el conjunto, se encuadra, casi en sus tres cuartas partes, en el tramo “maduro” de los 31 a 64 años. Es un colectivo compuesto sobre todo por asalariados de alta formación, con estudios de posgrado por encima del resto, donde brasileños e italianos concentran, a gran distancia de todos los demás, un tercio del total de los candidatos DELE. Sus costes incurridos declarados a lo largo de su proceso

de certificación son de 621 euros, en general, superiores a la media (520), con gran predominio de la matrícula y las clases. De igual modo, su valoración contingente del certificado, por parte de los aprobados (851 euros), es claramente superior a la media (547) y la disposición al pago, por los suspensos, también más alta (395 frente a 338 euros). Su grado de satisfacción se sitúa igualmente por encima de la media. Puede estimarse, a tenor del análisis realizado, que los candidatos que trabajan y se certifican para mejorar laboralmente obtienen del mercado, de acuerdo con su propia valoración contingente, unos beneficios muy superiores –más del 50%– a aquellos otros que no buscan esa finalidad primordial (Gráfico 22). Cifras que, en todo caso, están reflejando solo parcialmente la auténtica valoración que hace el mercado de estos certificados.

Gráfico 22.

Resumen de trabajadores con motivación de mejora laboral en DELE



La amplitud de la muestra nos permite, en el caso del DELE, acotar, siguiendo un criterio geográfico, algunos grupos de trabajadores que se certifican atendiendo a una motivación económica, con el fin de precisar algo más cómo esa

valoración oscila en unas y otras latitudes y en algunos mercados de trabajo concretos. Es el caso de España, donde la valoración de los trabajadores que optan a la nacionalidad, pero que declaran, en todo caso, su motivación económica (esto los distingue de los del colectivo Nacionalidad+A2 examinado anteriormente), puede arrojar alguna luz –aunque veremos que tenue– acerca ese valor. Mucho más brillante es la luz, en particular, para el caso de Brasil, donde contar con una muestra de casi un millar de candidatos que son trabajadores con motivación económica proporciona una medida que cabe considerar muy reveladora del valor de la certificación en español dentro del mercado laboral de este país. Por grandes áreas, se han analizado también las respuestas de los candidatos de Europa (otra gran muestra de casi 2.400 respuestas), Asia Oriental y África (englobando también Oriente Medio), además de los norteamericanos, si bien en este caso con una muestra más limitada. Se presentan a continuación los principales resultados en cada uno de estos mercados de trabajo.

3.2.

Principales mercados de trabajo

a) España (por motivos de nacionalidad)

El primer subgrupo de trabajadores con motivación económica (TME) que se ha acotado es el constituido por quienes se certifican en España con vistas a optar a la nacionalidad y que, al tiempo, declaran una motivación laboral añadida. Obviamente, este colectivo –que supone el 23,1% de todos los TME– se superpone en gran medida con el ya analizado anteriormente como “Solicitantes de nacionalidad”. No obstante, al restringirlo ahora a los que esperan también con su certificación mejorar salarialmente, podemos hacernos una idea de la valoración que hace el mercado de trabajo español del título alcanzado, si bien circunscrito a este colectivo tan específico.

Se confirman, ante todo, unos sesgos muy marcados al comparar cada uno de los rasgos de su perfil con los del promedio de los TME: mayor presencia relativa de hombres (y en la franja de edad de mayores de 30 años), y menor nivel, en general, de estudios (presencia mayoritaria de primarios y

secundarios) y, sobre todo, de nivel DELE al que optan (abrumadoramente, el querido A2).

Pero interesa destacar aquí, en particular, cómo valoran sus certificados. Los que optan a la nacionalidad con motivación económica incurren en unos costes mucho más bajos (en concreto, la mitad que el promedio de los TME), y tanto la valoración subjetiva como la disposición al pago rozan esa infravaloración. Los 467 euros que promedia, por persona, la valoración subjetiva de este colectivo podrían considerarse, en todo caso, la cifra más ajustada de lo que esperan que les suponga en el mercado de trabajo su certificación. Hay que subrayar, en todo caso, que se trataría de una valoración “mínima”, por cuanto al toparse las respuestas en los 25.000 euros han podido quedar sin contabilizar respuestas razonables que han capitalizado por encima de esa cifra los beneficios de certificarse (piénsese en quienes gracias a ello pueden obtener un trabajo o consolidarse en el que tienen, proyectando ese beneficio a lo largo de su vida laboral).

La encuesta, además de proporcionar una rica base numérica con la que se han podido realizar todos los cálculos previos, ha permitido desvelar, a través de los comentarios de los candidatos en distintos campos libres, valiosas observaciones cualitativas que iluminan la valoración que el mercado de trabajo hace de sus certificados. En el caso de los TME que se han examinado en España para obtener la nacionalidad, estos comentarios (de los que aquí solo se entresacarán algunos de los más significativos) dan cuenta de valoraciones que, por incompletas o imposibles de concretar, no se incorporan al promedio cuantificado en estas páginas.

En primer lugar, es muy común que estos candidatos identifiquen el beneficio económico de su certificado como parte indisoluble de su adquisición de nacionalidad (y como resorte que les abre nuevas puertas), sin que sean capaces de darle un valor numérico específico, o, simplemente, no lo valoran: “0€ ya que la certificación es requisito para solicitud nacionalidad” (mujer, marroquí); “El beneficio es obtener la nacionalidad española” (mujer, moldava); “Este diploma me abrirá las puertas de los empleos en español en cualquier parte del mundo. Es un valor añadido en mi vida, y estoy contenta de haberlo conseguido. Todavía no me ha aportado ningún bene-

ficio económico. En el futuro, ¡seguro que sí! Pero no sé decir cuánto será” (mujer, camerunesa); “¡Sí! ¡Vivo en España y tengo que hablar español! Y claro, ¡trabajo como agente inmobiliario y gano mucho!” (hombre, ucraniano); “*I greatly value it, I cannot put a monetary value however as it has not and will not impacted my work*” (mujer, canadiense).

En muchos casos expresan tan solo la imposibilidad de darle un valor a lo conseguido (“incalculable”, “inmensurable”, son adjetivos comunes), aun reconociendo que lo tiene: “No puedo valorar en dinero” (mujer, ucraniana); “*Learning a language? Priceless!*” (hombre, irlandés); “Este certificado no tiene precio: he gastado 185 pero en realidad vale mucho más” (mujer, no declara nacionalidad); “*I expect to have a good paid job*” (hombre, nigeriano); “*My citizenship status changed which gives me opportunity to work in EU and multiply my income*” (mujer, bosnia, israelí, española).

Y, en otros casos, ofrecen estimaciones que habría que capitalizar a lo largo del tiempo –lo que no solo es imposible con la información disponible, sino que además superaría comúnmente el tope de 25.000 euros– para tener una cuantificación de los beneficios salariales que les proporciona su certificado: “Un sueldo mensual aproximadamente de 1.600€” (hombre, nacionalizado ya español); “*Currently €300/month on top of my salary, next year moving to Spain for good*” (mujer, polaca).

En definitiva, parece claro que el certificado proporciona ventajas laborales a los trabajadores con motivación económica que optan a la nacionalidad española –como en general sucede con el resto de subgrupos que se distinguen a continuación– más allá de los que ha sido posible promediar con las respuestas cuantitativas de los cuestionarios.

b) Europa

Los trabajadores del resto de Europa que han declarado su motivación económico-laboral a la hora de certificarse constituyen el núcleo principal del conjunto (40,8%). A pesar de las obvias diferencias entre los mercados laborales de unos y otros países europeos, contar con una muestra tan amplia

permite deducir algunas conclusiones entendemos que bien fundadas acerca de cómo se valora en ellos la certificación en español.

El perfil de estos trabajadores europeos contrasta con el del promedio de los TME y, particularmente, con el que acaba de apuntarse para el colectivo de los que se certifican en España y optan a la nacionalidad, en todos los rasgos esenciales: se trata, ahora, predominantemente de mujeres (hasta suponer casi tres cuartas partes, muy por encima del promedio), con mayor presencia de menores de 30 años, altísimo nivel educativo (86,6% con estudios superiores) y que optan abrumadoramente (82,8%) a los niveles DELE iguales o por encima al B2.

La valoración de los certificados de los candidatos europeos revela unos costes incurridos, una cuantificación contingente y una disposición al pago consistentemente mayores –en todos los casos por encima del 10%– que para el promedio de los trabajadores con motivación económica. El valor medio cercano a los 950 euros por persona que arroja la percepción subjetiva de los encuestados está reflejando, con la probable infravaloración debida al citado tope de respuestas altas, cómo los candidatos europeos perciben los beneficios que están obteniendo o esperan obtener en sus respectivos mercados de trabajo gracias a sus certificados.

De nuevo aquí las respuestas cualitativas de los encuestados nos ofrecen (y con gran abundancia, dentro de un colectivo de más de 2.200 personas) matices valiosísimos que escapan a la simple cuantificación numérica de los beneficios salariales de certificarse. El certificado es para muchos algo que ante todo les abre, laboralmente, las puertas al futuro: “Espero conseguir en mi futuro un buen trabajo: 2.000 euros” (mujer, italiana); “Es una confirmación de mi nivel, es difícil poner el precio... me ayuda a conseguir el trabajo de profesora...” (mujer, eslovaca); “Es un criterio para una promoción en mi trabajo. Puedo presentar mi candidatura en dos años” (hombre, belga); “No puedo indicar una cantidad específica, pero seguro que me abre más ofertas de empleo” (hombre, griego); “Muchísimo porque soy profesor de ELE en Italia” (mujer, italiana); “Todavía es difícil estimar su valor, pero espero que en el futuro me facilite mi desarrollo profesional” (mujer, bielorrusa); “Esto

no se puede decir con facilidad, pero es muy útil para todo. Para buscar trabajo, para ir a universidad (como un diploma adicional)...” (mujer, croata); “*A lot as I am more eligible for any work in Spanish: 40.000*” (mujer, croata); “*It was a necessary step to be able to apply to certain positions*” (mujer, francesa); “A mí personalmente no me ha reportado ningún beneficio económico. Yo quería tenerlo para usarlo como una calificación profesional” (mujer, griega).

Es frecuente que los encuestados europeos no sean capaces de ponerle un valor laboral a su certificado, pero sí que reconozcan que lo tiene, y alto: “En Italia, para ser profesor como soy yo, hay una clasificación y cualquier certificación te puede ayudar para ir adelante y trabajar, entonces no puedo contestar a esta pregunta” (mujer, italiana); “Me permitirá, después de muchos rodeos, trabajar de profe de bachillerato. ¿Cuánto cobran?” (hombre, irlandés); “¡Uy, mucho! Ahora soy editora en un proyecto web y uso español todos los días” (mujer, rusa); “No lo puedo valorar, lo cierto es que lo que he pagado por mis clases lo he vuelto a ganar como traductora de español” (mujer, griega); “No lo sé, pero fue una inversión muy buena” (mujer, portuguesa); “Sin esto no podría trabajar; entonces... no sé, ¿mucho?” (mujer, húngara); “No puedo estimarlo en números, pero he obtenido un nuevo puesto y ahora estoy trabajando en Chile (un país hispanohablante)” (mujer, rusa); “Es difícil contestar a esta pregunta. Sin certificado no puedo trabajar” (mujer, bielorrusa); “¡Mucho! Lo necesité para el reconocimiento de mi título académico en España” (hombre, alemán); “*As I am working for the European institutions, the C1 level in Spanish should help me to get promoted. It is however hard to estimate the value at the moment*” (mujer, polaca); “*I don't know. The value is big. ¡El mundo habla español! I live in United States of America. Everyone speak Spanish. Spanish gives you big job opportunities here!*” (hombre, griego); “Para mí, no se trata de un valor monetario sino académico y profesional. Me permitirá ensanchar mi campo laboral (docencia del francés y docencia del español) y acceder a instituciones académicas de calidad en el país donde planeo mudarme próximamente” (mujer, francesa); “Me ayudó para obtener un mejor puesto de trabajo, incluyendo con eso un aumento de salario” (hombre, francés).

En muchos casos se declaran simplemente incapaces de ponerle una cifra a ese valor de mercado: “No tengo clara una suma precisa, pero haber recibido el certificado me permitió subir el precio de las clases particulares que hacía y hago” (mujer, rusa); “Esto no se puede estimar –lo necesitaba porque quería trabajar como profesora de español en la escuela de lenguas” (mujer, checa); “Difícil de estimar, dado que mi nuevo trabajo no exigió un examen de español después de la entrevista. Sin embargo, si me hubiera quedado con NN.UU., ellos pagan un bono por nivel certificado de idioma –pero usando sus exámenes internos” (hombre, británico); “Para mí no hay ningún valor económico, solo la posibilidad de trabajar en un Instituto” (mujer, polaca); “Invaluable (sin él no puedo trabajar)” (mujer, rusa); “No tiene precio y digamos que en un solo año logré recuperar mi importe como 15 veces gracias al diploma DELE” (mujer, polaca); “Me fue muy útil para mi trabajo –No sé cuantificar” (hombre, italiano); “No sé cómo evaluar precisamente este beneficio en la medida en que depende de varios factores (el área en que trabaja uno, el área geográfica, el precio que un empleador considera como adecuado, el nivel educativo además de tener el DELE, en qué medida se usa el idioma al día día...). A veces el beneficio no es monetario: permite tener o no un puesto de trabajo a la hora de contratar a una persona con un perfil similar al de otro. Marca simplemente la diferencia” (mujer, francesa).

Por último, son numerosísimas las respuestas que ofrecen, en vez de alguna cifra global, cifras mensuales o anuales que no podemos capitalizar a lo largo de la vida de los candidatos (y que no han sido por tanto contabilizadas), pero que sí indican un alto valor por parte del mercado. Abundan las respuestas del tipo “Aumento del sueldo aprox. 130 euros al mes” (mujer, polaca), “2.500 cada 12 meses” (hombre, italiano), “2.000 a 3.000 euros al mes” (mujer, finlandesa) o “30.000€ al año” (hombre, ruso), con cifras de lo más diversas. Y otras en las que se explica el porqué de esas cifras: “1.600 al mes, trabajo estable en la enseñanza pública” (mujer, polaca); “Alrededor de 2.300 euros al año (parte del salario pagado por el conocimiento de lengua en una empresa multinacional)” (hombre, ucraniano); “*It helped me in my daily work, since I work in a travel agency, where languages are valued. Having this*

certificate helped me getting bonus and raise. Now I have already a raise of 200€ per month” (mujer, rumana); “*10.000 per year due to promotion at work*” (mujer, polaca); “*10.000 per year if I can teach part time*” (mujer, irlandesa); “*I receive an allowance of 150 euros per month*” (hombre, italiano); “En mi trabajo, ahora, puedo conseguir un subsidio mensual (€55) si tengo el certificado” (hombre, belga); “Nuevas responsabilidades en mi trabajo, obteniendo un incremento de mi sueldo de 230€/mes” (mujer, italiana).

Parece claro, en suma, que los casi 1.000 euros contabilizados como valoración subjetiva de los beneficios salariales que obtienen o esperan obtener los candidatos europeos de sus certificados de español solo recogen de una forma parcial –aunque en todo caso reveladora– los que, por no haberse sabido expresar numéricamente (o por haberse hecho en términos temporales que no reflejan su capitalización a lo largo del tiempo), representan la auténtica valoración por parte de los mercados de trabajo europeos.

c) **Este de Asia**

Otra región económica bien definida –aunque con menor cobertura en la encuesta: 11% del total de los trabajadores con motivación económica– es la que se corresponde con Asia Oriental, que incluye en general economías de renta alta, además de China, ya hoy catalogada por el Banco Mundial con de renta media-alta. El perfil y, sobre todo, la valoración que hacen del certificado estos candidatos ofrece rasgos destacables.

Como en el caso de los europeos, hay una amplia –y proporcionalmente superior a la media– presencia de mujeres, con destacada presencia relativa de menores de 30 años y unos niveles formativos excepcionales (cerca del 87% con estudios universitarios o de posgrado). Pero donde este colectivo presenta una característica más distintiva es en el aspecto que aquí más nos interesa: la valoración, por una u otra vía, que los candidatos perciben que el mercado realiza de sus títulos. Por un lado, los costes totales incurridos individuales duplican los del promedio de los trabajadores con motivación económica. Por otro, tanto la valoración contingente –prácticamente coincidente con los costes incurridos– como la disposición al pago son un 50%

superiores, aproximadamente, a las del conjunto. De modo que los 1.243 euros en que cifran los candidatos de los países del Este de Asia los beneficios económicos que les procura la obtención de su certificado (o los 1.277 que les cuesta algo por lo que dicen que les ha merecido la pena) están revelando una muy alta valoración por parte de los mercados de trabajo de estos países.

También en este caso el valor “de mercado” que realmente se deriva de estos certificados se está muy posiblemente infravalorando, y las citadas cifras promedio no sean más que unas estimaciones de mínimos. Así se deduce de lo declarado en algunas respuestas de los campos libres del cuestionario.

En muchos casos les es imposible ponerle un número: “*Invaluable*” (hombre, indio); “Es Inestimable para mí” (mujer, india); “*So valuable that it cannot be estimated in a monetary value. Too valuable*” (hombre malayo). Pero, sobre todo, enfatizan que el valor de su certificado —y lo que esperan de él— no es en absoluto desdeñable: “... *one thing sure is that obtaining the certificate means a lot more than the whole costs that I expensed*” (mujer, surcoreana); “Valoro mucho. Trabajo como traductor temporal gracias al certificado B1” (mujer, japonesa); “No se puede calcular un número nada más, pero sí me ayuda mucho al momento de buscar empleos. En general me da muchas más opciones y oportunidades gracias a tener este nivel” (mujer, taiwanesa); “No una cantidad exacta, pero beneficioso para obtener un empleo de trabajo” (hombre, chino); “*I can use my certificate for jobs*” (mujer, india).

No faltan, en fin, numerosos ejemplos de valoración que han debido ser desechados por establecer cifras mensuales o anuales diversas e imposibles de capitalizar, pero que indican en todo caso cifras que desbordan las arriba calculadas: “800€ mensual” (hombre, indio); “*Around 6,000 to 7,000 euros per year*” (hombre, indio); “He recibido los beneficios económicos más de 4 mil euros, espero conseguir miles en el futuro” (mujer taiwanesa); “Soy chino, ahora trabajo en México; ahora gano 5000USD neto al mes” (hombre, chino); “...creo que... 100 euros por mes” (hombre, taiwanés); “Espero conseguir por lo menos 2000 euros al mes” (hombre, chino); “*1000\$ per year (overseas assignment opportunity etc.)*” (hombre, japonés).

d) **Norteamérica**

A pesar de su muy escasa presencia en la muestra (apenas el 2% del total de los trabajadores con motivación económica), se ha estimado conveniente delimitar otro subgrupo, en este caso el compuesto por candidatos de América del Norte (básicamente estadounidenses, con alguna incorporación de Canadá). Las peculiaridades del mercado de trabajo norteamericano y la demanda de cualificación lingüística en español justifican centrar la atención en estas respuestas para tratar de intuir, aun sin la significación estadística precisa, algunos rasgos de interés. Con una proporción por sexos más equilibrada que en el conjunto (aunque también con clara preeminencia de mujeres), se trata sobre todo de candidatos más jóvenes, con alta proporción de menores de 30 años, y de un nivel universitario o de posgrado que abarca prácticamente a todos ellos, que se corresponde de igual modo con los muy altos niveles de DELE a los que optan. Los costes incurridos por estos candidatos (1.541 euros) duplican largamente los del promedio general de los trabajadores con motivación económica, y tanto la valoración contingente como la disposición al pago son también mayores, aunque en menor proporción. Aquí podríamos tomar los 1.087 euros de valor subjetivo individual promedio de los beneficios del título como expresión —muy prudente, dígame de nuevo— de la valoración que hace el mercado de él. Más de una cuarta parte mayor, en todo caso, a la observada con carácter general en otras latitudes.

Algunos comentarios dentro de esta muestra de candidatos subrayan la imposibilidad para muchos de hacer una valoración de este tipo: “No tiene precio” (hombre, canadiense); “*Priceless*” (mujer, EE. UU.); “Es difícil estimar, pero el mundo que se me ha abierto, invaluable” (hombre, EE. UU.). Valor, en todo caso, que va más allá de una cifra concreta: “En mi caso me ha dado la habilidad de conseguir empleo en un nuevo oficio, el de la interpretación médica; digamos que es invaluable” (hombre, EE. UU.); “Es difícil valorar el certificado actualmente. Una razón por la que me presenté al examen de DELE para obtener el certificado [es] en caso de que quiera estudiar en la universidad en España. Además, una meta a lo largo plazo es hablar español con fluidez en ambientes profesionales (...) e informales (...). Matricularme y

presentarme el examen de DELE B2 me ayudó con esta meta. (hombre, EE. UU.); “*Career advancement and life opportunities*” (mujer, EE. UU.).

No faltan tampoco aquí estimaciones periódicas –incluso diarias– de ingresos que llevarían en todo caso a cifras más altas de las registradas como media: “\$3 más de lo normal por hora (hombre, EE. UU., puertorriqueño); “25,000 cada año o más cuando consiga trabajo (mujer, EE. UU.); “*It helped me get my current job. \$55,000*” (mujer, EE. UU.); “*70000 or equivalent to spend-ing*” (mujer, EE. UU.).

e) **Brasil**

La muy alta presencia en la muestra de candidatos brasileños con motivación económica (16,1% del total, más de un millar) proporciona una base excepcional para tratar de aproximar cuánto valora el mercado de trabajo de este país los certificados de español, en este caso centrados en el DELE.

Estos candidatos brasileños presentan algunos rasgos bien marcados. Uno es la mayoritaria presencia de hombres, lo que distancia a este país claramente de la media general. También, el promedio de edad más alto, con un 83,5% de mayores de 30 años, y la presencia también superior –en parte, en lógica correspondencia con esa mayor edad– de niveles formativos de universidad o posgrado. Mayoritariamente se quedan también en niveles de DELE que no superan el B1, lo que hace pensar que el requisito de la certificación en español desde el punto de vista laboral no exige en este país niveles superiores. Y, aunque los costes incurridos por estos candidatos son un 20% inferiores a los del conjunto de los trabajadores con motivación económica, la valoración subjetiva que hacen de los beneficios de su certificado resulta ser un 30% superior. De modo que los 1.106 euros de valor contingente como promedio individual obtenido pueden tomarse como indicativos del valor de sus títulos en el mercado de trabajo brasileño.

No obstante, también en el caso de Brasil lo expresado en muchos cuestionarios induce a pensar que el valor de mercado de la certificación en español excede esa cifra. Por un lado, no faltan testimonios de la dificultad de valorar

monetariamente los beneficios laborales de su certificado: “No sabría cómo valorarlo. Pero cambió mi vida” (mujer); “El valor de esa certificación es una mezcla de lo que es tangible e intangible. Así que su valor es muy alto y además para toda la vida” (mujer); “No sabría valorar pues la certificación es mucho más que el valor económico, pues quiero trabajar como profesora de español, o sea los beneficios son muchos” (mujer); “*Its worth is immeasurable, I couldn't put it that way, it has too much worth*” (mujer).

Y, por otro lado, subrayan la frecuente presencia en Brasil de incentivos dentro de la Administración —y más específicamente del ejército, a través de la posibilidad de participar en misiones en el exterior— para conseguir aumentos salariales sobre la base de estas certificaciones: “660 euros el costo total, pero espero con esta certificación participar de una misión en el extranjero que no se puede medir cuanto podré ganar” (hombre); “Imposible de medir. El lugar donde trabajo considera la certificación como un punto en el proceso de promoción” (hombre); “El certificado en español no me reporta beneficios económicos, sin embargo, en el futuro puede permitirme participar en una misión (militar) en un país de habla hispana” (hombre); “Puede abrir nuevas oportunidades en mi carrera y en mi vida personal, la calificación DELE B1 es necesaria en mi trabajo para trabajar en países de habla hispana” (hombre); “...muchos beneficios de mi certificación, principalmente el ascenso en mi carrera profesional, lo que mejoró mucho mi salario” (hombre).

No faltan, en fin, valoraciones mensuales o anuales diversas que, de haberse expresado con referencia a la vida laboral del candidato, hubieran elevado sustancialmente las cifras medias de valoración: “Espero para el futuro US\$ 600 al mes” (mujer); “En mi caso me ayudará para una misión en el extranjero, donde puedo tener una ganancia anual de 20.000 euros” (hombre); “Hoy la certificación lo es todo para mí. Es mi principal objetivo, ya que contribuirá a mi promoción y carrera profesional en el Ejército Brasileño. Dependiendo mucho de esta certificación. Alrededor de mil reales más en mi salario” (hombre); “Obtendré 3 promociones en mi trabajo” (hombre); “Puedo decir que mi salario aumentó en 400 euros después de mi certificación” (hombre); “Gano por hora. Más o menos 1 euro por hora” (mujer); “No logro valorar

directamente, pero yo he obtenido un ascenso, con alrededor de US\$ 400.00 de crecida en mi sueldo, siendo el conocimiento de otra lengua uno de los puntos considerados” (hombre); “Tengo muchos beneficios en mi trabajo, promociones en mi profesión, 2.500,00 reales [unos 456 euros]” (hombre); “€70.000,00 (misión en extranjero por 2 años)” (hombre); “Ese certificado podrá ayudarme a cumplir misiones en otros países. Cuando eso sea posible, 60.000 euros en 1 año” (hombre); “Obtuve un ascenso en mi carrera debido a mi certificación en ese idioma en el nivel B1. Económicamente me abrieron varias puertas gracias a que aprobé el DELE en el Instituto Cervantes. Cerca de 2000 mil euros por mes de ascenso” (hombre); “Soy militar del Ejército Brasileño y fui ascendido en mi carrera después de mi habilitación, mi sueldo ha aumentado unos 380,22 euros” (hombre).

f) **África y Oriente Medio**

Los trabajadores con motivación económica que se han certificado con el DELE en los países africanos y de Oriente Medio constituyen una muestra limitada (7,1% del total); no obstante, se ha estimado conveniente tenerla en cuenta, por tratarse de países muy distintos de los delimitados en los anteriores subgrupos, con economías en general de niveles inferiores de renta (entre los de Oriente Medio no están los grandes estados petroleros) y con mercados de trabajo que estarán reflejando valoraciones de los certificados en español acordes con unos menores niveles de vida.

Se trata de candidatos equilibradamente repartidos entre hombres y mujeres, sensiblemente más jóvenes que la media y, sobre todo, encuadrados en niveles educativos previos a los universitarios. Los costes totales incurridos y la valoración contingente que hacen de sus certificados resultan ser, respectivamente, un 15 y un 18% inferiores a los declarados por el conjunto de trabajadores con motivación económica. En este caso, los 700 euros, como promedio individual del valor subjetivo de los beneficios esperados de certificarse en español, pueden tomarse como indicativos de la valoración que realizan los mercados de trabajo de los países considerados.

Los cuestionarios reflejan también en este grupo geográfico las dificultades de dar cifras concretas de valoración, por más que en muchas respuestas se

intuya que los beneficios son importantes: “No puedo valorarlo. Para mí, es inestimable” (hombre, marroquí); “No tiene precio” (hombre, turco); “*I honestly do not know how to place monetary value on them. They are a treasure*” (mujer, keniana); “Fue un poco costoso para mí, pero es un certificado que necesito mucho en mi carrera” (mujer, argelina); “A nivel laboral, he empezado a trabajar como profesora de la lengua española para los alumnos del bachillerato” (Mujer, marroquí).

De nuevo aquí, aparecen en muchos casos cifras variadas de periodicidad igualmente diversa que inducen a pensar en beneficios presentes y futuros superiores a los 700 euros de media: “*After obtaining the certificate I may apply for a new which pays around 800€ monthly which is way higher than the minimum wage when converted in the local currency*” (mujer, mauritana); “500 euros al mes de sueldo por ejemplo en Egipto” (mujer, egipcia); “*It makes yearly around 1000 euros of difference in my paycheck*” (mujer, turca); “50.000 or more [no está claro si liras turcas o euros]. *I am working with children. After I got B2 level, I got more motivated and started to use Spanish like English in my sessions. It worked so much for me!*” (mujer, turca).

3.3.

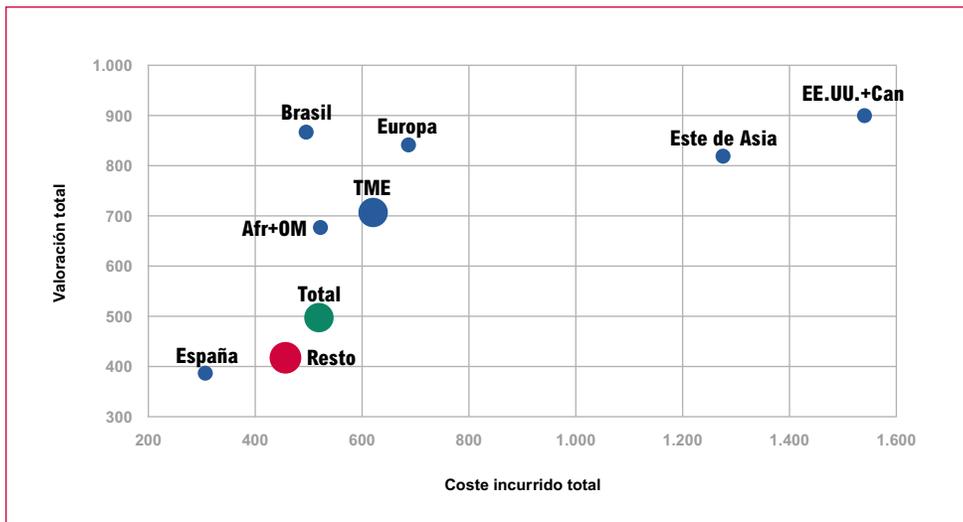
Resumen comparativo

A modo de resumen, en el gráfico 23 se han reflejado las coordenadas de costes incurridos y valoración (promediando ponderadamente, en este caso, el valor contingente declarado y la disposición al pago) correspondientes al Total de la muestra DELE, al conjunto de trabajadores con motivación económica (TME) y al Resto (esto es, el Total excluidos los TME, que es la mejor referencia para comparar a estos); y, junto a estos puntos, los otros seis donde se sitúan los países y agrupaciones de países considerados como mercados de trabajo diferenciados. Se observa, en general, que costes incurridos y valoración evolucionan en igual sentido. Siendo esta última magnitud la que mejor refleja el valor que concede el mercado a los títulos obtenidos –aunque en muchas respuestas se identifica este valor con el coste de certificarse–, es claro que la valoración subjetiva del conjunto de los TME excede largamente, hasta casi doblar, la del

Resto de los candidatos. Es más, la mayoría de los subgrupos analizados –Europa, Brasil, Norteamérica y Asia Oriental– presenta unas valoraciones, situadas entre los 800 y 900 euros (recuérdese, como promedio del valor declarado por los aprobados y la disposición al pago expresada por los suspensos), que duplican las del Resto. En el caso de África y Oriente Medio, los valores son algo inferiores, aunque también claramente superiores a los del Resto de candidatos sin motivación económica (y, en todo caso, superiores a los costes incurridos). Parece diáfano, pues, que los trabajadores con motivación económica encuentran elementos diferenciales de valor para sus títulos de español.

Gráfico 23.

Resumen comparativo por países y regiones de los costes incurridos y de la valoración de los trabajadores con motivación económica



No obstante, acabamos de apuntar cómo las cifras previas recogen de forma seguramente limitada el auténtico valor “de mercado” que para muchos encuestados significa certificarse. Así se deduce de los testimonios recogidos en los campos de respuesta abierta de la encuesta que se han mostrado más arriba.



Se atribuye a Lord Kelvin la máxima de que “si no lo puedes medir, no lo puedes mejorar”. De ahí que ponerle cifras al valor económico de la certificación en español, más allá de ser un elegante ejercicio cuantitativo, sea la premisa necesaria para aprovechar todo su potencial. El apoyo al universo que representa la enseñanza–certificación del español se funda, desde ahora, en una base de cifras que no deja lugar a dudas acerca de sus beneficios, entre otros, económicos y sociales.

A la muy notable rentabilidad privada que se manifiesta, tal y como aquí se ha mostrado, en la valoración que declaran los candidatos por la obtención de su certificado, se añade otra de carácter colectivo. Si nuestras cifras –siempre sujetas a afinaciones posteriores– han sabido aproximar el valor de la certificación en español, resultaría una rentabilidad social clara y muy notable: a partir del análisis de los costes incurridos por los examinados, puede afirmarse que cada euro invertido por el Instituto Cervantes para sostener el examen DELE en todo el mundo genera casi cinco euros (4,7) de actividad económica ligada a la certificación (libros, clases, profesores, turismo idiomático...). Es cierto que se trata de un beneficio, de un retorno social, repartido universalmente, pero con una clara potencialidad de aprovechamiento por parte de España y los países hispanohablantes.

Más allá de detalles decimales, parece indudable el retorno, la rentabilidad social de los recursos destinados a la certificación, al menos en el principal de los certificados oficiales en español (que representa, de acuerdo con la cartografía de nuestra investigación, cerca de un sexto, aproximadamente, de las muy dispares certificaciones anuales registradas en todo el mundo). Dejaremos a la imaginación del lector las implicaciones que se siguen de este resultado y al pragmatismo de los responsables institucionales la implementación de los medios necesarios para aprovechar ese enorme potencial económico de la certificación del español.

PARTE III.

Conclusiones y propuestas

Llega el momento de recapitular y ofrecer una mirada prospectiva, con recomendaciones y propuestas para los agentes e instituciones vinculados a la certificación del español. Las páginas previas contienen un análisis exhaustivo –y pionero en el área de la certificación del español como lengua extranjera– donde se resumen muy sintéticamente los resultados del ambicioso proyecto de investigación desarrollado con el Instituto Cervantes del que ya se ha dado cuenta.

Por un lado, la compilación de la información de cada uno de los sistemas certificadoros –objeto de la parte I de esta obra, la cartografía– aporta una visión detallada de la oferta que permite un análisis global y comparado del universo certificador, al tiempo que abre puertas a análisis focalizados de factores concretos. No solo se traza un mapa detallado y pionero del terreno actual, sino que también proyecta un futuro donde la adaptación, la innovación y una estrategia respaldada institucionalmente son las piedras angulares del éxito y la expansión en el ámbito de la certificación del ELE.

Por otro lado, el estudio del valor económico –que abarca toda la parte II– ofrece una metodología de análisis que, aplicada a alguna de las principales certificaciones en español, desvela aspectos esclarecedores sobre el perfil de los candidatos y la valoración y el impacto económico de los certificados. Sobreponiéndose a la ausencia de análisis previos comparables en este campo o a la limitación de datos disponibles, sienta las bases para el desarrollo de investigaciones futuras y constituye un modelo de referencia para aplicar al estudio de otras certificaciones de la competencia comunicativa en ELE o en otras lenguas.

Así, en esta parte final del trabajo se ofrecen, en cuatro epígrafes sucesivos, primero, las ideas fuerza que surgen de las dos partes previas, cartografía y valor económico, en forma de doce conclusiones que quintaesencian el contenido de ambas, como antesala del análisis DAFO (inicialmente de manera sintética, expresado en sus cuatro cuadrantes y luego glosado en cada uno de sus puntos). Sobre estas bases, se formula seguidamente un decálogo de recomendaciones, orientadas a fortalecer la certificación en español, para terminar con un conjunto de propuestas, sistematizadas en tres niveles: de posicionamiento, de estrategia y de producto.

1. Conclusiones

1. *Diversidad en la madurez de entidades y sistemas certficativos*: el sector de la certificación del ELE parece un campo en vías de consolidación, lo que se evidencia por la solidez de algunas certificaciones ya bien establecidas (alto volumen de candidatos y reconocimiento oficial de amplio alcance) y por la experiencia de entidades certificadoras reputadas a nivel internacional; junto a esto, se encuentra en pujante evolución en algunos contextos geográficos y para algunos tipos de destinatarios, con posibilidades de desarrollo incipientes o inexploradas en las áreas donde el español aún está abriéndose camino como lengua segunda o tercera en el sistema de enseñanza obligatoria. La diversidad en la madurez de las certificaciones se observa igualmente en los procedimientos de elaboración, calificación y administración de exámenes, que en pocos casos son refrendados por sellos de calidad que confieran una acreditación externa de su excelencia.
2. *Diferencias culturales en la concepción de los sistemas certficativos y la usabilidad de los mismos*: si bien en Europa existe un estándar comúnmente aceptado para basar el diseño de los exámenes de competencia comunicativa de ELE (MCER del Consejo de Europa), en EE. UU. únicamente ACTFL cuenta con una Guía de lineamientos de evaluación del dominio lingüístico, mientras que el resto de entidades emplea como referencia el *ACTFL Performance Descriptors for Language Learners* (2012); en América Central y del Sur y en Asia las certificaciones también se basan en lineamientos propios, aunque en ocasiones puedan presentar una equivalencia con el MCER. Las diferencias culturales se aprecian asimismo en el concepto de reconocimiento de la certificación, entendido normalmente como el respaldo del valor del certificado por parte de una autoridad pública externa a

la entidad certificadora en el contexto europeo, suramericano y asiático, y como prestigio o aceptabilidad del certificado a instancias administrativas, educativas y profesionales, en el caso norteamericano.

3. *Variedad de agentes implicados en el sector de la certificación del ELE*: fruto de la diversidad en la cultura de la certificación, se encuentran instituciones de diferente naturaleza involucradas en el desarrollo, la administración, el reconocimiento y el impulso de los exámenes de certificación del ELE, desde entidades gubernamentales hasta empresas dedicadas a la evaluación de la competencia comunicativa, pasando por escuelas, asociaciones de profesores, instituciones educativas (tanto públicas como privadas) y empresas de tecnología. Las sinergias entre ellas condicionan el alcance de una certificación y su consiguiente éxito.
4. *Geografía y demanda*: la presencia de entidades certificadoras se concentra en naciones con una fuerte tradición educativa en idiomas, específicamente en España, Estados Unidos, Alemania, Francia, México y Argentina, pero también encontramos una propuesta fuerte en Corea del Sur, país con un sistema oficial de acreditación de las certificaciones. Las certificaciones aspiran a atender las demandas lingüísticas de cada región geográfica, adaptándose a las variaciones en los requisitos y expectativas entre Europa, la América hispanohablante y Estados Unidos, así como las específicas del caso asiático. Esto demuestra un esfuerzo consciente y específico para ajustarse a las necesidades de cada mercado y contexto cultural. Se registra una segmentación de la oferta de certificaciones según públicos destinatarios, características de examen (multinivel, uninivel, flexibles, no flexibles, parciales o globales) y modalidad de administración (presenciales en centro examinador, en papel o por ordenador, o bien en remoto).
5. *Desarrollo y oportunidades*: a la luz del volumen de candidatos evaluados en los últimos cinco años, se identifican oportunidades significativas de crecimiento en áreas donde la integración del español en los respectivos sistemas educativos obligatorios está en aumento. Si bien la expansión del español

con fines específicos a nivel internacional podría augurar un desarrollo prometedor también en este terreno, las cifras de examinados dan cuenta de un nicho que bien puede ser aún incipiente, aunque también podría revelar un desconocimiento de candidatos y de instancias receptoras de los certificados sobre la idoneidad de estas certificaciones para contextos de uso de la lengua específicos. La flexibilidad de los sistemas certificativos en el grado de amplitud a la hora de medir la competencia comunicativa, en la posibilidad de certificar más de un nivel y en la modalidad de realización (presencial o en remoto) de los exámenes, plantea variados escenarios de oportunidades de crecimiento.

6. *Reconocimiento y gestión*: el éxito y la sostenibilidad de un sistema certificativo dependen tanto de su reconocimiento por las instancias ante las que se quiera hacer valer como de una gestión eficaz. Esto implica asegurar la visibilidad, transparencia y accesibilidad de los procesos de certificación, lo que requiere a su vez una gestión estratégica que incluya la promoción adecuada y la garantía de la integridad en cada etapa del proceso. La dificultad para acceder a la información sobre los costes de gestión y administración de las certificaciones por parte de las instituciones (comprensible, dada la naturaleza de los datos y la disparidad de los modelos de certificación y de gestión) impide valorar los costes incurridos por las entidades certificadoras durante el proceso, aspecto pendiente para completar una panorámica integral del sector de la certificación del ELE.
7. *Una metodología original para medir el valor económico de la certificación*: partiendo de la recién citada carencia de datos se abordó la valoración económica de la certificación, centrada en las dos certificaciones oficiales DELE y SIELE. Para ello se han utilizado métodos sin precedentes en este campo, combinando dos vías de análisis: los costes incurridos y la valoración contingente. Se diseñó una encuesta ex profeso y se aplicó a los examinados de DELE y SIELE, obteniéndose una alta tasa de respuesta que añade peso a los hallazgos obtenidos. Por supuesto, una vez validado en estas certificaciones un modelo de encuesta que permite proceder a una

valoración económica de las mismas, es posible extender en el futuro –con el tiempo preciso y la colaboración de las instituciones certificadoras– esta metodología a otros sistemas y títulos, con el fin de arrojar luz sobre otras realidades del universo certificador en español.

8. *Categorización de los candidatos según su perfil*: de acuerdo con los datos del estudio del valor económico de la certificación, los resultados revelan que los examinados son de muy diferentes perfiles, con más proporción de trabajadores, de mayores de 30 años y de titulados universitarios en DELE, y con más proporción de estudiantes, de menores de 30 y de personas con estudios de posgrado en SIELE. Clarísima resulta en todo caso la amplia mayoría de mujeres en ambos certificados. Dos nacionalidades destacan: italianos en DELE y, especialmente, brasileños en SIELE. En ambas certificaciones los datos muestran una muy alta satisfacción con los respectivos certificados (8,4 y 8,2 sobre 10, respectivamente).

Lo que desveló además este análisis de las muestras DELE y SIELE es que dentro de esas cifras agregadas se ocultaban situaciones muy diferentes, seleccionándose hasta diez colectivos de perfiles bien definidos con el fin de examinar a fondo sus características y la valoración que hacen de sus certificados, a saber: solicitantes de nacionalidad por residencia en España, escolares, estudiantes universitarios y de posgrado, aspirantes a profesores de español como lengua extranjera, jubilados y mayores, “descontentos”, italianos, brasileños, estadounidenses y de países de Asia Oriental. En pocas líneas se resumen aquí algunas de las principales características de estos colectivos entre los encuestados de DELE:

- Aunque las mujeres suman casi dos tercios del total, su presencia es significativamente mayor entre los estudiantes (tanto escolares como universitarios y de posgrado), los que quieren enseñar ELE y los italianos y asiáticos. En cambio, la proporción de hombres es superior a la media entre los que buscan optar a la nacionalidad española, los descontentos, los jubilados y, por nacionalidades, los brasileños y estadounidenses.

- Por edades, los menores de 30 años son ligeramente más de la mitad, si bien los estudiantes (ambos grupos), los asiáticos y los que quieren enseñar ELE son proporcionalmente más jóvenes, mientras que los que optan a la nacionalidad, los descontentos y los brasileños y estadounidenses son relativamente mayores.
- Por nivel de estudios, algo más de un tercio tiene estudios primarios y secundarios, aunque esto requiere una matización: por definición, los escolares y los candidatos italianos (donde la presencia de mujeres es sencillamente abrumadora) se concentran en los niveles primarios y, sobre todo, secundarios; en tanto que, igualmente por definición, los que cursan estudios superiores, así como jubilados, brasileños, estadounidenses y asiáticos tienen niveles de estudios en general más altos.
- Por situación laboral, los estudiantes apenas suman el 40% del total, pero son obviamente mayoritarios en los colectivos de estudiantes, y también entre los italianos, que son la nacionalidad principal. En cambio, los trabajadores (que representan el 59% del conjunto) son relativamente más entre los que buscan la nacionalidad, los descontentos, los que quieren enseñar ELE, los brasileños y los estadounidenses.
- Hay diferencias también en los niveles de sus exámenes DELE, más bajos, de nuevo por razones evidentes, para los escolares, así como para los que optan a la nacionalidad (a los que les basta con el A2), los jubilados y los brasileños; y más altos para los de estudios superiores, los que quieren enseñar ELE, e italianos, estadounidenses y asiáticos.
- Del mismo modo, y aunque la satisfacción media, ya se ha dicho, es muy elevada, resulta ser más baja entre los descontentos (de hecho, se perfiló este colectivo en función de su grado de insatisfacción con el esfuerzo realizado), pero también entre los escolares y los asiáticos, mientras que brasileños y los que desean enseñar ELE muestran niveles superiores.

9. *Valoración de la certificación*: con respecto a la valoración que resulta de las respuestas, la vía de los costes incurridos –primera de las empleadas– nos muestra un valor anual de 53 millones de euros en DELE y 14 en SIELE, que suman 67 millones. En términos individuales, esto supone un gasto medio de 520 euros por persona en DELE y 952 en SIELE, con una media ponderada de 575. La valoración contingente –o subjetiva por parte de los candidatos, segunda vía metodológica, complementaria de la anterior–, con un umbral prudente de 25.000 euros como respuesta máxima, nos muestra resultados similares: 51 millones anuales en DELE (sumando valoración de los aprobados y disposición a pagar de los suspensos) y 21 millones en SIELE, que suman 72 millones. En términos de valoración por persona, la media ponderada de ambos exámenes es de 623 de euros. Resultados muy cercanos, conviene subrayarlo de nuevo, a los obtenidos a través de los costes incurridos.
10. *Diversidad de valoraciones*: se aprecian, no obstante, dentro del conjunto, muy importantes diferencias en cuanto al valor de las certificaciones por parte de unos y otros candidatos, con cuatro grupos que se sitúan por debajo de la media tanto en costes incurridos como en valoración (descontentos, los que buscan la nacionalidad, escolares e “italianas”). Hay dos colectivos que muestran una valoración cercana a la media, pero con costes incurridos superiores: los que cursan estudios superiores, así como jubilados y mayores. Con costes incurridos similares a la media, pero una valoración subjetiva superior, están los brasileños y los que quieren enseñar ELE. Finalmente, dos colectivos tienen niveles de gastos superiores y también una valoración más alta: estadounidenses y asiáticos.
11. *Valoración de los certificados en el mercado de trabajo*: a la hora de estimar la valoración de certificarse en español que hacen los mercados de trabajo de los distintos países se ha optado por la vía más razonable: atenerse a lo que declaran los candidatos que trabajan y, además, se certifican para mejorar laboralmente. Se ha comprobado cómo estos obtienen del mercado unos beneficios muy superiores a aquellos otros que no buscan esa finalidad

primordial. Beneficios seguramente infravalorados, en tanto que a muchos encuestados les es difícil dar una cifra, y otros ofrecen estimaciones que habría que capitalizar a lo largo de su vida laboral. Pero que marcan al menos un valor “mínimo” que casi dobla el del resto de los candidatos, y que se sitúa en Europa, Brasil, Norteamérica y Asia Oriental por encima de los 800 euros.

12. **Rentabilidad social:** en este punto, si bien debe extremarse la ya recomendada prudencia, puede estimarse –basándose en el caso del DELE– que por cada euro que invierte el Instituto Cervantes en este examen en forma de gastos directos se genera un total de casi 4 euros de actividad económica ligada a la certificación (desde el pago a profesores a los materiales de examen o actividades relacionadas), repartida por todos los países, al igual que una parte de los costes también se distribuye por los distintos centros del Instituto.

La rotundidad de muchas de las cifras previas acerca del valor económico de la certificación no debe ocultar la necesaria cautela en su uso, particularmente si se pretende elevarlas al universo total de la certificación en español, que incluye, ya se ha dicho, sistemas y exámenes tan distintos que resultan difícilmente comparables y, desde luego, no asimilables, *prima facie*, en su respectivo valor económico. La prudencia exige dejar este ejercicio para ulteriores avances en otros trabajos de campo sobre la experiencia ya acumulada en este.

2.

DAFO de la certificación del español como lengua extranjera

El DAFO es uno de los instrumentos de análisis estratégico más ampliamente utilizados en el mundo desde el decenio de 1960¹⁸. En este análisis se explicitan las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que se perciben en el conjunto de la certificación del español, de modo que esta toma de conciencia permita entender en qué situación se encuentra actualmente y cuáles son las mejores opciones a las que se enfrentan los que tienen que tomar decisiones. Nos ha parecido que este era un ejercicio exigido a partir de los resultados de nuestro trabajo, con el fin además de ofrecer propuestas y recomendaciones concretas sobre la certificación en español.

El DAFO que aquí se presenta es el resultado de una primera plantilla preparada por los responsables de esta investigación, que fue luego sometida a un plantel de expertos en el área del español como lengua extranjera, concedores de diferentes contextos geográficos de la enseñanza y el aprendizaje, así como de la certificación¹⁹. Sus respectivas localizaciones profesionales abarcan una

18 Vid. Puyt, R. W.; Lie, F.B. y Wilderton, C.P.M.: "The origins of SWOT analysis", *Long Range Planning*, Vol. 56, 2023.

19 Nancy Agray-Vargas, Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); Richard Bueno Hudson, Instituto Cervantes de Nueva York (EE. UU.); Maria Vittoria Calvi, Universidad de Milán (Italia); Pedro Cortegoso, Secretaría General de Fondos Europeos (España); José María Cuenca Montesino, Universidad de Poitiers (Francia); Jesús Fernández, Consejería de Educación (EE. UU.); Anita Ferreira Cabrera, Universidad de Concepción (Chile); Ana María González Mafud, Universidad de la Habana (Cuba); Óscar Loureda Lamas, Universidad de Heidelberg (Alemania); María Teresa Martínez García, Universidad de Utah, Asia Campus (Corea del Sur); Yanire Marquez Etxabe, College Board (EE. UU.); Francisco Moreno Fernández, Universidad de Heidelberg (Alemania); Adolfo Sánchez Cuadrado, Universidad de Granada (España); José Miguel Sánchez-Llorente, Universidad de Salamanca (España), y Man Yu, Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU) (China).

diversidad geográfica (pálidamente reflejada en el crédito que acompaña a sus nombres, en tanto en muchos de ellos han ejercido en destinos diversos) muy coherente con la propia amplitud mundial de la certificación en español. Los comentarios y aportaciones desinteresadas de este grupo de discusión, tratadas de forma anónima, han aportado a las conclusiones matices imprescindibles para atender a las particularidades de los diferentes contextos, de cara al planteamiento de líneas estratégicas específicas para el avance de la certificación en cada uno de ellos.

Por lo tanto, la selección de los puntos del DAFO y la glosa que les sigue compendia la valoración de las conclusiones del proyecto teniendo en cuenta, allí donde los datos recabados eran imprecisos o ambiguos, las particularidades contextuales que podrían esclarecerlos, aportadas por los expertos consultados. Estos no son obviamente responsables del resultado final, ni necesariamente comparten todos los puntos. Esa es la responsabilidad de los autores.

Cuadro 6.

DAFO de la certificación en español como lengua extranjera

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa proporción de aprendices de español. • Poco peso del español en ámbitos clave. • Mercado muy atomizado: se desaprovechan economías de escala. • Falta de información sobre el universo de la certificación en español. • Insuficiente conocimiento de las diferencias geográficas que condicionan la certificación. • Distintas “culturas de la certificación”. • Fragmentación de mercados en el contexto de Estados Unidos. • Valor de los certificados en usos no normativizados. • Escasa estrategia común y unidad de recursos. • Escasez de recursos docentes para impulsar la certificación. • Información para los candidatos potenciales. • Limitaciones en el diseño de algunas certificaciones. • Escasa demanda de las certificaciones de español con fines específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua valiosa de dimensión internacional. • Atractivo de España y de la América hispanohablante. • Expansión de la enseñanza del español en el mundo. • Crecimiento de ELE en el contexto escolar. • Crecimiento del español en el contexto estadounidense. • Experiencia y cierta madurez de la práctica certificadora. • Variada oferta. • Prestigio internacional de las certificaciones. • Actividad editorial y de enseñanza aparejadas a la certificación. • SICELE: un sello de calidad para la certificación del ELE. • Convenios para el reconocimiento internacional de las certificaciones.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia de otros idiomas. • Competencia de formatos. • Uso inapropiado de la tecnología. • Convertirse en algo no esencial. • Mercantilización. • Complacencia con la situación actual. • Escasa presencia de la certificación en las políticas pública • Escaso valor instrumental del español en el contexto profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del número anual de certificados. • Creciente prima salarial del español en Estados Unidos. • Cooperación: unir esfuerzos en el mercado norteamericano. • Actuación concertada por parte de los países hispanohablantes. • Inclusión de la certificación en las políticas de fomento del español. • Aprovechamiento de la tecnología. • Flexibilidad y adaptabilidad de las pruebas.

2.1.

Fortalezas**1. Lengua valiosa de dimensión internacional**

El español es una lengua no solo de amplísima y difundida presencia a lo largo del mundo, sino con un gran valor económico, de cuyos positivos efectos macroeconómicos se benefician particularmente España y los países hispanohablantes de América, pero también con importantes beneficios microeconómicos, tanto para las empresas que se internacionalizan como para los trabajadores que migran o que incorporan ese dominio a su capital humano (destáquese aquí la apreciable prima salarial que ya se percibe en Estados Unidos, no solo entre quienes la aprenden como segunda lengua, sino entre los hispanos de herencia que mantienen su competencia en español)²⁰.

Pues bien, la dimensión, junto con el valor económico –y la *utilidad*– de una lengua, constituyen los dos puntos de apoyo fundamentales para la demanda internacional de certificación en ella.

2. Atractivo de España y de la América hispanohablante

No puede dejar de citarse en ese apartado el atractivo (cultural, turístico...) de España y de muchos países hispanos como destino formativo de los estudiantes de español. Para los alumnos europeos, la referencia más directa puede ser España, en particular para los Erasmus –de hecho, España es, a gran distancia, el destino preferido por los Erasmus europeos–, aunque también para los programas de Study Abroad. No así para muchos otros estadounidenses (y especialmente para los que tienen herencia hispana), cuya referencia más directa está en la América hispanohablante. En algunos exámenes de Estados Unidos, como los de AP SL&C, hasta un 70% son hablantes de herencia, esto es, personas que vienen de familias con raíces hispanas.

El contexto de las estancias de estudios y profesionales constituye así una oportunidad para la certificación del ELE, bien como requisito para optar

²⁰ La más reciente referencia sobre este valor económico del español, en estos y otros ámbitos, es la de José Antonio Alonso, Juan Carlos Jiménez y José Luis García Delgado, *Los futuros del español: horizonte de una lengua internacional*, Alianza Editorial, 2023.

al destino académico o laboral deseado, bien como meta de la propia estancia, es decir, el logro que se alcanza gracias a ella y que se consigue como resultado final antes de retornar al país de origen. Tres indicadores avalan esta oportunidad a la luz de los datos recabados, a saber, el volumen de certificaciones surgidas en el contexto universitario, el volumen de candidatos universitarios que optan a una certificación y el volumen de candidatos que se certifican durante su estancia en un país hispanohablante.

3. *Expansión de la enseñanza del español en el mundo*

Si atendemos al volumen de aprendices de español como lengua extranjera, potenciales candidatos a la certificación, se cifran en 23 millones de acuerdo con el Informe de 2023, *El Español: una lengua viva*, publicado por el Instituto Cervantes, en el que se augura una perspectiva muy favorable para este sector. El conjunto de las actividades asociadas a la enseñanza de ELE, desde la formación de profesores a las académicas de ELE, desde la edición de material didáctico en soportes físicos y virtuales a la organización de las estancias lingüísticas, y, entre estas actividades, la certificación, constituye un entramado de acciones (una cadena de valor) que se pueden retroalimentar y potenciar mutuamente si se estructuran de manera coordinada. Así sucede en las certificaciones promovidas por entidades de referencia en la enseñanza y que participan de manera directa o impactan en la formación de profesores y en la edición de material didáctico.

El impulso a la enseñanza de ELE y, en consecuencia, a la certificación, se deriva adicionalmente del prestigio de las entidades académicas y de los profesionales reputados en el ámbito del hispanismo. De este modo, se aprecia el peso de instituciones reconocidas por su trayectoria y calidad académicas, como puedan ser la Universidad de Salamanca, la de Buenos Aires, la Autónoma de México, Cambridge International Education o el Instituto Cervantes. Sin embargo, se observa que en la mayoría de las ocasiones son los centros de lenguas asociados a las universidades los que se ocupan de las certificaciones, no los departamentos universitarios de filología o lingüística.

Finalmente, la consolidación de la Lingüística aplicada al español como disciplina de investigación podría fortalecer el área de la enseñanza y certificación del ELE, como se deduce de la participación de grupos universitarios de investigación en el diseño de las certificaciones, si bien el estudio de la evaluación certificadora aún constituye una línea de investigación con amplio margen de desarrollo.

4. *Crecimiento de ELE en el contexto escolar*

De acuerdo de nuevo con los datos del Informe de 2023, *El Español: una lengua viva* (Instituto Cervantes, 2023), se asienta la presencia del español como lengua extranjera en la enseñanza obligatoria y en los programas bilingües, sobre todo en los espacios de libre elección, en países como Estados Unidos, Brasil, Francia, China, Reino Unido o Italia, con un aumento significativamente notable en este último. El incremento en esta etapa educativa se espera que continúe ampliándose a otros países a corto y medio plazo. El ámbito de la certificación del ELE parece seguir la misma tendencia creciente, como muestran los datos recabados en nuestra investigación, con un aumento mayor de las certificaciones para escolares que para adultos en los últimos cinco años y una previsión al alza para este público.

5. *Crecimiento del español en el contexto estadounidense*

Las cifras del uso del español en Estados Unidos, según el informe ya citado del Instituto Cervantes (2023), auguran un futuro próximo optimista. Los datos facilitados por las entidades certificadoras norteamericanas para nuestro estudio ponen igualmente de manifiesto una alta demanda de la certificación del ELE.

En esta tendencia de crecimiento se identifica la inclusión del español en el currículo escolar como un vector esencial para su mantenimiento como segunda lengua en los descendientes de familias hispanohablantes. En coherencia con estas apreciaciones, los datos recabados reflejan un volumen notable y en aumento de candidatos en las certificaciones estadounidenses para escolares.

Asimismo, el incremento de la población hispana en Estados Unidos podría conllevar una oportunidad de desarrollo para las certificaciones de español con fines específicos para atender determinados servicios (como, por ejemplo, el español para sanitarios, como ya certifica AVANT).

6. *Experiencia y cierta madurez de la práctica certificadora*

El gran volumen en términos absolutos –como acredita la cartografía de esta investigación– de certificaciones anuales en español proporciona una base extraordinaria de experiencia y conocimientos. Debe subrayarse, por tanto, la experiencia y madurez (particularmente en algunos contextos) de la práctica certificadora en el ámbito del español y su ajuste a estándares internacionales, como los del MCER en Europa y la base común de los *ACTFL Performance Descriptors for Language Learners* en las certificaciones de los Estados Unidos.

Dos indicadores de esta madurez serían la obtención, por parte de algunas certificaciones, de sellos de instituciones acreditadoras de la calidad de la evaluación (como el Q de ALTE), y la existencia de la Asociación SICELE (Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera), de carácter panhispánico, encaminada a armonizar internacionalmente criterios para la certificación del ELE.

Por otra parte, hay que destacar la experiencia y transferencia de conocimiento y buenas prácticas de entidades certificadoras con solvencia en la evaluación de otras lenguas, que están aplicando una metodología común y unos objetivos similares a la certificación del español, terreno en el que pueden contar con menor trayectoria, pero avalada por su experiencia y prestigio previos, como pueda ser el caso de Cambridge International Education, ACTFL o AVANT.

7. *Variada oferta*

De igual modo que, desde una cierta perspectiva, la variedad de certificaciones puede ser considerada como indicativa de dispersión y, por tanto, de debilidad, también puede verse esa diversidad como una fortaleza, en tanto que revela una amplia y variada oferta de certificaciones, con diferentes

modelos de negocio y sistemas certificativos adaptados a circunstancias y necesidades diferentes.

8. *Prestigio internacional de las certificaciones*

El prestigio internacional de las certificaciones en español puede apreciarse al menos en dos vertientes. Por un lado, sobresale el prestigio internacional de los certificados oficiales DELE y SIELE, que son utilizados ampliamente en Europa, aunque no en Estados Unidos. Por otro, debe señalarse también el impacto de otras certificaciones del español desplegadas en ámbitos geográficos determinados, como las de ACTFL o AP Spanish, muy extendidas y aceptadas en todo el territorio estadounidense.

9. **Actividad editorial y de enseñanza aparejadas a la certificación**

La certificación del ELE lleva aparejada, en la mayoría de certificaciones existentes, la oferta de cursos de preparación y, en los exámenes de mayor impacto, la publicación de material didáctico preparatorio. Esto implica una cadena de negocio en la que intervienen centros de enseñanza de idiomas y editoriales, con un desarrollo diferente según contextos geográficos. En el caso de las publicaciones de preparación de exámenes, las editoriales españolas de ELE apuestan decididamente por este tipo de materiales, con mayor venta en Europa y Asia, en tanto que en Estados Unidos la oferta depende principalmente de editoriales locales. No se registra oferta de materiales preparatorios de editoriales de América del Sur, mientras que, en el caso asiático, podría existir una oportunidad de desarrollo en la publicación de estos materiales en presentación bilingüe, esto es, con las pautas, instrucciones y enunciados en la L1 de los candidatos.

10. ***SICELE: un sello de calidad para la certificación del ELE***

No es una ventaja menor contar con un sello de calidad específico para la certificación del español como lengua extranjera, como es el caso del sello SICELE, respaldado por la asociación del mismo nombre, integrada por 35 instituciones de enseñanza de grado superior de países de habla hispana (España, México, Colombia, Argentina, Chile y Perú).

11. *Convenios para el reconocimiento internacional de las certificaciones*

La existencia de convenios, por parte de algunas certificaciones, con entidades privadas y de la administración pública en países europeos (como Italia, Alemania y Francia) sirve para poner en valor la certificación como parte de la formación permanente de sus ciudadanos.

2.2.

Debilidades

1. *Escasa proporción de aprendices de español*

Los datos recogidos sobre el volumen de examinados por 18 certificaciones del ELE en los últimos cinco años (2018–2022), si bien no representan la totalidad de candidatos certificados a nivel internacional, sí permiten estimar que constituyen una proporción muy reducida, en torno al 15%, de los 23 millones de aprendices que, a nivel mundial, se calcula que aprenden el español como lengua adicional, de acuerdo con las estimaciones del Instituto Cervantes (2023).

La relación entre aprendizaje y certificación presenta, por tanto, un amplio margen de crecimiento, que podrá abordarse mediante medidas específicas planificadas para cada uno de los contextos geográficos de los candidatos, por una parte, y en relación con las diferentes expectativas de uso que estos les confieren, por otro.

Además, y consecuentemente, la proporción de candidatos a las certificaciones se incrementará si lo hace el número de aprendices de ELE, con lo que cualquier iniciativa encaminada a impulsar el aprendizaje del español podría redundar en un aumento de los examinados, especialmente si las políticas lingüísticas saben resaltar el aporte que la certificación brinda al aprendiz.

La proporción del número de aprendices de español a nivel mundial que se certifica podría considerarse, de este modo, una debilidad, por más que en términos absolutos, dando por buenas sus cifras aproximativas, parezca amplio. La cuota de mercado que supone el español respecto a las otras grandes lenguas sería otro campo necesitado de actuación.

2. *Poco peso del español en ámbitos clave*

Aunque el español cuenta con muchos hablantes nativos y un número importante de aprendices, su relevancia en ámbitos como la ciencia, la tecnología, la diplomacia o la economía mundiales es mucho más limitada. Es, en cambio, en sectores como la música, el cine o el deporte donde nuestra lengua adquiere el mayor protagonismo. Un estatus más privilegiado del español repercutiría en la revalorización de certificar la competencia en esta lengua y el incremento de la demanda de certificaciones, tanto de las que miden la competencia en el uso de la lengua con fines generales, como de aquellas con fines específicos, actualmente con un volumen de candidatos escasamente representativo.

3. *Mercado muy atomizado: se desaprovechan economías de escala*

La dispersión —un universo demasiado plural de sistemas de certificación y títulos concretos— puede advertirse, al menos en alguna de sus facetas, como una debilidad, en tanto que impide el aprovechamiento de las economías de escala (reducción de costes) que el tamaño del mercado puede proporcionar. No es contraproducente, en principio, que haya certificaciones distintas adaptadas a las necesidades específicas de certificación en unos u otros países o para unos u otros colectivos (estudiantes, trabajadores, profesores, optantes a la nacionalidad), e incluso eso podría considerarse una fortaleza, antes que una debilidad; pero sí lo es el *localismo* de los títulos expedidos, esto es, su exiguo o nulo reconocimiento en otros lugares.

En este sentido, la cartografía de nuestra investigación aporta una valiosa y detallada información sobre tipología de certificaciones, entidades acreditadoras, número de candidatos..., que ayuda a conocer ese universo tan plural y estudiar las formas de sistematización que podrían reducir esa dispersión y aprovechar las ventajas de sistemas comunes de acreditación para incrementar su aceptación internacional.

Convendría tal vez apuntar aquí, desde un punto de vista positivo —es decir, trocando la citada debilidad en fortaleza—, que la pluralidad de sistemas de certificación y de títulos, en tanto que atienden necesidades múltiples y se adaptan, cada uno, a los requerimientos geográficos de allí donde se ofrecen,

aportan un grado de flexibilidad que puede resultar favorable para su éxito, aunque sea, ya se ha dicho, a nivel local.

4. *Falta de información sobre el universo de la certificación en español*

Aunque nuestro trabajo aporta y sistematiza información relevante en muchas dimensiones del universo certificador en español, persisten notables carencias; específicamente, sobre el negocio de la certificación del español en el mundo, esto es, de datos económicos precisos y proporcionados con la necesaria regularidad anual. No todas las instituciones publican datos, y estos, además, comúnmente no son homogéneos. Es importante rellenar ese conocimiento factual: se trata de una información básica, no solo para conocer la realidad, sino como instrumento imprescindible para el diseño de políticas públicas.

5. *Insuficiente conocimiento de las diferencias geográficas que condicionan la certificación*

Esto es así en muchas de las dimensiones abordadas en la cartografía, comenzando por el insuficiente conocimiento del perfil de los candidatos de cada área geográfica o de sus necesidades específicas; pero también lo es, no menos importante, en lo que se refiere a la distancia interlingüística e intercultural entre unas y otras. Además, no solo existen esas diferencias entre áreas geográficas/lingüísticas, sino que también se dan, muchas veces con intensidad no menor, dentro de ellas. El caso de Estados Unidos sería paradigmático, pues no solo hay diferencias entre los distintos estados de la Unión, sino dentro de los mismos estados, donde los condados, que tienen a su cargo la educación, pueden tener –y tienen, de hecho– normas y especificaciones diferentes en sus currículos educativos.

Es igualmente destacable, dentro de este mismo punto, la falta de conocimiento sobre las peculiaridades de diversos países en la gestión de la certificación a nivel nacional: es el caso de China, con la National Education Examinations Authority (NEEA), que es la plataforma oficial que se ocupa de los exámenes a nivel nacional, y sin cuyo concurso cualquier esfuerzo puede resultar baldío.

Por último, falta información que permita comparar la certificación en español con la de otras lenguas, como el inglés, el francés, el alemán, el portugués o el italiano, a fin de aprovechar lo mejor de sus respectivas experiencias, si bien conviene advertir que la falta de datos no es exclusiva del español (lo que complica la tarea).

6. *Distintas “culturas de la certificación”*

Existen muy distintas “culturas de la certificación” según áreas geográficas, teniendo un papel diferente en Estados Unidos, en América Central y del Sur, en Europa y en Asia.

Si bien en América Central y del Sur y en Europa parece que el impacto de la certificación se deriva del organismo público que lo acredita oficialmente (normalmente una entidad de la administración educativa con potestad normativa sobre los títulos académicos), en Estados Unidos este impacto se deriva más bien del reconocimiento que las entidades receptoras hacen del certificado en el momento de acceder a sus servicios, donde claramente destacan los centros de educación superior a la hora de refrendar el valor de la certificación. Así, los reconocimientos de las certificaciones estadounidenses suelen estar vinculados a la obtención de créditos universitarios y el acceso a la educación superior, sin mencionar en su información promocional su potencial para el acceso a posiciones profesionales. En consecuencia, las personas examinadas (según los datos recogidos del certificado AP SL&C) valoran principalmente la utilidad académica del certificado. Seguramente esto se deba a un menor requerimiento de certificados oficiales por parte de las empresas para acceder a puestos de trabajo, que en los contextos de América Central y del Sur o de Europa. La menor relevancia concedida históricamente a las lenguas extranjeras en las políticas lingüísticas estadounidenses respecto a la otorgada en otros contextos geográficos podría tener que ver en ello.

Por su parte, en algunos países asiáticos (como China y Corea), existen instituciones acreditadoras de las certificaciones —no solo para las lenguas—, lo que sitúa a la certificación en un plano diferente y le confiere un valor superior a efectos legales, académicos y profesionales al que parece tener en

otros contextos geográficos; esto, al tiempo, requiere de las instituciones certificadoras una acción administrativa específica para poder prosperar como certificado oficial en esos países.

7. Fragmentación de mercados en el contexto de Estados Unidos

El mercado escolar de Estados Unidos, como acaba de señalarse, no solo está fragmentado entre estados, sino también entre condados dentro de cada estado, con diferentes actores involucrados en el ámbito de la enseñanza/certificación. Dada la importancia para el español del mercado escolar norteamericano, no es una circunstancia que pueda pasarse por alto. Ante esta fragmentación, consideraciones como la flexibilidad o el costo del examen—esto es, adaptarse a diferentes públicos— son especialmente relevantes.

8. Valor de los certificados en usos no normativizados

Cabe distinguir dos diferentes tipos de contextos de uso de los certificados de ELE. Por un lado, los que podríamos llamar “normativizados”, a saber, aquellos en los que existe algún tipo de normativa o regulación respecto a la competencia comunicativa para acceder a una prestación, servicio o posición laboral. En este caso se encuentran el acceso a la nacionalidad por residencia en España²¹, el acceso al sistema de educación superior y el acceso a plazas de empleo público que requieran el conocimiento de una lengua. El otro contexto sería el del ejercicio profesional no regulado, respecto del cual, por su amplitud y diversidad, no pueden realizarse valoraciones generalizables. No obstante, a la luz de los datos recabados en la encuesta DELE, la mejora laboral se configura como la finalidad principal de casi un 40% de los examinados. Dentro de este contexto constituiría un apartado específico el ejercicio profesional de la enseñanza del español como lengua extranjera, para el que la necesidad de una certificación de la competencia lingüística se da por supuesta. Por lo tanto, es en el contexto del ejercicio profesional sin una regulación específica de la competencia en ELE donde se carece de

21 En Hispanoamérica, solo Colombia y México requieren una prueba de español específica para la obtención de la nacionalidad por residencia (Martín Leralta y García Viúdez, 2023) más sencilla que la certificación solicitada en España.

políticas lingüísticas que favorezcan el interés de sus futuros empleados por la certificación del español.

9. *Escasa estrategia común y unidad de recursos*

La actuación de las entidades certificadoras de los países hispanohablantes no se rige por una estrategia coordinada o promovida desde sus administraciones públicas, sino que cada una establece su propio modelo, en ocasiones entabla relaciones de cooperación con otras entidades para incrementar el alcance de la certificación, ajusta su sistema a los estándares de calidad de las agencias acreditadoras para refrendar su solvencia y formaliza por su cuenta convenios para el reconocimiento por diferentes entidades públicas y/o académicas. Además, se ocupa a título individual de la promoción de su certificación para llegar a los posibles candidatos. Esto lleva a una lógica competencia entre las diferentes entidades certificadoras e implica una importante inversión de esfuerzos y recursos que, canalizados de manera coordinada, podrían multiplicar el alcance de las certificaciones individuales.

Dos son los casos de cooperación que se registran actualmente y que podrían suponer una oportunidad de desarrollo. El SIELE, como certificación de carácter panhispánico promovida por tres universidades de sendos países hispanohablantes más el Instituto Cervantes, y la Asociación SICELE, que aúna a 35 instituciones educativas de seis países hispanohablantes para armonizar la certificación del ELE.

Del mismo modo, una acción coordinada podría influir en un refuerzo de la cultura de la certificación en ámbitos normativizados, por ejemplo, para consensuar tanto los criterios para el requerimiento de una certificación lingüística en el acceso a la educación superior, como medidas para asegurar su cumplimiento, así como reforzar el peso de la certificación en entornos no normativizados, poniendo en valor su aporte a la selección de profesionales cualificados en las empresas y a la promoción profesional.

Finalmente, no se lleva a cabo, por el momento, una labor promocional de la certificación del ELE desde los diferentes organismos administrativos dedicados al fomento del español en el mundo.

10. Escasez de recursos docentes para impulsar la certificación

Los datos recogidos ponen de manifiesto que la mayoría de los candidatos a las certificaciones han participado en un curso de preparación (en torno al 60% en DELE y SIELE y muy cerca del 100% en AP SL&C).

Dada la influencia que el profesor de ELE ejerce, de manera consustancial a su labor docente, sobre las decisiones del alumno respecto al desarrollo de su proceso de aprendizaje, su apoyo en el fomento de la certificación parece un vector clave para impulsarla. En este sentido, se identifican dos áreas de actuación: el incremento de docentes adecuadamente formados, especialmente en las zonas donde se prevé un mayor crecimiento de la enseñanza de ELE (Brasil, China, EE. UU., India y África), y la formación de los profesores de ELE en evaluación certificadora, un asunto con escasa presencia en los programas de posgrado y formación continua.

11. Información para los candidatos potenciales

Al no existir una estrategia coordinada de impulso a la certificación del ELE, no se dispone de una plataforma de difusión informativa en la que consultar las diferentes opciones, características y requisitos de los actuales sistemas certificativos. Es cada entidad certificadora la responsable de promocionar sus propios exámenes, lo que dificulta que los potenciales candidatos tengan conocimiento de toda la oferta existente.

En el caso de las páginas web de los diferentes certificados, se aprecia una notable heterogeneidad en cuanto al tipo y detalle de la información facilitada. El posicionamiento en web de las certificaciones del ELE también presenta un importante margen de mejora.

En el caso de los potenciales candidatos que participan en programas de enseñanza presencial, el papel del profesor en la orientación sobre la certificación podría subsanar las carencias de la información pública disponible, siempre que este se halle adecuadamente formado e informado sobre evaluación certificadora, con lo que aquí se identificaría una oportunidad de mejora interesante.

Dado el incremento de la oferta formativa en línea, y considerando también a los candidatos que se preparan de manera autónoma sin matricularse en un curso, este asesoramiento docente se diluye o es inexistente, con lo que se refuerza la necesidad de una información pública accesible, completa y de calidad, que permita a los candidatos realizar una elección informada.

Por otra parte, en relación con los estándares de referencia, se echa en falta en la información pública una equivalencia entre los estándares en que se basan las diferentes certificaciones y aquellos de referencia en otras zonas geográficas. En el caso de certificaciones basadas en lineamientos propios, se precisa una equiparación a los estándares comúnmente aceptados en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras.

12. *Limitaciones en el diseño de algunas certificaciones*

Las certificaciones del ELE se ajustan mayoritariamente a estándares de referencia consolidados, como el MCER o la base común de los *ACTFL Performance Descriptors for Language Learners*, si bien no han actualizado aún (o lo han hecho pocas y en un grado reducido) el diseño de sus pruebas para atender a prescripciones como la inclusión de la mediación entre las actividades de uso de la lengua evaluadas, la integración de destrezas comunicativas y el tratamiento de las variedades del español. Tal como se requiere en el área de la evaluación certificadora, el diseño de los exámenes debe estar en constante proceso de revisión y mejora; estas serían las áreas en las que seguir trabajando.

13. *Escasa demanda de las certificaciones de español con fines específicos*

De acuerdo con los datos manejados, las certificaciones de español para adultos con fines específicos cuentan con una demanda demasiado baja si se toma como referencia la expansión del español como lengua de estudios y de trabajo a nivel internacional. Diversas causas podrían estar contribuyendo a ello: en primer lugar, el reducido valor que se otorga al español como lengua instrumental en el contexto profesional en comparación con otros idiomas internacionales (según apunta el propio Instituto Cervantes); en segundo lugar, la menor atención prestada en la enseñanza de ELE y la formación

de profesores al español como lengua de especialidad; en tercer lugar, la falta de una política institucional de promoción de la certificación del español fuera de los ámbitos legal y de acceso al sistema de educación superior, que favorezca el conocimiento –tanto por parte de los posibles candidatos como de las entidades empleadoras– de la existencia y valor de las certificaciones de español con fines específicos.

2.3.

Amenazas

1. *Competencia de otros idiomas*

Aunque entre las fortalezas se haya incluido la expansión del español, no puede dejarse de lado, entre las amenazas, el empuje y la competencia de otras lenguas en el ámbito de la segunda lengua extranjera en el contexto escolar (L2). En este sentido, el español enfrenta en muchos países la competencia del francés, que está apoyado en el exterior por una política con estrategia, coherencia y recursos de los que carece el español. Del mismo modo, hay otras lenguas que, además de estar apoyadas por sus gobiernos, con mayor o menor energía, gozan del empuje que les da la potencia de las economías de sus países (como el alemán o el chino). El español no es visto muchas veces –en otras sí, obviamente– como una lengua de trabajo o de oportunidades, y aunque sí es en general una lengua asociada a contenidos culturales atrayentes y al turismo, no se percibe de igual manera su potencial –y, por tanto, *valor*– económico.

Por lo que a la certificación respecta, sin embargo, esta amenaza podría convertirse en una oportunidad si se incentivara a conseguir una certificación de español a aquellos aprendices que ya cuentan con un certificado en otra lengua, dado que son el público potencial de este tipo de producto.

2. *Competencia de formatos*

Puede haber una pérdida de valor o de credibilidad de la certificación en español si se equipara el reconocimiento o la aceptación (para el acceso a instancias académicas o profesionales) de sistemas de evaluación concebidos

para otros fines (clasificación, diagnóstico, aprovechamiento...). No todos los exámenes conducen a una certificación de la competencia comunicativa, y la falta de conocimiento al respecto puede diluir el valor de los certificados de alto impacto. Las pruebas no estandarizadas no siempre salvaguardan las propiedades fundamentales de un examen de certificación de la competencia comunicativa: la validez, la fiabilidad, la viabilidad, la eficacia y la equidad.

3. *Uso inapropiado de la tecnología*

Los avances en la tecnología (reconocimiento de voz, traducción automática, Inteligencia Artificial...) abren prometedoras oportunidades para la enseñanza y la certificación de la competencia lingüística. Sin embargo, requieren para ello rediseñar los procedimientos y tareas implicados en el proceso certificador en su conjunto (información, atención al candidato, inscripción, diseño de las pruebas, administración de exámenes, corrección, evaluación, calificación, comunicación de resultados, revisión y expedición de certificados), de cara a obtener un aprovechamiento óptimo que redunde verdaderamente en una mejora de la calidad de las certificaciones existentes.

Esta incorporación de la tecnología conlleva una amenaza adicional, a saber, los condicionantes/retos éticos que puedan derivarse del uso de la Inteligencia Artificial (IA).

4. *Convertirse en algo no esencial*

Se percibe como una amenaza el que la certificación pueda terminar quedando subsumida como algo no esencial dentro del ciclo de negocio de la enseñanza del español o se asuma la evaluación de aprovechamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de ELE como indicador del dominio lingüístico, sin requerirse una prueba de certificación de la competencia comunicativa válida, fiable y con impacto.

Este podría ser el caso actual en Estados Unidos, al menos en el contexto escolar. Hay interés por estudiar español, pero no tanto por un documento que acredite el nivel de dominio, de tal modo que el certificado se percibe en algunos ámbitos como una “guinda”, algo accesorio al proceso principal

de enseñanza y aprendizaje del idioma en los colegios, que, por tanto, no es tan valorado.

Cabe también una interpretación alternativa que torne esta amenaza –que la evaluación sea parte integrante del proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE– en una oportunidad, si bien solo lo sería si el proceso requiriese de la superación de un examen de certificación final como elemento obligatorio para obtener el certificado.

En todo caso, una amenaza a la certificación puede derivarse de la actual amenaza al multilingüismo en instituciones de educación superior (fenómeno percibido también en Estados Unidos) que están eliminando el requisito de lengua extranjera.

5. *Mercantilización*

La aplicación de una lógica puramente mercantil o “de negocio” en el proceso de enseñanza–aprendizaje–certificación del ELE podría hacer que mermara la adquisición del conocimiento, así como ir en detrimento de la validez y fiabilidad de las pruebas evaluadoras. Lograr un incremento de los candidatos que desean certificar su competencia en español favoreciendo el acceso a los certificados no debe traducirse en un menoscabo de la calidad de la evaluación.

6. *Complacencia con la situación actual*

La complacencia siempre es una amenaza. Si el español cuenta con una potencia respetable de hablantes nativos, un número muy elevado de aprendices y un considerable volumen de certificaciones anuales, ¿por qué cambiar, sobre todo cuando el mayor peso y el homogéneo reconocimiento internacional de las certificaciones en español que sería deseable requieren recursos y coordinación del mundo panhispánico que se antojan inalcanzables en un plazo razonable?

La respuesta es porque merece la pena. La rentabilidad social de los gastos en certificación avala lo necesario y conveniente del esfuerzo.

7. *Escasa presencia de la certificación en las políticas públicas en algunos países*

La escasa o nula consideración de la certificación de la competencia comunicativa para garantizar mejores desempeños profesionales y educativos podría constituir una amenaza, en tanto que, como se ha visto, el respaldo oficial de las entidades públicas constituye un fuerte espaldarazo (imprescindible en algunos contextos) para las certificaciones del ELE.

8. *Escaso valor instrumental del español en el contexto profesional*

El valor instrumental que se confiere al español en el contexto profesional parece aún reducido en comparación con otras lenguas internacionales. Quizás de ahí se derive la escasa demanda de certificaciones de español con fines específicos, pese al notable crecimiento de la población hispanohablante (contexto estadounidense) y el consiguiente incremento de la necesidad de prestar servicios a la ciudadanía en esa lengua.

No obstante, los datos recogidos reflejan un claro interés de los evaluados por la certificación como herramienta de promoción profesional, lo que nuevamente remitiría a la diversidad según contextos geográficos para interpretar esta aparente contradicción.

2.4.

Oportunidades

1. *Ampliación del número anual de certificados*

Hay que aprovechar la gran demanda de aprendizaje del español en el mundo: por un lado, está la posibilidad de acceso a nuevos mercados (África subsahariana, India o China, principalmente) o consolidar la presencia en otros (como Brasil); por otro lado, queda igualmente un amplio margen para el crecimiento de los estudiantes de ELE y para la certificación del español como lengua extranjera en muchos países (y especialmente en Estados Unidos, donde hay ámbitos, como el sanitario, con gran necesidad de traductores o médicos que hablen español).

Una vía clara para este aprovechamiento es a través de una mayor presencia en los sistemas curriculares de distintos países, con tendencia creciente en la enseñanza del español en etapas de educación obligatoria (como se ha implementado con éxito en Europa a través de los programas bilingües en educación primaria y secundaria de centros educativos de Italia, Francia o Alemania, entre otros). En otros países, además de las necesarias inversiones, el apoyo institucional al más alto nivel es también imprescindible, como en China, donde la principal oportunidad para el español procede directamente (desde 2017) de la voluntad del Ministerio de Educación de diversificar la oferta de idiomas enseñados en primaria y secundaria.

2. Creciente prima salarial del español en Estados Unidos

La utilidad de una lengua es el mejor aval para su demanda y para su certificación. En el crucial mercado norteamericano, la prima salarial, positiva y creciente, del dominio del español en el mercado laboral –ya constatada en numerosos estudios recientes– expande las posibilidades en este país y, sobre todo, incentiva el mantenimiento de la lengua en las comunidades de raíz hispana.

3. Cooperación: unir esfuerzos en el mercado norteamericano

Una asignatura pendiente, por más que esencial dada la previsión de crecimiento del español en esta área geográfica. Requiere un conocimiento profundo del contexto, la fragmentación del mercado, los agentes intervinientes (escuelas, asociaciones de profesores, administraciones locales, editoriales de materiales de ELE, etc.), el papel que juega la certificación en el acceso a los ámbitos educativo y profesional y los mecanismos establecidos para el reconocimiento y aceptabilidad de las certificaciones.

4. Actuación concertada por parte de los países hispanohablantes

En esta misma línea de cooperación, y transformando en positivo lo que hoy es un déficit, son enormes las oportunidades de mejora en este terreno que podrían alcanzarse con el potencial de trabajo conjunto de todos los países

de habla hispana, en un esfuerzo por compartir y promover los distintos sistemas de certificación, como se propone la Asociación SICELE, foro que ofrece una oportunidad notable para impulsar la certificación del ELE.

La concreción de esa actuación concertada podría ejemplificarse en el SIELE, certificación promovida por universidades de España e Hispanoamérica, además del Instituto Cervantes, un sistema certificativo que podría tener un desarrollo mayor.

5. *Inclusión de la certificación en las políticas de fomento del español*

Dada la diversidad registrada en las diferentes áreas geográficas en cuanto a lo que podríamos denominar “cultura de la certificación”, parece existir una oportunidad de mejora en el impulso de la certificación desde las políticas públicas que se dirigen a la difusión y fomento del español en el mundo, para dar a conocer la oferta certificativa y poner en valor la posesión de un certificado de ELE, por una parte, y para consensuar criterios de exigencia y aceptabilidad de las certificaciones en determinados contextos, por otra.

6. *Aprovechamiento de la tecnología*

Frente a los riesgos que también puede representar la tecnología, su aprovechamiento, en un mundo de creciente competencia entre las distintas lenguas, es esencial si se quiere expandir la enseñanza/certificación del español. La IA está llamada a tener un papel decisivo en la generación y evaluación de las pruebas de nivel del dominio lingüístico. La tecnología no solo abre nuevos campos, sino que abarata los costes del proceso de aprendizaje y de certificación y permite una mayor capilarización.

Existen con toda probabilidad importantes economías de escala en el crecimiento progresivo de la implantación de los sistemas de certificación y en el número de certificados emitidos. Esa reducción de costes medios conforme aumenta el tamaño del mercado puede ser claramente estimulada por el uso de las nuevas tecnologías. Y no solo eso: estas tecnologías pueden ayudar también en la implementación de criterios comunes que faciliten la inclusión de las diferentes variantes del español a la hora de elaborar pruebas

certificativas adaptadas a los diferentes entornos o la realización de pruebas para un amplio espectro de candidatos con necesidades especiales.

Complementariamente, resulta imprescindible una alianza estratégica entre las instituciones educativas especializadas en la certificación del ELE y las empresas tecnológicas, como la ya existente en algunas certificaciones que se administran a distancia.

7. *Flexibilidad y adaptabilidad de las pruebas*

La flexibilidad y la adaptabilidad son conceptos que pueden aplicarse a diferentes aspectos de la administración de los exámenes de certificación, sobre los que cabría realizar análisis específicos para potenciar el desarrollo de los diferentes certificados.

En primer lugar, la flexibilidad entendida como posibilidad de elección del candidato de las actividades de uso de la lengua en cuya competencia quiere ser evaluado (acepción aquí manejada en el estudio de la cartografía). Si bien las cifras de candidatos recabadas reflejan una preferencia por la evaluación global de la competencia comunicativa, el volumen de los que optan a la certificación parcial de la competencia comunicativa justifica el interés de mantener una oferta flexible, en la que algunos sistemas certificativos podrían encontrar una línea de desarrollo.

En segundo lugar, la flexibilidad referida a la modalidad de realización del examen (presencial o a distancia) y a las fechas (convocatorias anuales con fechas cerradas vs. convocatoria por cita individual a elección del candidato). La tecnología aplicada a la evaluación posibilita la confección de modelos individuales de examen para facilitar convocatorias por cita individual, un tipo de oferta que ya está implantado en algunas certificaciones y podrían seguir aquellas que opten por la digitalización de la administración de los exámenes.

Respecto a la adaptabilidad de las pruebas a diferentes públicos y contextos, si bien se ha llevado a cabo una adaptación exitosa al público escolar de algunas de las certificaciones de mayor impacto (DELE, ACTFL y AVANT),

en el caso del español para adultos con fines específicos aún cabría margen de desarrollo, pese a que las cifras de candidatos evaluados en esta categoría son todavía reducidas; quizás el desarrollo de versiones específicas bajo el paraguas de las certificaciones ya existentes (como ya está haciendo AVANT) podría representar una oportunidad de crecimiento para llegar a un público que, según los datos de la evolución del español en el mundo, debería ir en aumento. Oportunidad que, para prosperar, necesitaría un decisivo impulso promocional.

3.

Recomendaciones: un decálogo

Aunque las páginas previas contienen suficientes apuntes para extraer un buen número de incitaciones para la adopción de medidas concretas por parte de los decisores y para el desarrollo de actuaciones por parte de agentes e instituciones, conviene cerrar esta obra sobre la certificación del español relacionando muy concisamente las principales recomendaciones y propuestas que se inspiran y fundamentan en los resultados del análisis efectuado en nuestra investigación.

Se ofrece, primero, un decálogo de recomendaciones y, luego, ya en el capítulo final, un total de dieciocho propuestas. Si aquellas tienen una formulación algo genérica, con las propuestas se intenta mayor concreción, más acercamiento a las condiciones en que se desenvuelve hoy la labor certificadora. Entre unas y otras hay, naturalmente, concatenación, queriendo ser las propuestas una traducción en la práctica de las recomendaciones previamente expuestas. Y ambas son, en todo caso, fruto del firme compromiso de los autores con la causa de potenciar la cultura y la realidad de la certificación del español. Comencemos pues con las recomendaciones.

1. *Línea preferente de estudio*

Abrir y mantener una línea de estudio sobre la certificación del español, promoviendo estudios para identificar por ámbitos geográficos las instancias administrativas, educativas y profesionales en que esté normativizada, así como en aquellas en que no lo está; para conocer la evolución de la demanda, y para analizar sus perspectivas de futuro, como base todo ello de la planificación de actuaciones y estrategias que impulsen la labor certificadora.

2. **Coordinación**

Coordinar el trabajo de las distintas administraciones y agentes implicados en la certificación del ELE, tanto a escala española como en los diferentes países hispanohablantes y en las instituciones que las agrupan.

3. **Políticas educativas**

Adopción y desarrollo de medidas para instaurar y asegurar la certificación del español en los distintos planos académicos, especialmente en el de la enseñanza obligatoria de los países que se consideran prioritarios para el crecimiento del español.

4. **Formación de profesores**

Reforzar la formación de los profesores de ELE en evaluación certificadora a través de programas de máster y otros títulos específicos. Como en cualquier peldaño de todo sistema educativo, la calidad del profesorado es determinante para la calidad del conjunto.

5. **Imagen de marca**

Creación y consolidación de una imagen de marca de la certificación del ELE, desplegando una estrategia potente de *marketing* y consiguiendo una mejor posición web en términos comparados.

6. **Garantía de calidad**

Obtención de sellos de calidad por parte de las entidades certificadoras y velar por el cumplimiento de los estándares de validez y fiabilidad en el diseño, administración y calificación de los exámenes, optimizando todo el proceso con el apoyo de las adecuadas tecnologías aplicadas.

7. **Flexibilidad**

Desarrollar sistemas certificativos que permitan atender, tanto la diversidad de la demanda según fines y destinatarios, cuanto la diversidad de marcos geográficos, evitando así la fragmentación de la oferta.

8. *Casos de éxito*

Seleccionar y analizar casos de éxito para identificar componentes y actuaciones que puedan extrapolarse y aplicarse en ámbitos geográficos distintos a los originarios.

9. *Recursos económicos*

Obtener y movilizar suficientes recursos económicos –públicos y privados– para potenciar la certificación del ELE, promoviendo al tiempo que esta sea condición exigible en las instituciones públicas.

10. *Rango institucional*

Demandar para la gobernanza de la certificación del ELE suficiente rango institucional para facilitar las correspondientes tareas de impulso, orientación y coordinación.

También para visibilizar ante la sociedad la importancia que la certificación tiene en la ampliación del horizonte futuro del español.

4. **Propuestas**

4.1. **De posicionamiento**

a) **Pedagogía y cultura**

Crear cultura de la certificación como base de todo planteamiento y toda actuación. Crear opinión sobre su conveniencia, sobre su valor. Y para ello hacer pedagogía entre los diferentes interlocutores institucionales educativos, empresas, profesores, estudiantes, llegando a círculos cada vez más amplios de la opinión general. Pedagogía social de la certificación.

b) **Plataforma de investigación: Observatorio Global del Español**

Atribuir al Observatorio Global del Español (OGE) competencias y recursos para que impulse y coordine la línea preferente de estudio –investigación y difusión– sobre la certificación del ELE.

A título solo orientativo, he aquí algunas de las tareas que debería abordar el OGE:

- Análisis específicos sobre la demanda de los certificados de idiomas, al menos en tres niveles, aplicando metodologías distintas y con grados de ambición diferentes: administraciones públicas, sector privado y universidades.

- Ampliación del estudio del valor económico de la certificación del español, aplicando la metodología y herramientas validadas a la recogida de un mayor número de datos.
- Estimación del coste económico del proceso certificador según diferentes modelos de certificación.
- Investigaciones focalizadas sobre los modelos de negocio de las distintas tipologías de sistemas certificativos y su rentabilidad en los plurales contextos geográficos.
- Análisis del sector de las publicaciones destinadas a la preparación de los exámenes de certificación y de los cursos de español de preparación para los exámenes.
- Estudios sobre la penetración del español en regiones menos estudiadas hasta la fecha (dispersión, alcance, necesidades, puntos a fortalecer, etc.), con objeto de diseñar una estrategia para introducir o consolidar la certificación en ellas.
- Análisis comparados de la demanda de certificaciones y del crecimiento de las principales lenguas competidoras en hablantes de lengua extranjera (el francés y el alemán, principalmente).
- Informes periódicos sobre la aportación que la certificación del ELE brinda a la estrategia global de la expansión del español.

c) **Colaboración universitaria**

Alcanzar un doble objetivo. por una parte, impulsar la investigación en evaluación desde las universidades, fomentando las publicaciones científicas que acojan los correspondientes estudios, y potenciar alianzas de equipos de trabajo que integren a investigadores de distintas universidades para mejor difundir y socializar los avances en el tema. Por otra, incentivar el compromiso de los departamentos universitarios de filología/lenguas en la formación de los profesores/evaluadores de ELE.

d) **Mercados específicos**

Promocionar las certificaciones en mercados específicos tanto por razón de la diversificación de la demanda como por la diferenciación de ámbitos geográficos.

Así como en el terreno de la normativización de la lengua el deseo de pureza ha de ceder ante las ventajas de la unidad, en el campo de la certificación la flexibilidad y la capacidad adaptativa deben primar sobre cualquier pretensión de uniformidad. El esfuerzo dedicado a estudiar lo singular de cada mercado potencialmente importante –rigurosos estudios de mercado– facilitará el diseño de variantes de la certificación adaptadas a la demanda y a las circunstancias y necesidades personales (por ejemplo, certificación del español para personas sordas).

e) **Marca de prestigio**

Unir el valor cultural y económico del español como lengua de comunicación internacional a la marca de la certificación del ELE, desarrollando todo tipo de actuaciones que la prestigien.

f) **Turismo idiomático**

Promocionar la certificación del ELE en las políticas de turismo idiomático. Es un objetivo tan consecuente como fácilmente alcanzable, redundando a su vez en una más ampliada cultura de la certificación.

4.2.

De estrategia

a) **Oficina de la certificación**

Crear con tal título en el Instituto Cervantes una unidad gerencial y administrativa singularizada, con suficiente rango y los recursos adecuados para acometer las tareas de impulso, coordinación y supervisión de la certificación del ELE por parte española.

b) Potenciación del SICELE

Convertir el SICELE en una herramienta clave para el aprovechamiento de las ventajas –economías de escala y aceptación internacional– que proporciona a una lengua contar con sistemas acreditados de certificación.

El SICELE puede aspirar a cumplir en el orden de la certificación un papel semejante al que realiza ASALE en el de la normativización del español, actuando a modo de Foro Hispánico de la Certificación.

c) Acción educativa exterior

Reforzar en medios y rango institucional a la Unidad de Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación y Formación Profesional, con el fin de extender en todo lo posible los programas bilingües en centros de enseñanza extranjeros que tan positivo resultado han obtenido en países como Italia, Francia o Alemania.

d) Acuerdos y convenios

Establecer convenios con el mayor número posible de países para favorecer el reconocimiento oficial de las certificaciones por las respectivas entidades con competencia para ello.

Concertar políticas institucionales para que, desde los currículos, se incluya la certificación como proceso, al mismo nivel de importancia que la enseñanza y el aprendizaje.

e) Atención a la diversidad geográfica

Para favorecer la aceptación y el reconocimiento de las certificaciones a escala internacional, convendría antes que nada facilitar tablas de equivalencia de los niveles de dominio evaluados. Tablas de equivalencia entre los estándares de referencia habituales en los diferentes marcos geográficos.

Y la atención a los diferentes contextos geográficos aconseja igualmente diseñar estrategias específicas, distinguiendo al menos tres grupos de países:

- Países hispanohablantes: actuaciones concretas hacia las universidades, centros de enseñanza de educación superior, administración pública y colectivos profesionales para que la certificación sea un requisito de acceso y promoción.
- Países no hispanohablantes con el español instaurado en la enseñanza obligatoria: identificar las redes tejidas entre los distintos agentes implicados (autoridades educativas locales, regionales o estatales, asociaciones de profesores, editoriales de libros de texto...) para establecer sinergias.
- Países no hispanohablantes con previsión de que pueda implantarse el español en la enseñanza obligatoria: convenios de orden ministerial entre países, actuaciones de promoción de la lengua y la cultura, acciones de apoyo a la enseñanza de la lengua –programas de lectorado y de formación docente–, generando redes que faciliten la penetración de la certificación en el entramado social.

f) **Estados Unidos: potencial promisorio**

Por su singularidad e importancia, Estados Unidos ha de considerarse aparte. Es imprescindible realizar estudios específicos, comenzando por conocer mejor la muy compleja práctica certificadora existente y la muy diferente estima social que ahí se concede a la certificación. Dadas las enormes posibilidades que ofrece el mercado de la certificación en ese vasto territorio geográfico y humano, se debería actuar sin demora para conseguir cuotas de penetración aceptables, siendo aconsejable hacerlo en alguna fórmula de colaboración con actores relevantes como ACTFL, HACU o College Board.

4.3.

De productoa) **Exámenes**

Analizar a fondo el constructo de los exámenes de certificación con objeto de conseguir su máxima adaptabilidad a la diversidad del español en el mundo por razón tanto de la demanda como de la geografía.

b) **Materiales didácticos**

Ajustar los materiales didácticos y de preparación de exámenes a las necesidades de los aprendices de diferentes contextos geográficos, incluyendo el uso de la lengua materna (L1) en los materiales dirigidos a aprendices de niveles iniciales de dominio lingüístico cuando esto pueda facilitar el acercamiento al español.

c) **Máster**

Diseñar y abrir un *Máster universitario en evaluación certificadora de competencia lingüística*. Dotarle desde el principio de atractivo académico, tanto por la textura de su programa como por el prestigio de quienes en sus primeras convocatorias lo dirijan e integren el cuadro de profesores. La cualificación del profesorado será, en todo caso, crucial.

d) **Guía**

Poner a punto una *Guía* de la certificación del ELE que, reelaborando y ampliando el material del que ya se dispone (a partir de los estándares de calidad del SICELE), incluya un código de buenas prácticas, directrices de garantías de calidad de la certificación y política de uso de la marca. Una Guía que sea instrumento básico para orientar a las entidades certificadoras en la elaboración, administración y calificación de exámenes, constituyendo al tiempo una eficaz herramienta en la promoción de la certificación.

e) **Apoyo tecnológico**

Establecer o, en su caso, reforzar alianzas entre instituciones certificadoras y empresas tecnológicas para aprovechar las posibilidades que brinda la tecnología aplicada a la evaluación de la competencia comunicativa.

f) **Certificación plurilingüe**

Iniciar la exploración de una certificación plurilingüe acorde a la realidad y las demandas del mercado profesional.

Bibliografía

- ACTFL (2012). *ACTFL Performance Descriptors for Language Learners*.
<https://www.actfl.org/educator-resources/actfl-performance-descriptors>
- ACTFL (2024). *ACTFL Proficiency Guidelines*. https://www.actfl.org/uploads/files/general/Resources-Publications/ACTFL_Proficiency_Guidelines_2024.pdf
- ACTFL/Lead with languages (2019). *Making Languages Our Business: Addressing Foreign Language Demand Among U.S. Employers*. <https://www.leadwithlanguages.org/report>
- ALTE (1998). *Multilingual glossary of language testing terms*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior (s.f). *Certificación CertACLES*. <https://acles.es/index.php/examenes-certacles>
- Ayres-Bennett, W., Hafner, M., Dufresne, E., y Yerushalmi, E. (2022). *The Economic Value to the UK of Speaking Other Languages*. RAND Europe y Cambridge University.
- Cámara de Comercio de Madrid. *Certificación de Idiomas: Español de los Negocios, Español Académico, Español para las Ciencias de la Salud, Español del Turismo*. <https://cursos-formacion.camaramadrid.es/idiomas-y-certificados/>

Cambridge Assessment International Education (2022). *Syllabus Cambridge IGCSE Spanish O530*. <https://www.cambridgeinternational.org/Images/556984-2022-2024syllabus.pdf>

Cambridge Assessment International Education (2023). *Syllabus Cambridge International AS & A Level Spanish First Language AS Level 8665 Spanish Literature AS Level 8673 Spanish Language AS Level 8685 Spanish A Level 9719*. <https://www.cambridgeinternational.org/Images/597443-2023-syllabus.pdf>

College Board (2017). *AP Spanish Language and Culture y AP Spanish Literature and Culture*.

<https://apstudents.collegeboard.org/courses/ap-spanish-language-and-culture>

<https://apcentral.collegeboard.org/media/pdf/ap-spanish-language-and-culture-course-and-exam-description.pdf>

<https://apcentral.collegeboard.org/courses/ap-spanish-literature-and-culture/exam>

<https://apcentral.collegeboard.org/media/pdf/ap-spanish-literature-and-culture-course-and-exam-description.pdf>

College-Level Examination Program (s.f). *Certificación CLEP*. <https://clep.collegeboard.org/>

Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. MEC-ANAYA.

Consortio Español Lengua Segunda o Extranjera (2004). *Certificado de Español Lengua y Uso (CELU)*. <https://www.celu.edu.ar/>

Consortio Europeo para el Certificado en Lenguas Modernas (1992). *Certificación ECL*. <https://eclexam.eu/espanol/the-ecl-consortium/>

- Escuela Oficial de Idiomas (2006). *Certificado de nivel en idiomas. Pruebas Español Lengua Extranjera (EOI)*.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/certificacion-nivel-idiomas>
- Frenz, M., Y Lambert, R. (2014). «The Economics of Accreditation», *NCSLI Measure*, Vol. 9, No. 2, junio.
- Instituto Cervantes (1988). *Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE)*.
<https://exámenes.cervantes.es/es/dele/que-es>
- Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Instituto Cervantes-Biblioteca nueva.
- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE A1*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/DELE_A1_v2020_Guia-de-examen.pdf
- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE A2*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/DELE_A2_v2020_Gu%C3%ADa_de_examen_0.pdf
- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE B1*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/guia_examen_dele_b1_1.pdf
- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE B2*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/guia_examen_dele_b2_0.pdf
- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE C1*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/guia_examen_dele_c1_2.pdf
- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE C2*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/guia_examen_dele_c2.pdf

- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE A1 para escolares*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/2.10.3.1_dele_a1_escolares_guia.pdf
- Instituto Cervantes (2014). *Guía del examen DELE A2/B1 para escolares*.
https://exámenes.cervantes.es/sites/default/files/guia_examen_dele_a2b1_escolar_0.pdf
- Instituto Cervantes (2022). *El español en el mundo 2022. Anuario del Instituto Cervantes*.
https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_22/el_espanol_en_el_mundo_anuario_instituto_cervantes_2022.pdf
- Instituto Cervantes (2023). *El español en el mundo 2023. Anuario del Instituto Cervantes*.
https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_23/el_espanol_en_el_mundo_anuario_instituto_cervantes_2023.pdf
- Jiménez, J. C., Carrera, M., y Narbona, A. (2024), «El valor económico de la certificación en español: una cuantificación», en Instituto Cervantes (2023), *El español en el mundo 2024, Anuario del Instituto Cervantes*, Instituto Cervantes, Madrid.
- Martín Leralta, S. (2023). «Valor económico de la certificación de español como lengua extranjera: estudio de la cartografía de la certificación», en Instituto Cervantes (2023), *op. cit.*
- Martín Leralta, S. y García Viúdez, B. (2023). «Requisitos lingüísticos para el acceso a la nacionalidad de la población migrante: análisis y comparación de exámenes de dominio de la lengua». En C. Espaliú Berdud (Dir.). *An Exploration of Socio-Cultural and Linguistic Issues for a Sustainable Migration in the Global North*. Aranzadi. 51-80.

Ministère de l'Enseignement supérieur (s.f). *CLES B1 Espagnol — Certificat de compétences en langues de l'enseignement supérieur.*
<https://www.francecompetences.fr/recherche/rs/5408/>

Ministère de l'Enseignement supérieur (s.f). *CLES B2 Espagnol — Certificat de compétences en langues de l'enseignement supérieur.*
<https://www.francecompetences.fr/recherche/rs/5417/>

Ministère de l'Enseignement supérieur (s.f). *CLES C1 Espagnol — Certificat de compétences en langues de l'enseignement supérieur.*
<https://www.francecompetences.fr/recherche/rs/5433/>

National Spanish Examinations (s.f). *National Spanish Assessments: Quick view.*
<https://www.nationalspanishexam.org/index.php/en/national-spanish-assessments/assess>

Programa Académico de Español como Lengua Extranjera (s.f). *DUCLE Diploma Universitario de Competencia en Lengua Española como Lengua Extranjera.*
<https://xn--espaol-zwa.unr.edu.ar/ducle/caracteristicas>

Observatorio Nebrija del Español (2024). *Cartografía y valor económico de la certificación del español como lengua extranjera*, Instituto Cervantes y Fundación Antonio de Nebrija.

Standards-based Measurement of Proficiency (AVANT) (2001). *Avant Stamp 4se, Avant Stamp 4s y Avant Place. All Of Your Language Testing Needs Covered | Avant Assessment.*

Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (2016). *Certificación SIELE.* <https://siele.org/>

The European Language Certificates (s.f). *Certificación TELC*.

<https://www.telc.net/es.html>

UNICert® (2017). *Stufenbeschreibung Spanisch*.

https://www.UNICert-online.org/wp-content/uploads/2019/04/spanisch_2017.pdf

Universidad de Salamanca (2017). *Certificado LanguageCert USAL esPRO*.

https://www.languagecert.gr/en/Documents/Handbook-for-Candidates-LC-USAL-esPro_SP.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México (2014). *Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA)*.

<https://certificacion.cepe.unam.mx/exeleaa/examen.php>

Universidad de Navarra (s.f). *Examen de Certificación de Español Académico ILCE*.

<https://www.unav.edu/web/instituto-de-lengua-y-cultura-espanolas/examenes-de-espanol/certificacion-ilce>



www.cervantes.org



FUNDACIÓN
NEBRIJA

www.fundacionnebrija.org



observatorionebrijadeespañol.com

